



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Moche, 17 de Enero de 2025

VISTO:

Con Hoja de Envío N°000023-2024-GRLL-GGR-GRS-IREN-OPESTRAG, emitido por Oficina De Planeamiento Estratégico, del Informe N°0008-2025-GRLL-GGR-GRS-IREN-OPESTRAG-OR, emitido por la Oficina de Administración y Racionalización; del Informe N°000009-2025-GRLL-GGR-GRS-IREN- OPESTRAG-OR, emitido por la Oficina de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional La Libertad, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°28748, crea como Organismo Público Descentralizado, al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N°291158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Decreto Supremo N°034-2008-PCM y sus modificatorias;

Que, en el marco a la implementación de la Gestión por Procesos en el IREN norte, indicando que el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas IREN – Norte es un organismo público descentralizado, creado con Ordenanza N°021-2006 – CR/RLL, dependiente administrativamente de la Dirección Regional de Salud – Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de la Libertad; y técnica y normativamente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, el mismo que está encargado de brindar servicios médicos especializados oncológicos a toda la zona Nororiente del país, y en cumplimiento de las normas vigentes para la elaboración de los documentos de gestión, se debe actualizar y/o reformular los respectivos manuales de procesos y procedimientos, para la ejecución de los procesos organizacionales para el cumplimiento de sus objetivos y metas;

Que, con Resolución Secretarial N°063-2020-MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N°288-MINSA/2020/OGPPM denominada “Lineamientos para la implementación de la gestión por procesos en Salud” teniendo por finalidad establecer los criterios técnicos para la gestión por procesos que faciliten la determinación, seguimiento, medición, análisis y mejora de los procesos y procedimientos del Ministerio de Salud y de los prestadores de servicios de salud, que permita maximizar en buen uso de los recursos, para brindar productos y servicios óptimos, y de calidad en beneficio de la población.





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Que, la Política de Modernización de la Gestión Pública aprobada mediante Decreto Supremo N°004-2013-PCM, que establece la Gestión por procesos es uno de sus pilares centrales, así como también mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2018-PCM/SGP, que aprueba la norma técnica N°001-2018-SGP, para la implementación de la Gestión de los procesos en las entidades de la administración pública, como herramienta de gestión que contribuye con el cumplimiento de los objetivos institucionales y en consecuencia, generar un impacto positivo den el bienestar de los ciudadanos.

Que, en este contexto se muestra que el “Manual de Procesos y Procedimientos - MAPRO: Proceso de Gestión de la Atención en consultorio externo, del IREN norte, es un documento técnico de sistematización normativa, que contiene la descripción detallada de las acciones que se siguen en la ejecución de las actividades, de los procesos y de sub procesos organizacionales por el Área de Consulta Externa, incluyendo los cargos y puestos de trabajo que intervienen, precisando en este las responsabilidades y participación en el correcto desempeño del procedimiento.

Que, el Manuel de Procesos y Procedimientos - MAPRO ha sido elaborado a través de un análisis transversal funcional de las áreas funcionales que la conforman, con información completa, concisa, clara que sea de fácil manejo e identificación para el personal médico, profesional de la salud, técnico asistencial de la salud y administrativo de consulta externa, referencias y contrarreferencias, admisión y archivos. De igual manera ha sido revisado y aprobado por los jefes de y responsables de: Dirección de Atención Médica Especializada, Dirección de Cirugía Especializada, Dirección de Atención al Paciente, responsable del Área de Consulta Externa de Cirugía Especializada y responsable del Área de Consulta Externa de Oncología Médica respectivamente.

Que, conforme se desprende de los documentos sobre la opinión favorable, se tiene al Informe N°0008-2025-GRLL-GGR-GRS-IREN-OPESTRAG-OR, de la Oficina de Organización y Racionalización, al Informe N°00009-2025-GRLL-GGR-GRS-IREN-OPESTRAG-OR, la Oficina de Planeamiento Estratégico, “Manual de Procesos y Procedimientos – MAPRO: Proceso de Gestión de la Atención en Consultorio Externo”;

Que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N.º 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N.º 28411 Ley General de Presupuesto, Ley N° 30012, Decreto Legislativo N.º 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N.º 005-90-PCM; Ordenanza Regional N° 009-2018-GRLL/CR, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza” – IREN NORTE, Resolución Ejecutiva Regional N.º 059-2024-GRLL/GOB y con las visaciones correspondientes;





“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR “Manual De Procesos Y Procedimientos – MAPRO: Proceso De Gestión De La Atención En Consultorio Externo” del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas, el mismo que en Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe) y en el Portal Institucional del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte “Dr. Luis Pinillos Ganoza”-IREN Norte.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral en el modo y forma de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Documento firmado digitalmente por
HUGO DAVID VALENCIA MARIÑAS
IREN - DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGIONAL
DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS - IREN - NORTE
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD





INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS “Dr. Luis Pinillos Ganoza”

MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS-MAPRO:

PROCESO DE GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN CONSULTORIO EXTERNO



Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248.pdf
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.01.2025 16:12:32 -05:00



Firmado digitalmente por CUSMA
QUINTANA Tezaca Noemí FAU
20440374248.pdf
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.01.2025 12:26:19 -05:00



Firmado digitalmente por ROJAS
OBANDO Richard Andy FAU
20440374248.pdf
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.01.2025 16:01:43 -05:00



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Reyna Janeth FAU
20440374248.pdf
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:21:52 -05:00

Trujillo-Perú
2024



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248.pdf
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:26:21 -05:00

Director General

M.C. Hugo Valencia Mariñas

Dirección de Cirugía Especializada

M.C. Eloy Silva Capuñay

Dirección de Atención Médica Especializada

M.C. Martín Oliva Cortez

Dirección de Atención al Paciente, Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento

MC. Teresa Cusma Quintana

Departamento de Oncología Médica

M.C. Rocío Cisneros Tipismana.

Departamento de Atención al Paciente

MC. Richard Andy Rojas Obando

Elaborado por:

- **Área de Consulta Externa de Oncología Médica**
M.C. Rocío del Pilar Cisneros Tipismana
- **Área de Consulta Externa de Cirugía Especializada**
M.C. César Iván León Vega

Revisado y validado por:

- **Oficina de Planeamiento Estratégico**
- C.P.C. Roxana Janeth Quezada Ramos
- **Área Funcional de Organización y Racionalización**
- Ing. Gonzalo Ramiro Pérez Rodríguez



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:19:47 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:26:08 -05:00

INTRODUCCIÓN

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza”-IREN Norte es un organismo público desconcentrado, creado con Ordenanza Regional N° 021-2006-CR/RLL, dependiente administrativamente de la Dirección Regional de Salud-Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional La Libertad; y técnica y normativamente del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, el mismo que está encargado de brindar servicios médicos especializados oncológicos, a toda la zona Nor-Oriente del país.

El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas “Dr. Luis Pinillos Ganoza”- IREN Norte, en cumplimiento a las normas vigentes para la elaboración de los documentos de gestión, debe actualizar y/o reformular los respectivos manuales de procesos y procedimientos, para la ejecución de los procesos organizacionales para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

En este sentido, la Política de Modernización de la Gestión Pública aprobada mediante Decreto Supremo No 004-2013-PCM, establece la Gestión por Procesos como uno de sus pilares centrales.

Mediante Resolución de Secretaría de Gestión Pública No 006-2018-PCM/SGP; que aprueba la Norma Técnica No 001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la Gestión por procesos en las entidades de la administración pública, como herramienta de gestión que contribuye con el cumplimiento de los objetivos institucionales y, en consecuencia, generar un impacto positivo en el bienestar de los ciudadanos.

Asimismo, mediante Resolución Secretarial No 063-2020-MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa No 288-MINSA/2020/OGPPM “Lineamientos para la implementación de la Gestión por Procesos en Salud”, teniendo por finalidad establecer los criterios técnicos para la gestión por procesos que faciliten la determinación, seguimiento, medición, análisis y mejora de los procesos y procedimientos del Ministerio de Salud y de los prestadores de servicios de salud, que permita maximizar el buen uso de los recursos, para brindar productos y servicios óptimos, y de calidad en beneficio de la población.

En este contexto, el Manual de Procesos y Procedimientos-MAPRO: Proceso de Gestión de la Atención en Consultorio Externo, del IREN Norte, es un documento técnico de sistematización normativa, que contiene la descripción detallada de las acciones que se siguen en la ejecución de las actividades, de procesos y subprocesos organizacionales por el área de Consulta Externa, incluyendo los cargos y puestos de trabajo que intervienen, precisando en este las responsabilidades y participación en el correcto desempeño del procedimiento.

El presente manual se ha desarrollado identificando los procedimientos más importantes para la ejecución de los procesos organizacionales del área de Consulta Externa del IREN Norte, a fin de cumplir con los objetivos funcionales.

Asimismo, el MAPRO ha sido elaborado a través de un análisis funcional transversal de las áreas funcionales que lo conforman, con información completa, concisa, clara que sea de fácil manejo e identificación para el personal médico, profesional de la salud, técnico asistencial de la salud y administrativo de la Dirección de Cirugía Especializada, Departamento de Oncología Médica-Área de Consulta Externa. De igual manera ha sido revisado y aprobado con la participación del directivo, jefe y responsable de la Dirección de Cirugía Especializada, Atención Médica Especializada-Departamento de Oncología Médica y área de Consulta Externa respectivamente.

En ese sentido, considerando el marco legal mencionado y aplicando la metodología de Gestión por procesos vigente en el sector salud, La Dirección de Cirugía Especializada, la Dirección de Atención Médica Especializada, el Departamento de Oncología Médica a través del área de Consulta Externa, en coordinación con el área de Organización y Racionalización de la Oficina de Planeamiento Estratégico han elaborado el presente **MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS-MAPRO** denominado **PROCESO DE GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN CONSULTORIO EXTERNO**, que incluye el inventario de procesos, características del proceso, estructura del proceso con los diagramas y flujogramas correspondientes.


Firmado digitalmente por SILVA
CAPUNAY Juan Eloy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08.01.2025 16:12:32 -05:00


Firmado digitalmente por CUQUÍA
TERESA NOEMÍ FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 07.01.2025 12:26:19 -05:00


Firmado digitalmente por ROJAS
OBANDO Richard Andy FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10.01.2025 16:01:43 -05:00


Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS ROXANA JANETH FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:21:52 -05:00


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:26:21 -05:00

OBJETIVO

Describir y establecer formalmente los procesos y procedimientos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas Dr. Luis Pinillos Ganoza- IREN Norte.

El presente manual, como documento técnico de gestión institucional, permite:

- Establecer formalmente los procedimientos requeridos para la ejecución de los procesos y procedimientos.
- Contribuir al cumplimiento del desempeño y de los objetivos institucionales del IREN Norte, según normatividad vigente.
- Orientar y capacitar al personal involucrado en el proceso.
- Asegurar que la operación y control de procesos sean eficaces a través de su seguimiento, medición, análisis y mejora continua.

ALCANCE

El presente MAPRO es de observancia obligatoria de todo el personal del IREN Norte, involucrado en el Proceso de Gestión de la Atención en Consultorio Externo.

BASE LEGAL

- Ley No 27658, Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley No 31336, Ley Nacional del Cáncer
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP; que aprueba la “Norma Técnica N° 001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la Gestión por procesos en las entidades de la administración pública”
- Resolución Secretarial N° 063-2020-MINSA, se aprobó la Directiva Administrativa N° 288-MINSA/2020/OGPPM “Lineamientos para la implementación de la Gestión por procesos en Salud”
- Ordenanza Regional N° 021-2006-CR/RLL, con la que se Crea El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte Dr. “Luis Pinillos Ganoza”- IREN Norte.
- Ordenanza Regional N° 021-2006-CR/RLL, con la que se Crea El Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte Dr. “Luis Pinillos Ganoza”- IREN Norte.



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:22:16 -05:00

“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:26:34 -05:00

PRESENTACION

Se realizó la revisión del proceso con los responsables directos

Responsable	Cargo
Lic. María Flores	Responsable REFCON
Espinoza Alva	Responsable Admisión
Samuel Miranda	Técnico de Admisión
Jack Mori	Encargado de Archivo
Rosa Díaz	Cajero General
Dra. María López	Médico Asistente (Neumología)
Ps. Elmer Díaz	Psicología
Lic. Victoria Angulo	Coordinadora UTF Telesalud
Dr. Mike Maldonado	Responsable de Consulta Externa de Oncología Médica
Dr. Nolberto Tapia	Jefe de Procedimientos diagnósticos

Se identificaron los siguientes sub procesos

Cantidad de Procedimientos	Admisión del Paciente
Admisión del paciente	1
Atención del paciente	10
Alta del paciente	10
Total	25

En las páginas siguientes se encuentra información detallada:

- I. Acta de validación
- II. Inventario del Proceso
- III. Características del proceso
- IV. Estructura del proceso
- V. Diagramas de proceso



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:22:43 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:26:47 -05:00

INDICE GENERAL

I. ACTA DE VALIDACIÓN.....	7
II. INVENTARIO DE PROCESOS	16
III. CARACTERISTICAS DEL PROCESO	1
IV. ESTRUCTURA DEL PROCESO.....	1
PROCEDIMIENTOS DE REFERENCIAS (CONS-01).....	1
CONS-01-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE	2
CONS - 01 - 01 - 01 PACIENTES NUEVOS ASEGURADOS AL SIS (ATENCIÓN AMBULATORIA).....	2
CONS-01-02 REFERENCIAS RECIBIDAS.....	4
CONS - 01 - 02 - 01 REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (PAP- BAFF)	4
CONS - 01 - 02 - 02 REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (TOMOGRAFÍA)	6
CONS - 01 - 02 - 03 REFERENCIA DE EMERGENCIA RECIBIDAS	7
CONS - 01 - 02 - 04 REGISTRO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO DE PACIENTE PARTICULAR	8
CONS - 01 - 02 - 05 TELESALUD	9
CONS-01-03 REFERENCIAS DERIVADAS.....	10
CONS - 01 - 03 - 01 REFERENCIAS AL INEN – GAMAGRAFÍA ÓSEA	10
CONS - 01 - 03 - 02 REFERENCIAS AL INEN – INMUNOHISTOQUÍMICA	11
CONS - 01 - 03 - 03 REFERENCIA DE EMERGENCIA ENVIADAS AL HBT - HRDT	13
CONS - 01 - 03 - 04 REFERENCIA ENVIADA PARA BANCO DE SANGRE	14
PROCESO DE ADMISIÓN (CONS-02-01)	16
CONS-02-01 CREACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS.....	17
CONS-02-01-01 CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR TRIAJE	17
CONS-02-01-02 CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR EMERGENCIA.....	18
CONS-02-02 CITAS.....	19
CONS-02-02-01 PROGRAMACIÓN DE CITA	19
CONS-02-02-02 REPROGRAMACIÓN DE CITA	21
CONS-02-03 LABORATORIO.....	22
CONS-02-03-01 REGISTRO DE PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO ..22	22
CONS-02-03-02 TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO.....	23
PROCEDIMIENTOS DE CAJA (CONS-03).....	24
CONS-03-01 PAGO ATENCIÓN	25
CONS-03-01-01 PACIENTES COBRO DE ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA	25



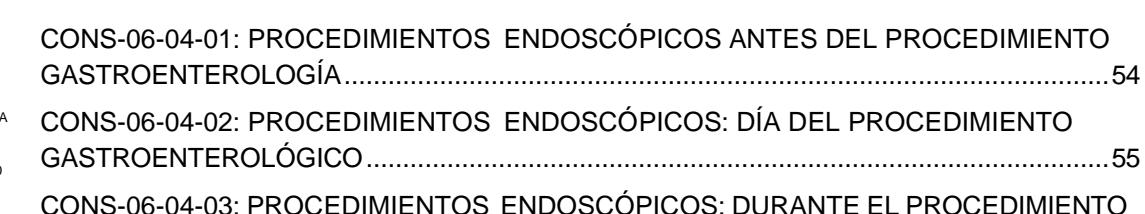
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:23:14 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:27:09 -05:00

CONS-03-01-02 PAGO ATENCIÓN POR EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN	26
CONS-03-02 PAGO ALTAS.....	27
CONS-03-02-01 PAGO ALTA EN EMERGENCIA.....	27
CONS-03-02-02 PAGOS ALTAS POR HOSPITALIZACIÓN	28
CONS-03-03 PAGO FARMACIA.....	29
CONS-03-03-01 PACIENTES PARTICULARES PAGO DE FARMACIA.....	29
PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO (CONS-04)	30
CONS-04-01 MOVIMIENTOS.....	31
CONS-04-01-01 MOVIMIENTO DE HISTORIAS CLÍNICAS POR ÁREA	31
CONS-04-01-02 PRÉSTAMO DE HISTORIAS CLÍNICAS	32
CONS-04-01-03 DEPURACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS.....	33
CONS-04-02. COPIA DE HISTORIA CLÍNICA	34
CONS-04-02-01 COPIA SIMPLE DE HISTORIA CLINICA	34
CONS-04-02-01 COPIA SIMPLE DE HISTORIA CLINICA	35
PROCESOS TELEINTERCONSULTA (CONS-05)	36
CONS-05-01 RECEPCIÓN	37
CONS-05-01-01: TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DESDE REFERENCIA	37
CONS-05-01-02: TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DIRECTAMENTE DESDE CENTRO DE SALUD	39
CONS-05-02 EJECUCIÓN	40
CONS-05-02-03: REGISTRO DE TELEINTERCONSULTA REALIZADA.....	40
PROCESO: PROCEDIMIENTO DE CONSULTORIOS (CONS-06).....	41
CONS-06-01. CONSULTORIO PSICOLOGÍA.....	42
CONS-06-01-01: CONSULTA EXTERNA PSICOLOGÍA.....	42
CONS-06-01-02: PROGRAMA DE PSICOTERAPIA GRUPAL	43
CONS-06-01-03: INTERCONSULTA	44
CONS-06-02 CONSULTORIO DE NEUMOLOGÍA.....	46
CONS-06-02-01: CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA DE NEUMOLOGÍA	46
CONS-06-03: CONSULTORIO MEDICINA ONCOLÓGICA	50
CONS-06-03-01: PREPARACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA	50
CONS-06-01-02: CONSULTA EXTERNA EN MEDICINA ONCOLOGÍA.....	51
CONS-06-04. SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	54
CONS-06-04-01: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS ANTES DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLOGÍA.....	54
CONS-06-04-02: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DÍA DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO	55
CONS-06-04-03: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DURANTE EL PROCEDIMIENTO	



GASTROENTEROLÓGICO	56
CONS-06-04-04: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: POSTERIOR AL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO	57
V. DIAGRAMAS	58
PROCEDIMIENTOS DE REFERENCIAS (CONS-01)	58
CONS-01-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE	58
CONS-01-02 REFERENCIAS RECIBIDAS	59
CONS - 01 - 02 - 01 REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (PAP- BAFF)	59
CONS - 01 - 02 - 02 REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (TOMOGRAFÍA)	60
CONS - 01 - 02 - 03 REFERENCIA DE EMERGENCIA RECIBIDAS	61
CONS - 01 - 02 - 04 REGISTRO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO DE PACIENTE PARTICULAR	62
CONS - 01 - 02 - 05 TELESALUD	62
PROCESO DE ADMISIÓN (CONS-02)	67
CONS-02-01 CREACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS	67
CONS-02-01-01 CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR TRIAJE	67
CONS-02-01-02 CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR EMERGENCIA	68
CONS-02-02 CITAS	69
CONS-02-02-01 PROGRAMACIÓN DE CITA	69
CONS-02-02-02 REPROGRAMACIÓN DE CITA	70
CONS-02-03 LABORATORIO	71
CONS-02-03-01 REGISTRO DE PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO	71
CONS-02-03-02 TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO	72
PROCEDIMIENTOS DE CAJA (CONS-03)	73
CONS-03-01 PAGO ATENCIÓN	73
PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO (CONS-04)	78
CONS-04-01 MOVIMIENTOS	78
CONS-04-01-01 MOVIMIENTO DE HISTORIAS CLÍNICAS POR ÁREA	78
CONS-04-01-02 PRÉSTAMO DE HISTORIAS CLÍNICAS	79
CONS-04-01-03 DEPURACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS	80
CONS-04-02 FOTOCOPIA HISTORIA CLINICA	81
CONS-04-01-01 FOTOCOPIA HISTORIA CLINICA SIMPLE	81
CONS-04-01-02 FOTOCOPIA HISTORIA CLINICA FEDATEADA	82
PROCESOS TELEINTERCONSULTA (CONS-05)	83
CONS-05-01 RECEPCIÓN	83
CONS-05-01-01: TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DESDE REFERENCIA	83



CONS-05-01-02: TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DIRECTAMENTE DESDE CENTRO DE SALUD	84
CONS-05-02 EJECUCIÓN	85
CONS-05-02-03: REGISTRO DE TELEINTERCONSULTA REALIZADA.....	85
PROCESO: CONSULTORIO PSICOLOGÍA (CONS-06)	86
CONS-06-01. CONSULTORIO PSICOLOGÍA	86
CONS-06-01-01: CONSULTA EXTERNA PSICOLOGÍA	86
CONS-06-01-02: PROGRAMA DE PSICOTERAPIA GRUPAL	87
CONS-06-02 CONSULTORIO DE NEUMOLOGÍA.....	89
CONS-06-02-01: CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA DE NEUMOLOGÍA.....	89
PROCESO: CONSULTORIO EXTERNO ONCOLOGÍA MÉDICA (CONS 06-03)	90
CONS-06-03: CONSULTORIO MEDICINA ONCOLÓGICA	90
CONS-06-03-01: PREPARACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA	90
CONS-06-03-02: CONSULTA EXTERNA EN MEDICINA ONCOLOGÍA.....	91
PROCESO: SERVICIO GASTROENTEROLOGÍA (CONS-06-04)	92
CONS-06-04. SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA	92
CONS-06-04-01: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS ANTES DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLOGÍA.....	92
CONS-06-04-02: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DÍA DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO	93
CONS-06-04-03: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DURANTE EL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO	94
CONS-06-04-04: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: POSTERIOR AL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO	95



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:23:56 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:27:55 -05:00

I. ACTA DE VALIDACIÓN

SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

PROCESO

REFERENCIA

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, 17 de Setiembre del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR



Nombre: María Gabriela Flores Flores

Nombre: Ricardo Mendoza Ríos

Cargo: Resp. Rutcon

Cargo: Responsable Servicio

Nombre:



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:24:08 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:28:06 -05:00

SERVICIO DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE
DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO
Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE
MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

PROCESO

ADMISIÓN

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, de del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO

: PERSONAL CONSULTOR

Nombre: E. SPINOZA ALZ

Cargo: Encargado

Nombre: Samuel Mireya Zapata

Cargo: Administrativo

Nombre: Ricardo Marcelo River

Cargo: Responsable Período



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:24:20 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:28:20 -05:00

SERVICIO DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE
DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO
Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE
MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

PROCESO

APLICATIVO

:

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

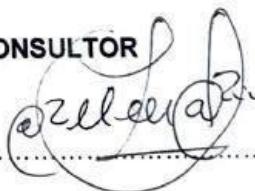
En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

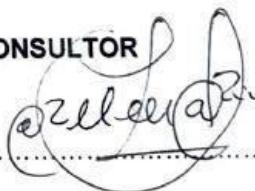
Trujillo, 10 de 9 del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR

Nombre: 
Jack Henderson Mori Ruesta

Cargo: 
REGIONAL DIRECTOR
Gobernación Regional de Salud

JACK HENDERSON MORI RUESTA
RESPONSABLE DE ARCHIVO
Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas
"Dr. Luis Pinillos Ganoza" - IREN-NORTE

Nombre: 
Ricardo Mendoza Rivero

Cargo:
Responsable Férnico

Nombre:

Cargo:



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:24:29 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:28:29 -05:00

SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

PROCESO

CAJA

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

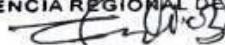
En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, 9 de setiembre del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR

REGIÓN LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD



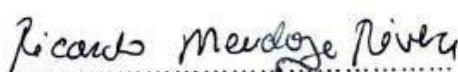
ROSA M. DEL CARMEN DÍAZ CHU
CAJERA GENERAL

Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas

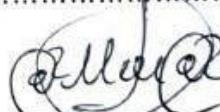
Nombre: Rosa M. del Carmen Díaz Chu

Cargo: Cajero General.

PERSONAL CONSULTOR



Nombre:



Cargo: Responsable Sernav

Nombre:

Cargo:



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:24:44 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:28:41 -05:00

SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE
DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO
Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE
MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

PROCESO

NEUMOLOGÍA

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, 9 de 9 del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : **PERSONAL CONSULTOR**

.....

Nombre: *Maria Ysabel Lopez Deza*
Cargo: *Luis Asis Tanti*
.....

.....

Nombre: *Pedro Monroy Rivero*
Cargo: *Responsable Servicio*
.....



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:24:59 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSTICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:28:50 -05:00

PROCESO

... Tele Inter Consulta...

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, 20 de Noviembre del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO :

.....
Nombre:

Cargo:

.....
Nombre: Victoria S. Vásquez Arbelo de Zuloeta
Cargo: Enfermera Coordinadora de UTF Telesalud.

PERSONAL CONSULTOR

.....
Nombre: Ricardo Mendoza Rivero
Cargo: Asistente Profesional

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:25:08 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:29:00 -05:00

**SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE
DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO
Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE
MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

PROCESO

PSICOLOGÍA

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

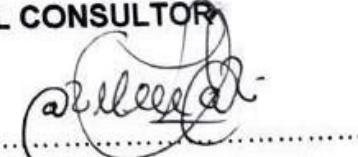
El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, 9 de Setiembre del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR

REGIÓN "LA LIBERTAD"
GERENCIA REGIONAL DE SALUD.

Nombre: **Elmer R. Díaz Castillo**
..... C.Ps.P. 2859
..... PSICOLOGO CLÍNICO
Cargo: "Dr. Luis Pinillos Ganoza". IREN NORTE.



Nombre: **Ricardo Mendoza Pi**

Cargo: **Responsable Servicio**



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:25:18 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinilos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:29:10 -05:00

**SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE
DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO
Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE
MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

PROCESO

CONSULTA EXTERNA - Oncología Médica

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, 25 de 09. del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR


Nombre: *Roxio CISNEROS TIPISHIANA*
Cargo: *JEFE DE ONCOLOGIA MEDICA*


Nombre: *Mirela maldonado*
Cargo: *Resp. CCIE oncologia medica*



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:25:34 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:29:22 -05:00

**SERVICIO: DE ANÁLISIS Y DISEÑO DEL PROCESO DE ATENCIÓN AL PACIENTE
DE CONSULTA EXTERNA, PROCESO DE EMERGENCIA, PROCESO QUIRÚRGICO
Y PROCESO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL INSTITUTO REGIONAL DE
ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS DR. LUIS PINILLOS GANOZA- DISTRITO DE
MOCHE -PROVINCIA DE TRUJILLO-DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**

PROCESO

*: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS
DE GASTROENTEROLOGÍA*

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE PROCESOS ACTUALES

En la fecha, reunidos el personal de IREN y del equipo consultor, para definir los procesos y detalles de su procedimiento, los abajo firmantes dejamos constancia del trabajo conjunto realizado y finalizado.

El detalle de la información puede verse en las páginas siguientes

Trujillo, 29 de 09 del 2024

USUARIO(S) IREN DEL PROCESO : PERSONAL CONSULTOR

Nombre: Norberto Tapia Sánchez

Cargo: Responsable del Servicio de Gastroenterología

Dr. LUIS PINILLOS GANOZA
GERENCIA NACIONAL DE SALUD
SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA
INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
Dr. Luis Pinillos Ganoza - IREN - NORTE

Nombre:

Cargo:

Nombre:

Cargo:



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:25:42 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

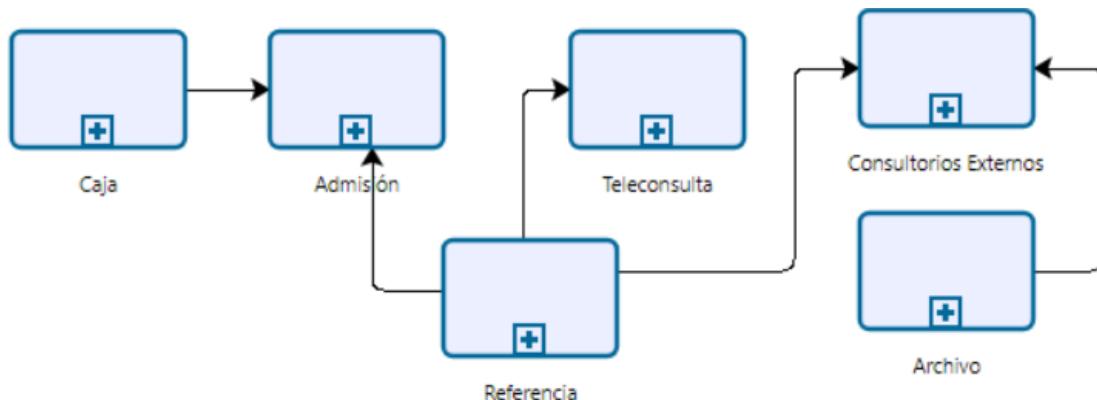


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:29:32 -05:00

II. INVENTARIO DE PROCESOS

INVENTARIO DE PROCESOS: CONSULTORIO EXTERNO

Se determinaron 6 sub procesos, como se muestra en el gráfico siguiente:



En la tabla siguiente, se muestra un resumen de la cantidad de procedimientos por cada subproceso.

Tipo Procedimientos	Total
Procedimientos de Referencia	10
Procedimientos de Admisión	6
Procedimientos de Caja	5
Procedimientos de Archivo	5
Procedimientos de Teleconsultas	3
Procedimientos de Consultorios Externos	10
TOTAL PROCEDIMIENTOS	39

Ahora se muestra el detalle del inventario de cada subprocesso:



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:26:33 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:29:32 -05:00

“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

INVENTARIO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSULTORIO EXTERNO

CÓDIGO	PROCESO DE NIVEL 0	CÓDIGO	PROCESO NIVEL 1	CÓDIGO	PROCESO DE NIVEL 2	CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
CONS	Consultorio Externo	CONS-01	Referencia	CONS-01-01	ADMISIÓN DEL PACIENTE	CONS-01-01-01	• PACIENTES NUEVOS ASEGURADOS AL SIS (ATENCIÓN AMBULATORIA)
				CONS-01-02	REFERENCIA RECIBIDA	CONS -01-02-01	• REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (PAP-BAFF)
						CONS -01-02-02	• REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (TOMOGRAFÍA).
						CONS -01-02-03	REFERENCIA DE EMERGENCIA RECIBIDAS
						CONS -01-02-04	REGISTRO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO DE PACIENTE PARTICULAR
						CONS -01-02-05	TELESALUD
				CONS-01-03	REFERENCIA DERIVADA	CONS -01-03-01	• REFERENCIAS AL INEN – GAMAGRAFÍA OSEA.
						CONS -01-03-02	• REFERENCIAS AL INEN – INMUNOHISTOQUÍMICA.
						CONS -01-03-03	• REFERENCIA DE EMERGENCIA ENVIADAS AL HBT - HRDT
						CONS -01-03-04	• REFERENCIA ENVIADA PARA BANCO DE SANGRE
		CONS-02	Admisión	CONS-02-01	CREACIÓN HISTORIAS CLINICAS	CONS -02-01-01	• CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR TRIAJE
				CONS -02-02	CITAS	CONS -02-01-02	• CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR EMERGENCIA
						CONS -02-02-01	• PROGRAMACIÓN DE CITA
						CONS -02-02-02	REPROGRAMACIÓN DE CITA
				CONS -02-03	LABORATORIO	CONS-02-03-01	• REGISTRO DE PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO
		CONS-03	Caja	CONS-03-01	PAGO ATENCIÓN	CONS-03-01-01	• PACIENTES COBRO DE ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA
						CONS-03-01-02	• PAGO ATENCIÓN POR EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN
				CONS-03-02	PAGO ALTAS	CONS-03-02-01	• PAGO ALTA EMERGENCIA

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"



CÓDIGO	PROCESO DE NIVEL 0	CÓDIGO	PROCESO NIVEL 1	CÓDIGO	PROCESO DE NIVEL 2	CÓDIGO	PROCEDIMIENTO
						CONS-03-02-02	• PAGO ALTA HOSPITALIZACIÓN
				CONS-03-03	PAGO FARMACIA	CONS-03-03-01	• PACIENTES PARTICULARES PAGO EN FARMACIA
				CONS-04-01	MOVIMIENTO	CONS-04-01-01	• MOVIMIENTO DE HISTORIAS CLÍNICAS POR ÁREA
						CONS-04-01-02	• PRÉSTAMO DE HISTORIAS CLÍNICAS
						CONS-04-01-03	• DEPURACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS
				CONS-04-02	FOTOCOPIA	CONS-04-02-01	• FOTOCOPIAS NORMALES
						CONS-04-02-02	• FOTOCOPIAS FEDATEADAS
		CONS-05	TELECONSULTA	CONS-05-01	RECEPCIÓN	CONS-05-01-01	• TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DESDE REFERENCIA
						CONS-05-01-02	• TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DIRECTAMENTE DESDE CENTRO DE SALUD
				CONS-05-02	EJECUCIÓN	CONS-05-02-01	• REGISTRO DE TELEINTERCONSULTA REALIZADA
		CONS-06	CONSULTORIO	CONS-06-01	PSICOLOGÍA	CONS-06-01-01	• CONSULTA EXTERNA PSICOLOGÍA
						CONS-06-01-02	• PROGRAMA DE PSICOTERAPIA GRUPAL
						CONS-06-01-03	• INTERCONSULTA
				CONS-06-02	NEUMOLOGÍA	CONS-06-02-01	• CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA DE NEUMOLOGÍA
				CONS-06-03	MEDICINA ONCOLÓGICA	CONS-06-03-01	• PREPARACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA
						CONS-06-03-02	• CONSULTA EXTERNA EN MEDICINA ONCOLOGICA
				CONS-06-04	GASTRO-ENTEROLOGÍA	CONS-06-04-01	• PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS ANTES DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLOGÍA
						CONS-06-04-02	• PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DÍA DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO
						CONS-06-04-03	• PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DURANTE EL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO
						CONS-06-04-04	• PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: POSTERIOR AL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:27:06 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:30:01 -05:00

III. CARACTERISTICAS DEL PROCESO

PROCESO	CONSULTA EXTERNA
Objetivo del proceso	Evaluar, diagnosticar y planificar el tratamiento de pacientes
Dueño del proceso:	Coordinador de Consulta Externa
Elementos de entrada:	Historia clínica, resultados de exámenes, equipo médico
Actividades principales	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación médica- Diagnóstico- Seguimiento del tratamiento- Coordinación de exámenes- Otros servicios
Producto:	Plan de tratamiento, seguimiento y referencias
Persona que recibe el producto:	Paciente y su familia



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:27:16 -05:00

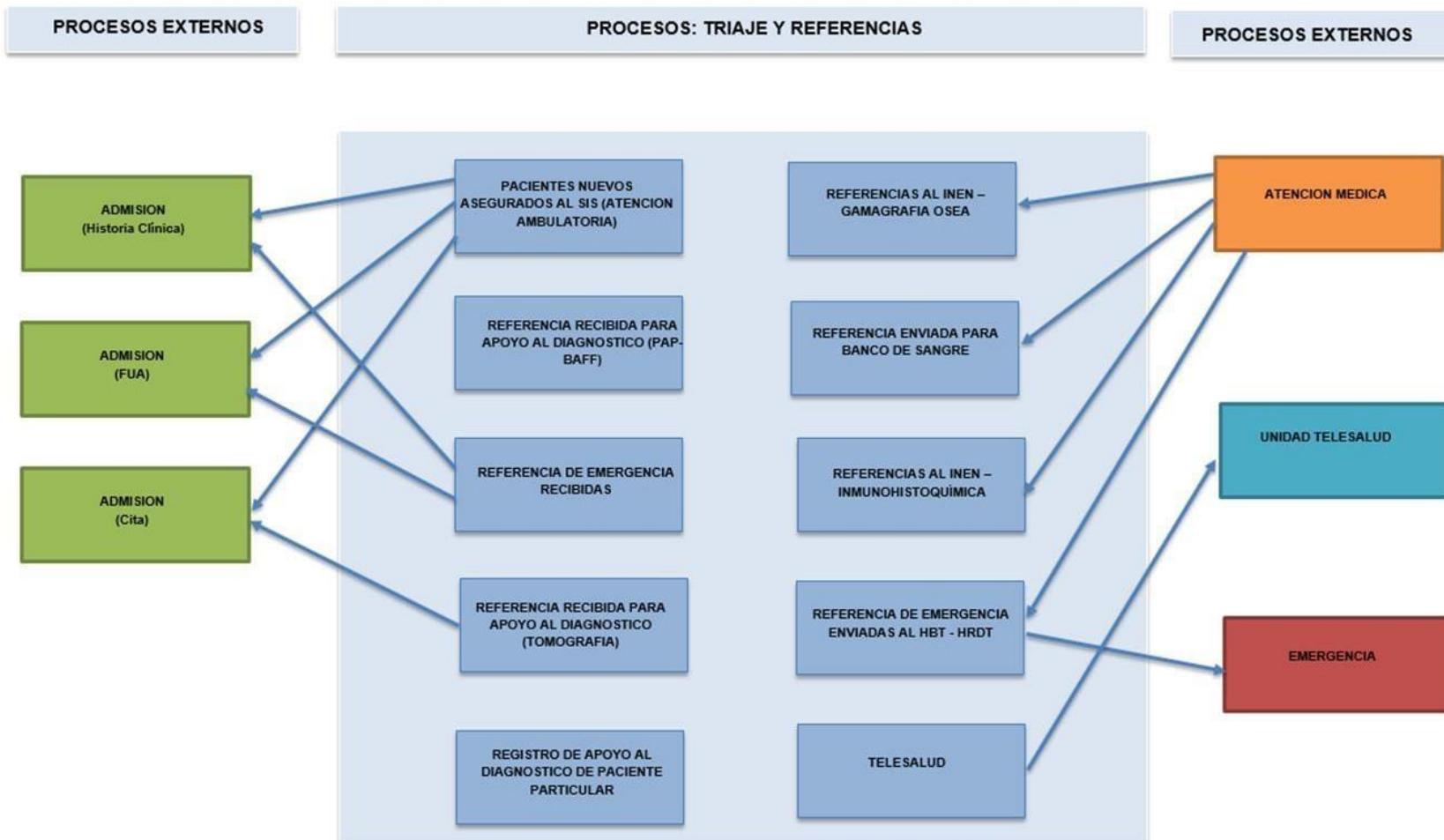
“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:30:14 -05:00

IV. ESTRUCTURA DEL PROCESO

PROCEDIMIENTOS DE REFERENCIAS (CONS-01)



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:27:31 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:30:27 -05:00

CONS-01-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE

CONS - 01 - 01 - 01 PACIENTES NUEVOS ASEGURADOS AL SIS (ATENCIÓN AMBULATORIA)

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Recepción de Referencias en Sistema REFCON:</p> <p>1.1. Establecimiento de salud externo envía referencia a través de sistema REFCON adjuntando requisitos para apertura de Historia Clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. DNI B. Copia de exámenes realizados (ecografía, tomografía, endoscopía, radiografía, análisis y otros) C. Copia de biopsia, si tuviera. D. Datos personales (Lugar, estado civil, religión, grado de instrucción, ocupación, número de teléfono) <p>1.2. Se verifica registro correcto de UPS y Especialidad.</p> <p>1.3. De haber errores en la información brindada, se observa o rechaza la referencia.</p>	Triaje y Referencias	Referencia recibida
2	<p>Registro de Referencias recibidas en sistema en el módulo de Triaje del sistema SISINEN.</p> <p>2.1. Los datos de las referencias aceptadas se registran en el módulo SISINEN – módulo de Triaje para creación de pre-Historia Clínica.</p> <p>2.2. Emite documentos en físico al área de admisión para creación de Historia Clínica y programación de Cita médica.</p>	Triaje y Referencias	Referencia registrada
3	<p>Registro de cita en Sistema REFCON.</p> <p>3.1. Admisión, apertura la Historia Clínica, brinda cita y envío al área de referencias.</p> <p>3.2. Registro de cita en sistema REFCON:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Fecha B. Hora C. Médico 	Admisión Triaje y Referencias	Cita registrada
4	Registro de Referencias Recibidos-Citados en Sistema REFCON.	Médico internista	Referencia registrada
5	<p>Atención de paciente en el área de referencias con referencia aprobada por su establecimiento de salud.</p> <p>5.1. Se verifica condición de asegurado SIS ACTIVO en página web del SIS y/o SUSALUD.</p> <p>5.2. Se realiza cambio de condición ha asegurado SIS en sistema SISINEN (Módulo SIS).</p>	Triaje y Referencias	Paciente atendido



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:27:43 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:30:41 -05:00

	5.3. Se registra contrato del asegurado en sistema SISINEN (Módulo SIS). 5.4. Se deriva al paciente al área de admisión para emisión del FUA.		
6	Registro de referencia en sistema SISINEN. 6.1. Registro de referencia. 6.2. Se archiva a Historia Clínica.	Triaje y Referencias	Referencia registrada
7	De corresponder, siendo paciente atendido, se registra la contrareferencia en el sistema SISINEN.	Triaje y Referencias	Contrareferencia registrada
8	De corresponder, siendo paciente atendido, se registra la contrareferencia en el sistema REFCON. Se completa datos: A. Número de Historia Clínica. B. Especialidad: Medicina general integral. C. Nombre del responsable de la referencia: Médico tratante que firmó la referencia. D. Diagnóstico de egreso y tipo de diagnóstico.	Triaje y Referencias	Contrareferencia registrada



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 20.12.2024 13:27:50 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 20.12.2024 09:31:02 -05:00

“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

CONS-01-02 REFERENCIAS RECIBIDAS

CONS - 01 - 02 - 01 REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (PAP-BAFF)

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Recepción de Referencias en Sistema REFCON:</p> <p>1.1. Se verifica registro correcto de UPS y Especialidad.</p> <p>1.2. De haber errores en la información brindada, se observa o rechaza la referencia.</p>	Triaje y Referencias	Referencia recibida
2	Registro de pacientes recibidos-citados en sistema REFCON.	Triaje y Referencias	Paciente registrado
3	<p>Recepción de Láminas.</p> <p>3.1. Personal de EESS acude con: láminas para lectura, planillas con relación de pacientes y hoja de referencia emitida a través de REFCON.</p> <p>3.2. Se verifica condición de asegurado SIS activo en página web del SIS y/o SUSALUD de cada asegurado.</p> <p>3.3. Se imprime solicitud de examen de IREN norte (Patología – Anatomía Patológica) y se llena datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Nombre B. Edad C. Departamento D. Examen Solicitado <p>3.4. Se lleva formatos a Anatomía Patológica hasta las 12:30 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja de solicitud de examen de IREN B. Solicitud de examen del EESS de origen C. Hoja de programa de prevención y control de cáncer de mama D. Carta de consentimiento para BAFF. 	Triaje y Referencias	Lámina recibida
4	Registro de referencia en módulo SIS, de corresponder.	Triaje y Referencias	Referencia registrada
5	Registro de referencia en módulo SISINEN.	Triaje y Referencias	Referencia registrada



Firmado digitalmente por QUEZ
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:28:01 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:31:17 -05:00

6	Emisión de formato único de atención (FUA) en módulo SIS.	Triaje y Referencias	FUA
7	Registro de resultados de PAP y BAAF en sistema REFCON (contrareferencia) con datos en: A. Especialidad B. Tipo de transporte C. Calificación de referencia D. Comentario E. Condición del paciente F. Agregar diagnóstico G. Tipo de diagnóstico	Triaje y Referencias	Resultados registrados
8	Registro de contrareferencia en SISINEN	Triaje y Referencias	Contrareferencia registrada



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:28:18 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:31:30 -05:00

CONS - 01 - 02 - 02 REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (TOMOGRAFÍA)

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Recepción de Referencias en Sistema REFCON:</p> <p>1.1. Establecimiento de salud externo envía referencia a través de sistema REFCON adjuntando:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Copia DNI B. Informe médico C. Resultados de creatinina con un tiempo de antigüedad no mayor a 30 días, en caso de paciente nefróticas, no mayo a 7 días. D. Datos personales requeridos. <p>1.2. Se verifica registro correcto de UPS y Especialidad.</p> <p>1.3. De haber errores en la información brindada, se observa o rechaza la referencia.</p>	Triaje y Referencias	Referencia recibida
2	Registro de referencia en módulo SIS, de corresponder.	Triaje y Referencias	Referencia registrada
3	Registro de referencia en módulo SISINEN.	Triaje y Referencias	Referencia registrada
4	Envío de cita por correo electrónico.	Triaje y Referencias	Cita enviada
5	<p>Registro de cita en Sistema REFCON.</p> <p>5.1. Admisión de Diagnóstico, programa cita y envía al Área de Referencias.</p> <p>5.2. Registro de cita en sistema REFCON:</p>	Triaje y Referencias	Cita registrada
6	<p>Registro de resultados de tomografía en sistema REFCON (contrareferencia) con datos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Servicio de Origen B. Especialidad C. Tipo de transporte D. Calificación de referencia E. Comentario F. Condición del paciente G. Agregar diagnóstico H. Tipo de diagnóstico 	Triaje y Referencias	Resultados registrados
7	Registro de contrareferencia en SISINEN	Triaje y Referencias	Referencia registrada



Firmado digitalmente por QUEZ
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:28:36 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:31:43 -05:00

CONS - 01 - 02 - 03 REFERENCIA DE EMERGENCIA RECIBIDAS

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Recepción de referencias en sistema REFCON:</p> <p>1.1. EESS envía referencia a través de sistema REFCON adjuntando requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. DNI B. Informe médico C. Copia de exámenes realizados (ecografía, tomografía, etc.) D. Copia de biopsia, si tuviera <p>1.2. Verifica requisitos, diagnóstico y se coordina con médico especialista para su aceptación.</p> <p>1.3. Médico especialista acepta referencia y se informa a establecimiento de referencia para coordinación de disponibilidad de cama.</p> <p>1.4. La referencia se acepta en sistema cuando se recibe al paciente.</p>	Triaje y Referencias	Referencia recibida
2	<p>Registro de paciente en sistema SISINEN, módulo de triaje a su ingreso por emergencia.</p> <p>2.1. Apoderado acude al Área de referencia con documentos emitidos por establecimiento de salud que refiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja de referencia del sistema REFCON B. Informe médico C. DNI del paciente <p>2.2. Se realizó trillado de DNI de paciente en sistema para verificar si existe registro previo.</p> <p>2.3. En caso de existir registro, se extraen datos.</p> <p>2.4 Se registran los datos de las referencias aceptadas para creación de Historia Clínica.</p> <ul style="list-style-type: none"> A. DNI B. Nombres completos C. Sexo D. Fecha de Nacimiento E. Lugar Nacimiento F. País y domicilio G. Teléfono H. Estado Civil I. Religión J. Grado de Instrucción K. Ocupación L. Dpto. principal para la atención y Dpto. anexo de ser el caso 	Triaje y Referencias	Paciente registrado



Firmado digitalmente por QUEZ
RAMOS Rosana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:28:48 -00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:32:00 -05:00

	<p>M. EESS que refiere N. Médico que refiere O. Fecha de referencia P. Origen Q. Turno R. Compañía aseguradora S. Observaciones T. Modo de atención del paciente 2.5. Emite documentos en físico al Área de Admisión</p>		
3	<p>Registro de paciente en módulo de SIS a su ingreso por emergencia. 3.1. Se registra contrato de asegurado en sistema SISINEN. 3.2. Se deriva al área de admisión para emisión FUA.</p>	Triaje y Referencias	Paciente registrada
4	<p>Registro de referencia en el sistema SISINEN. 4.1. Registro de referencia. 4.2. Se archiva a Historia Clínica.</p>	Triaje y Referencias	Referencia registrada

CONS - 01 - 02 - 04 REGISTRO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO DE PACIENTE PARTICULAR

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO				
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO	
1	<p>Recepción de requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Orden examen de apoyo al diagnóstico emitido por médico tratante. B. Copia de DNI del paciente C. Informe médico, de ser el caso D. Resultado de creatinina. 	Triaje y Referencias	Requisitos recibidos	
2	Registro en módulo SISINEN	Triaje y Referencias	Paciente registrado	



Firmado digitalmente por QUE
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:29:00 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:32:12 -05:00

CONS - 01 - 02 - 05 TELESALUD

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Registro de Referencia para TELESALUD	Triaje y Referencias	Referencia registrada
2	Se envía referencia a través de WhatsApp para la Unidad de Telesalud del IREN Norte para coordinación con EESS.	Triaje y Referencias	Referencia enviada
3	<p>Recepción de Documentos de Telesalud para registro en módulo SIS y emisión del FUA.</p> <p>3.1. Se recepciona a través del correo institucional refcon.irennorte@gmail.com la solicitud de código externo y FUA, anexan:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Copia DNI de paciente B. Nombre de EESS que refiere C. Diagnóstico motivo de la atención D. Servicio que va a realizar la atención <p>3.2. Se verifica seguro activo del SIS.</p> <p>3.3. Se registra datos en MÓDULO SIS de la institución.</p> <p>3.4. Se registra el paciente EXTERNO.</p> <p>3.5. Se genera FUA.</p> <p>3.6. Se imprime FUA y se coloca el sello de TELESALUD.</p>	Triaje y Referencias	FUA emitido



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:29:13 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:32:24 -05:00

CONS-01-03 REFERENCIAS DERIVADAS

CONS - 01 - 03 - 01 REFERENCIAS AL INEN – GAMAGRAFÍA ÓSEA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Trámite de referencia para atención en el INEN:</p> <p>1.1. Médico tratante emite referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja de referencia (03) B. Informe médico. C. Orden de examen <p>1.2. Paciente acude al área de referencias con requisitos para su registro en el SISTEMA REFCON:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja de referencia (03) B. Informe médico C. Orden de examen D. Copia de DNI del paciente <p>1.3. Se verifica condición de asegurado SIS activo en la página web del mismo y/o SUSALUD.</p> <p>1.4. Se completa datos en referencia impresa de la institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Tipo de seguro B. Código de afiliación C. Código CIE-10 del diagnóstico D. Nombre y colegiatura del personal que acompaña E. Fecha que se valida o tramita la referencia <p>1.5. Se entrega documentación a paciente</p>	Atención médica	Referencia emitida
2	<p>Registro de Referencias en sistema REFCON.</p> <p>2.1. Se registra referencia en sistema REFCON:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. DNI B. Servicio de origen 	Triaje y Referencias	Referencia registrada



Firmado digitalmente por QUEZ RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 20.12.2024 13:29:25 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy Vº Bº Fecha: 20.12.2024 09:35:39 -05:00

	<ul style="list-style-type: none"> C. Establecimiento destino D. Servicio destino E. Especialidad F. Motivo de referencia G. Condición del paciente H. Tipo de transporte I. Responsable de referencia J. Responsable de EESS K. Anamnesis L. Examen físico M. Diagnóstico y tipo de tratamiento N. Observaciones: Número de paquetes globulares 		
3	Registro de referencia en módulo SIS.	Triaje y Referencias	Referencia registrada
4	De corresponder, siendo paciente atendido, se registra la contrareferencia en el sistema REFCON (paciente recibido).	Triaje y Referencias	Contrareferencia registrada



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:29:35 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:35:59 -05:00

CONS - 01 - 03 - 02 REFERENCIAS AL INEN – INMUNOHISTOQUÍMICA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Trámite de referencia para atención en el INEN:</p> <p>1.1. Médico tratante emite referencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja de referencia (03) B. Informe médico. C. Orden de examen <p>1.2. Paciente acude al área de referencias con requisitos para su registro en el SISTEMA REFCON:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja de referencia (03) B. Informe médico C. Orden de examen D. Copia de DNI del paciente <p>1.3. Se verifica condición de asegurado SIS activo en la página web del mismo y/o SUSALUD.</p> <p>1.4. Se completa datos en referencia impresa de la institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Tipo de seguro B. Código de afiliación C. Código CIE-10 del diagnóstico D. Nombre y colegiatura del personal que acompaña E. Fecha que se valida o tramita la referencia <p>1.5. Se entrega documentación a paciente</p>	Atención médica	Referencia emitida



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V. B°
Fecha: 20.12.2024 13:29:45 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V. B°
Fecha: 20.12.2024 09:36:09 -05:00

2	<p>Registro de Referencias en sistema REFCON.</p> <p>2.1. Se registra referencia en sistema REFCON:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. DNI B. Servicio de origen C. Establecimiento destino D. Servicio destino E. Especialidad F. Motivo de referencia G. Condición del paciente H. Tipo de transporte I. Responsable de referencia J. Responsable de EESS K. Anamnesis L. Examen físico M. Diagnóstico y tipo de tratamiento N. Observaciones: Número de paquetes globulares 	Triaje y Referencias	Referencia registrada
3	Registro de referencia en módulo SIS.	Triaje y Referencias	Referencia registrada
4	De corresponder, siendo paciente atendido, se registra la contrareferencia en el sistema REFCON (paciente recibido).	Triaje y Referencias	Contrareferencia registrada



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:29:55 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:36:19 -05:00

CONS - 01 - 03 - 03 REFERENCIA DE EMERGENCIA ENVIADAS AL HBT - HRDT

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Trámite de referencia emitida en atención en la atención médica:</p> <p>1.1. Médico tratante emite referencia para tamizaje de sangre:</p> <p>A. Hoja de referencia (03)</p> <p>B. Orden de examen</p> <p>1.2. Apoderado acude al área de referencias con requisitos para su registro en el SISTEMA REFCON:</p> <p>A. Hoja de referencia (03)</p> <p>B. Informe médico</p> <p>C. Orden de examen</p> <p>D. Copia de DNI del paciente</p> <p>1.3. Se verifica condición de asegurado SIS activo en la página web del mismo y/o SUSALUD.</p> <p>1.4. Se escanea documentos para adjuntarlos al sistema REFCON.</p> <p>1.5. Se registra documentos para adjuntarlos al sistema REFCON.</p> <p>1.6. Se registra referencia en sistema REFCON (emergencia).</p> <p>1.7. Se coordina con establecimiento para aceptación de referencia.</p> <p>1.8. Se informa a personal asistencial de emergencia la aceptación de la referencia para coordinar disponibilidad de cama.</p> <p>1.9. Se completa datos en referencia impresa de la institución:</p> <p>A. Tipo de seguro</p> <p>B. Código de afiliación</p> <p>C. Código CIE-10 del diagnóstico</p> <p>D. Nombre y colegiatura del personal que acompaña</p> <p>E. Fecha que se valida o tramita la referencia</p> <p>1.10. Se entrega documentos a personal asistencial para traslado del paciente.</p>	Triaje y Referencias	Referencia emitida



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374249 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:30:04 -000



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374249 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:36:30 -05:00

2	<p>Registro de Referencias en sistema REFCON.</p> <p>2.1. Se registra referencia en sistema REFCON:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. DNI B. Servicio de origen C. Establecimiento destino <p>D. Servicio destino E. Especialidad F. Motivo de referencia G. Condición del paciente H. Tipo de transporte I. Responsable de referencia J. Responsable de EESS K. Anamnesis L. Examen físico M. Diagnóstico y tipo de tratamiento N. Observaciones: Número de paquetes globulares</p>	Triaje y Referencias	Referencia registrada
3	Registro de referencia en módulo SIS.	Triaje y Referencias	Referencia registrada



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:30:14 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:36:43 -05:00

CONS - 01 - 03 - 04 REFERENCIA ENVIADA PARA BANCO DE SANGRE

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Trámite de referencia emitida en la atención médica.</p> <p>1.1. Médico tratante emite referencia para tamizaje de sangre:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja de referencia (03) B. Receta con indicación de bolsas colectores de sangre. C. Orden de depósito de sangre. <p>1.2. Paciente acude al área de referencias con requisitos para su registro en el SISTEMA REFCON:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Hoja de referencia (03) B. Receta con indicación de bolsas colectoras de sangre. C. Orden de depósito de sangre. D. Copia de DNI de donantes y pacientes. <p>1.3. Se verifica en el sistema REFCON si tiene referencia pendiente de respuesta por parte del EESS destino.</p>	Atención médica	Referencia emitida



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:30:23 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:37:03 -05:00

	<p>1.4. Se verifica condición de asegurado SIS activo en la página web del SIS y/o SUSALUD.</p> <p>1.5. Para HBT:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.5.1. Se registran datos en hoja emitida por médico tratante. 1.5.2. Se entrega al paciente o apoderado referencia visada para su atención en el lugar de destino. 1.5.3. Se registra en el sistema REFCON. 1.5.4. Atención en Área de referencia, en horario correspondiente. <p>1.6. Para HRDT:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.6.1. Se escanea referencia emitida por médico tratante y DNI del paciente y donantes. 1.6.2. Se entrega al paciente o apoderado indicando esperar respuesta del HRDT. 1.6.3. Se registra en el sistema REFCON. 		
2	<p>Registro de Referencias en sistema REFCON.</p> <p>2.1. Se registra referencia en sistema REFCON:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. DNI B. Servicio de origen C. Establecimiento destino D. Servicio destino E. Especialidad F. Motivo de referencia G. Condición del paciente H. Tipo de transporte I. Responsable de referencia J. Responsable de EESS K. Anamnesis L. Examen físico M. Diagnóstico y tipo de tratamiento N. Referencia del IREN y DNI de paciente y donante O. Observaciones: Número de paquetes globulares 	Triage y Referencias	Referencia registrada
3	Registro de referencia en módulo SIS.	Triage y Referencias	Referencia registrada
4	De corresponder, siendo paciente atendido, se registra la contrareferencia en el sistema REFCON (paciente recibido).	Triage y Referencias	Contrareferencia registrada

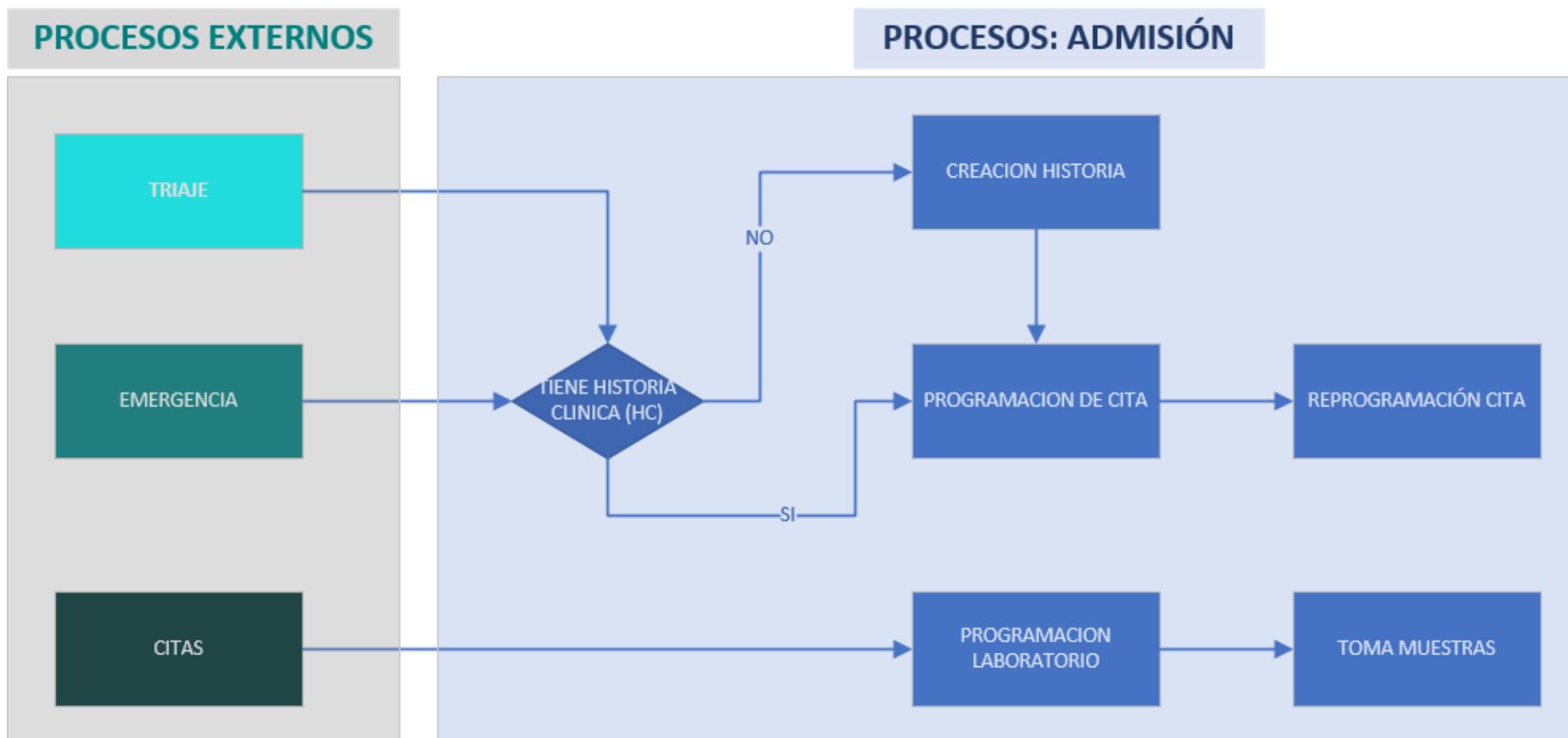


Firmado digitalmente por QUEZ RAMOS Reyna Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.12.2024 13:30:34 -0000



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.12.2024 09:37:16 -05:00

PROCESO DE ADMISIÓN (CONS-02-01)



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:30:47 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:37:25 -05:00

CONS-02-01 CREACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS

CONS-02-01-01 CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR TRIAJE

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	El paciente es evaluado previamente en el área de Triaje	Triaje y Referencias	
2	Se determina su necesidad de atención médica y la condición del paciente: A. SIS B. Particular C. Convenio (Ejem: SALUDPOL)	Triaje y Referencias	
3	Triaje realiza una evaluación completa y decide si el paciente debe ser derivado para la creación de una historia clínica.	Triaje y Referencias	
4	El paciente es derivado al área de Admisión.	Triaje y Referencias	
5	Se recibe al paciente para iniciar el proceso de creación de la historia clínica.	Admisión	
6	Se procede a la creación de la historia clínica del paciente en el sistema con toda la información pertinente del paciente, incluyendo: A. Datos personales.	Admisión	
7	Después de crear la historia clínica, se solicita al paciente que firme el consentimiento informado.	Admisión	
8	La condición del paciente es asignada en el sistema, dependiendo de los resultados y decisiones tomadas en Triaje.	Admisión	
9	Si el paciente está cubierto por el SIS, se procede a generar un contrato para sus servicios médicos. En caso contrario, se clasifica como "Paciente Particular".	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:30:58 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:37:34 -05:00

10	<p>Si el paciente pertenece a SALUDPOL:</p> <p>10.1. El paciente presenta su carta de garantía.</p> <p>10.2. El personal de admisión registra los datos correspondientes para atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Fecha. B. Número de carta. C. Monto. D. Servicio médico. 		
10	<p>Se genera un folder físico que contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Historia clínica del paciente. B. Un número asignado. 	Admisión	
11	El folder se deriva y se entrega a Archivo para su custodia.	Admisión	

CONS-02-01-02 CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR EMERGENCIA

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	El Médico de Emergencia evalúa al paciente para determinar si es admisible para la creación de una historia clínica.	Emergencia	
2	El Médico de Emergencia determina que el paciente es admitido, se envía una orden física al área de admisión.	Emergencia	
3	Se verifica si el paciente está cubierto por el Seguro Integral de Salud (SIS) a través de la página de seguros.	Admisión	
4	Una vez validado que el paciente tiene SIS, se crea un contrato para la atención exclusivamente para la situación de emergencia.	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:31:09 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:37:44 -05:00

5	Si el paciente es "Particular" se le deriva a Caja para que cancele.	Paciente	
6	Se procede a la creación de la historia clínica del paciente en el sistema con toda la información pertinente del paciente, incluyendo: A. Datos personales.	Admisión	
7	Se genera un folder físico que contiene: C. Historia clínica del paciente. D. Un número asignado.	Admisión	
8	El folder se deriva y entrega a emergencia.	Admisión	
9	Después de que la emergencia ha pasado, el paciente puede ser tratado como "Paciente Particular" si no trae una referencia que valide su cobertura por SIS.	Admisión	

CONS-02-02 CITAS

CONS-02-02-01 PROGRAMACIÓN DE CITA

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Se programa previamente una cita para el paciente en el sistema. Esto se hace con base en: A. La disponibilidad del departamento correspondiente. B. Las necesidades del paciente.	Admisión	
2	La cita queda registrada en el sistema, y se le proporciona al paciente la información sobre: Hora. A. Fecha B. Lugar del consultorio.	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:31:18 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:37:52 -05:00

3	Se hace la petición formal de historia clínica a Archivo.	Admisión	
4	<p>Del paciente con SIS el día de la cita:</p> <p>4.1. Si el paciente está cubierto por el Seguro Integral de Salud (SIS), se presenta directamente en Admisión el día de la cita.</p> <p>4.2. El personal de Admisión valida la cobertura del SIS.</p> <p>4.3. A continuación, se le brinda el formato correspondiente al paciente.</p> <p>4.4. De haberse terminado la cobertura de SIS, se le informa al paciente.</p>	Admisión	
5	<p>Del paciente con particular el día de la cita:</p> <p>5.1. Si el paciente es clasificado como Paciente Particular, el primer paso el día de la cita es dirigirse a Caja para cancelar el costo de la consulta o tratamiento.</p> <p>5.2. Una vez realizado el pago, se emite un voucher que debe ser presentado en Admisión.</p> <p>5.3. El personal de Admisión enlaza el voucher al registro de la cita en el sistema, lo que confirma el pago y permite que el paciente avance al siguiente paso.</p>	<p>Caja</p> <p>Admisión</p>	
6	<p>Del paciente con SALUDPOL el día de la cita:</p> <p>4.1. El paciente presenta la carta de garantía brindada por su institución.</p> <p>4.2. De ser el caso, el personal de admisión registra los datos correspondientes para atención:</p> <p>A. Fecha.</p> <p>B. Número de carta.</p> <p>C. Monto.</p> <p>D. Servicio médico.</p> <p>4.3. De haberse terminado el saldo de la carta de garantía, Caja le informa al paciente.</p>	<p>Admisión</p> <p>Caja</p>	
7	Independientemente de si el paciente es particular o tiene SIS, una vez que la cita ha sido validada, el paciente es enviado al departamento correspondiente.	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZ
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:31:31 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:38:02 -05:00

CONS-02-02-02 REPROGRAMACIÓN DE CITA

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>La reprogramación de citas puede ser solicitada individualmente por el paciente con un documento de reprogramación o realizada de manera masiva en casos excepcionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> A. Feriados. B. Cambios en el horario de consultorios externos. C. Situaciones de emergencia. 	Admisión	
2	<p>Para una solicitud individual:</p> <p>2.1. El paciente o su representante se acercan a Admisión para solicitar una nueva fecha para su cita.</p>	Admisión	
3	<p>En el caso de una reprogramación masiva:</p> <p>3.1. Se llama a los pacientes afectados para informarles sobre la necesidad de reprogramar.</p> <p>3.2. Se proporcionan nuevas opciones de fecha y hora.</p>	Admisión	
4	Se reprograma la cita.	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:31:39 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:38:12 -05:00

5	Se continúan con los pasos para la atención en el día de la cita. Ver procedimiento anterior.	Admisión	
---	---	----------	--

CONS-02-03 LABORATORIO

CONS-02-03-01 REGISTRO DE PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	El paciente se presenta en el área de Admisión con su orden de examen de laboratorio emitida por su médico.	Admisión	
2	El personal de admisión recibe la orden y verifica los detalles del examen solicitado.	Admisión	
3	Verificación de Turno Disponible: 3.1. Se consulta el sistema para verificar la disponibilidad de turnos para los exámenes de laboratorio y se le asigna cita, se tiene en cuenta la urgencia del examen.	Admisión	
4	Se programa la fecha y hora del examen de laboratorio en coordinación con el paciente.	Admisión	
5	Se proporciona al paciente una confirmación de la cita programada, que incluye: A. Fecha. B. Hora. C. Cualquier preparación previa necesaria para el examen.	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:31:50 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:38:22 -05:00

CONS-02-03-02 TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	El día del examen se deriva al paciente a toma de muestras.	Admisión	
2	El paciente se presenta en el área de toma de muestras en la fecha y hora programada para su examen de laboratorio.	Paciente	
3	El personal de admisión que se encuentra en la toma de muestras recibe al paciente y verifica su cita.	Admisión	
4	Ingresa todos los exámenes solicitados en la orden médica en el sistema.	Admisión	
5	El paciente es enviado para proceder con la toma de muestra correspondiente.	Admisión	



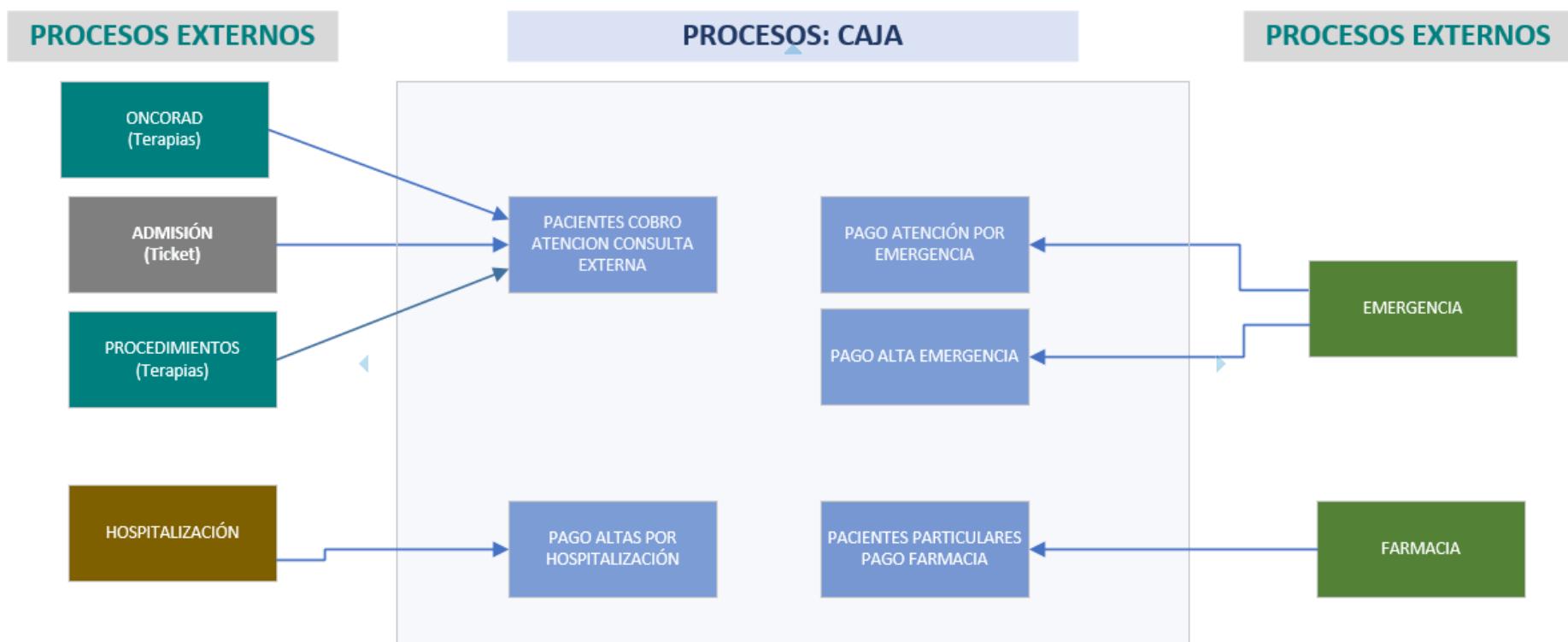
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:31:59 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:38:32 -05:00

“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

PROCEDIMIENTOS DE CAJA (CONS-03)



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxane Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:32:08 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:38:40 -05:00

CONS-03-01 PAGO ATENCIÓN

CONS-03-01-01 PACIENTES COBRO DE ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Paciente obtiene <ul style="list-style-type: none"> - ticket de consulta - Orden de servicio (procedimiento). - Oncorad (pagan terapias de acuerdo a avance con una orden) 	Admisión	
2	Ingresa con Historia Clínica (HC) Ubican concepto y sistema muestra el monto Se evalúa tipo de cliente <ul style="list-style-type: none"> - Si cliente es particular se ejecuta paso siguiente - Si es cliente por convenio se va al paso 4. - Si es cliente SIS y no cubre se ejecuta el siguiente paso, caso contrario se va al paso 4. 	Caja	
3	Cancelar monto indicado	Paciente	
4	Emite recibos de ingresos o facturas	Caja	
5	Se dirige hacia admisión para que le den el orden de atención	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
 RAMOS Roxana Janeth FAU
 20440374248 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 20.12.2024 13:32:19 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
 RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
 20440374248 soft
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 20.12.2024 09:38:50 -05:00

CONS-03-01-02 PAGO ATENCIÓN POR EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Se le indica a paciente que se dirija a caja para pago de atención	Emergencia	
1	Paciente se acerca para ticket de consulta	Paciente	
2	Ingresa con Historia Clínica (HC) Ubican concepto y sistema muestra el monto Se evalúa tipo de cliente <ul style="list-style-type: none"> - Si cliente es particular se ejecuta paso siguiente - Si es cliente por convenio se pasa al paso 4. 	Caja	
3	Cancelar monto indicado	Paciente	
4	Emite recibos de ingresos o facturas	Caja	
	Se dirige hacia emergencia para su atención	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:32:28 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:39:00 -05:00

CONS-03-02 PAGO ALTAS

CONS-03-02-01 PAGO ALTA EN EMERGENCIA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Elabora informe de alta en horario programado, estableciendo prioridad	Emergencia	
2	Evaluar informe de altas y entregar a paciente	Seguros	
3	Paciente se dirige a caja con Informe de Alta y solicita atención de pago	Paciente	
4	Ingresan con Historia Clínica (HC) Verifica solicitud de atención, y sistema muestra el monto a pagar. Se evalúa tipo de cliente - Si cliente es particular se ejecuta paso siguiente - Si es convenio se pasa al paso 6.	Caja	
5	Si el cliente es particular Cancela el monto indicado	Paciente	
6	Emite recibos de ingresos o facturas	Caja	
-	Se dirige a admisión para que le den el orden de atención	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:32:37 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:39:09 -05:00

CONS-03-02-02 PAGOS ALTAS POR HOSPITALIZACIÓN

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Elabora informe de alta, estableciendo prioridad	Hospitalización	
2	Evaluare informe de altas (sólo trabaja Lunes a Viernes de 7a a 7pm; Sábado 7 a 1pm) y entregar a paciente	Seguros	
3	Paciente se dirige a caja con Informe de Alta y solicita atención de pago	Paciente	
4	Ingresan con Historia Clínica (HC) Verifica solicitud de atención, y sistema muestra el monto a pagar. Se evalúa tipo de cliente <ul style="list-style-type: none"> - Si cliente es particular se ejecuta paso siguiente - Si es convenio se pasa al paso 6. 	Caja	
5	Si el cliente es particular Cancela el monto indicado	Paciente	
6	Emite recibos de ingresos o facturas	Caja	
7	Se dirige a admisión para que le den el orden de atención	Admisión	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:32:47 -06:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:39:23 -05:00

CONS-03-03 PAGO FARMACIA

CONS-03-03-01 PACIENTES PARTICULARES PAGO DE FARMACIA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Paciente se dirige a farmacia y presenta receta de médico solicitando productos	Paciente	
2	Farmacia atiende solicitud generando boleto o factura, ingresando al sistema	Farmacia	
3	Paciente se dirige a caja para pago	Paciente	
4	Ingresan con Historia Clínica (HC) o nombre - Ubican documento emitido por farmacia	Caja	
5	Si el cliente es particular Cancela el monto indicado	Paciente	
6	Emite boleta o factura	Caja	
7	Se dirige a admisión para que le den el orden de atención	Admisión	



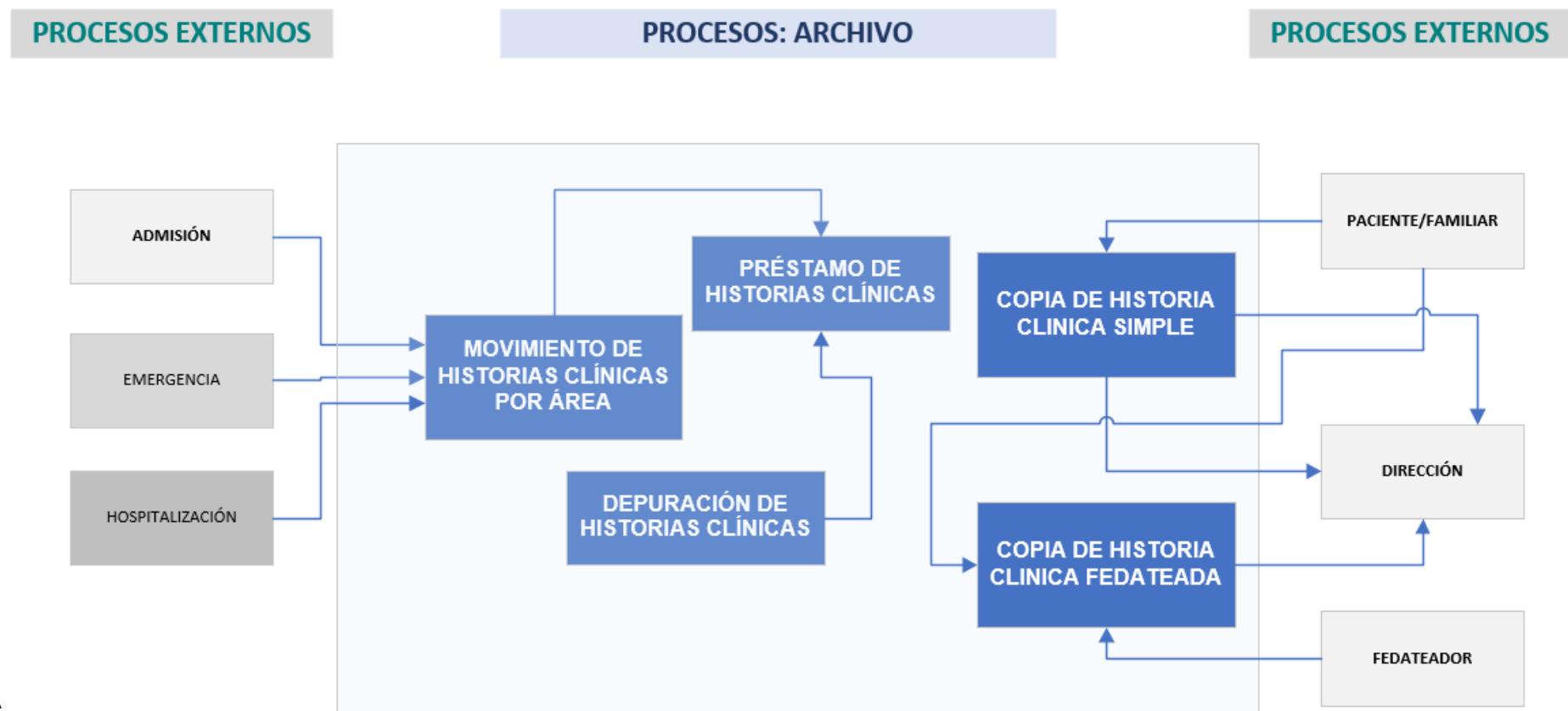
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:32:55 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:39:34 -05:00

PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO (CONS-04)



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:33:05 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

CONS-04-01 MOVIMIENTOS

CONS-04-01-01 MOVIMIENTO DE HISTORIAS CLÍNICAS POR ÁREA

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Generación de reporte de citas programadas.	Admisión	Reporte de citas
2	Imprimir y buscar la solicitud para traslado de la historia clínica mediante el registro de cita, el día anterior.	Archivo	Solicitud de traslado
3	Ubicar físicamente la historia clínica.	Archivo	Historia clínica ubicada
4	Registro de la transferencia de la historia en el sistema para mantener el rastreo, el día de la cita.	Archivo	Registro de transferencia
5	Transporte seguro de las historias clínicas a las áreas.	Archivo	Historia clínica entregada
6	Recojo de historias clínicas en hora indicada, si no llega se verifica en sistema que esté en emergencia.	Archivo	Historia clínica recibida
7	Recibir historias clínicas mediante residentes, de corresponder.	Archivo	Historia clínica recibida



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:33:17 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:39:55 -05:00

CONS-04-01-02 PRÉSTAMO DE HISTORIAS CLÍNICAS

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
2	Verificación de la autorización y disponibilidad de la Historia para el préstamo.	Archivo	Solicitud aceptada
3	Registro de la entrega y plazo de retorno.	Archivo	Historia clínica entregada
4	Entrega física de la historia clínica al solicitante.	Archivo	Historia clínica entregada
5	Monitoreo de los plazos de préstamo y seguimiento de historias clínicas no retornadas, de corresponder.	Archivo	Historia clínica rastreada
6	Registro del retorno de la historia clínica.	Archivo	Historia clínica recibida
7	Implementación de medidas para la recuperación de historias clínicas atrasadas, de corresponder.	Archivo	Normas de recuperación
8	Verificación de que la información esté completa y sin alteraciones. En caso se encuentre desordenado, ordenar.	Archivo	Historia clínica verificada
9	Organizar historias clínicas en base a numeración.	Archivo	Historia clínica organizada



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Ramon Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:33:28 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:40:07 -05:00

CONS-04-01-03 DEPURACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Revisión periódica de las historias clínicas para identificar registros que cumplen con los criterios de obsolescencia, de acuerdo al MINSA.	Archivo	Historia clínica analizada
2	Aplicación de criterios basados en la antigüedad y relevancia de la información.	Archivo	Criterios aplicados
3	Autorización y evaluación de la eliminación de registros por parte del comité correspondiente.	Archivo	Historia clínica evaluada
4	Destrucción segura de las historias clínicas físicas y eliminación de registros digitales.	Archivo	Historia clínica eliminada



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:33:37 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:40:21 -05:00

“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

CONS-04-02. COPIA DE HISTORIA CLÍNICA

CONS-04-02-01 COPIA SIMPLE DE HISTORIA CLINICA

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Solicita trámite	Paciente / Familiar	Formato en blanco
2	Brinda formato	Dirección	Criterios aplicados
3	Llena formato e indica motivo	Paciente / Familiar	Historia clínica evaluada
4	<ul style="list-style-type: none"> - Se ubicar historia - Se cuenta el número de hojas - Se emite ticket con número de páginas a fotocopiar 	Archivo	Historia clínica eliminada
5	Se dirige a caja y cancela Recibe Voucher	Caja	Voucher de pago
6	Se fotocopia HC y se lleva a dirección	Archivo	Fotocopia HC
6	Se dirige a dirección con voucher	Paciente / Familiar	
7	Registra voucher	Dirección	Trámite registrado
8	Llegado el plazo se emite fotocopia	Dirección Paciente / Familiar	Copia HC



Firmado digitalmente por QUEZ DA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:33:50 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:40:32 -05:00

CONS-04-02-01 COPIA SIMPLE DE HISTORIA CLINICA

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Solicita trámite	Paciente / Familiar	Formato en blanco
2	Brinda formato	Dirección	Criterios aplicados
3	Llena formato e indica motivo	Paciente / Familiar	Historia clínica evaluada
4	<ul style="list-style-type: none"> - Se ubicar historia - Se cuenta el número de hojas - Se emite ticket con número de páginas a fotocopiar 	Archivo	Historia clínica eliminada
5	Se dirige a caja y cancela Voucher	Caja	Voucher de pago
6	Se lleva fotocopia HC para fedateo	Archivo	
7	Se realiza el fedateo	Fedateo	Copia HC fedateada
8	Se lleva copia fedateada a dirección	Archivo y Dirección	
6	Se dirige a dirección con voucher	Paciente / Familiar	
7	Registra voucher	Dirección	Trámite registrado
8	Llegado el plazo se emite fotocopia fedateada	Dirección, Paciente / Familiar	Copia HC fedateada



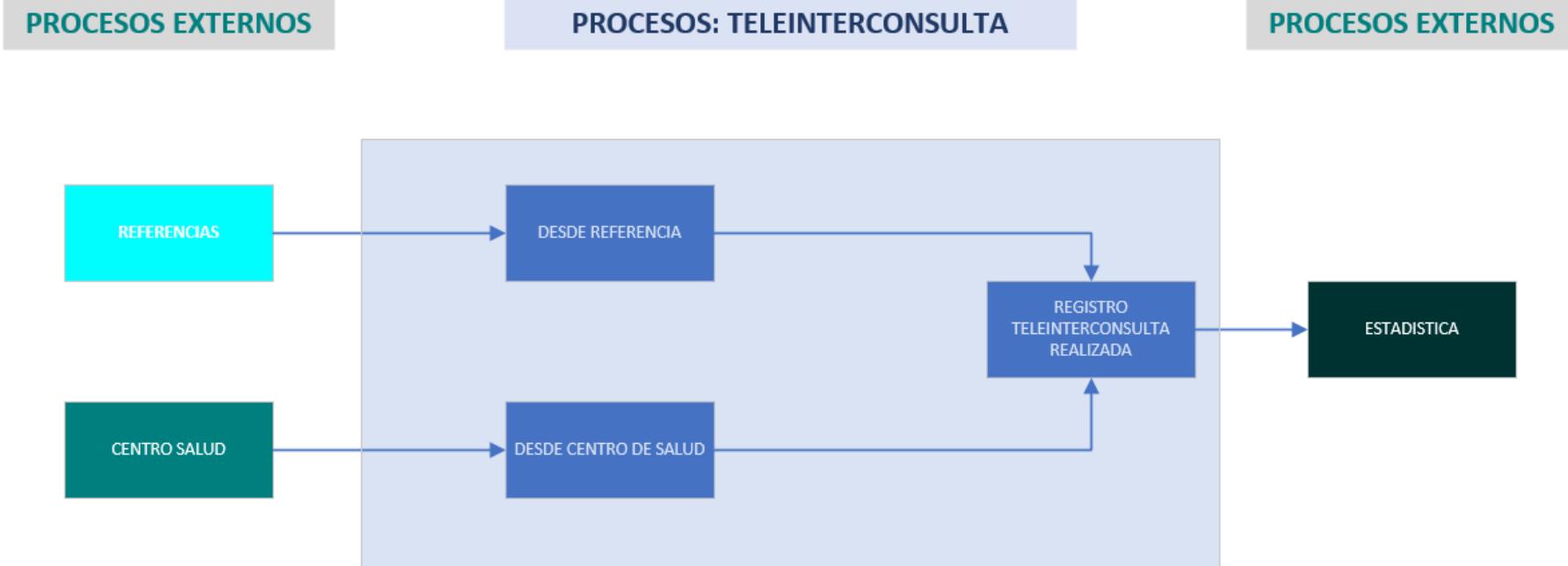
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
2044007424soft
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 20.12.2024 13:34:03 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
2044037424soft
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 20.12.2024 09:40:43 -05:00

PROCESOS TELEINTERCONSULTA (CONS-05)



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:34:14 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:40:59 -05:00

CONS-05-01 RECEPCIÓN

CONS-05-01-01: TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DESDE REFERENCIA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Envío mensaje virtual (whastup, email)	Referencias	
2	Si tiene observación de referencia, se contacta con el centro de salud por el sistema REFCON.	Referencias,	
2	Acceso al sistema de referencias por medio del nombre del paciente o el DNI	TLC	
3	REVISIÓN DEL EXPEDIENTE - Revisar ficha de referencia - Anexo - Exámenes - Otros	TLC	
4	DETERMINA LA PROCEDENCIA DEL centro salud	TLC	
5	Buscar directorio y ubicar a responsable de telesalud del centro de salud.	TLC	
6	Si tiene observación de referencia, se contacta con el centro de salud por sistema.	TLC,	
7	Si desea Teleinterconsulta se SOLICITA formatos + solicitud +consentimiento informado +Otros exámenes	CENTRO DE SALUD	
8	Ver disponibilidad de médicos	TLC	
9	Se coordina con el médico para confirmar su disponibilidad	MEDICO, TLC	
10	Se le comunica al Centro de salud sobre la fecha y hora de atención del médico	CENTRO DE SALUD	
11	De ser el caso se procede a la reunión virtual entre médicos	MEDICO IREN MEDICO CENTRO SALUD	



Firmado digitalmente por QUEZ
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:34:23 -00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:41:10 -05:00

12	<p>De no haber reunión el médico IREN establece la respuesta a la teleinterconsulta realizada, usando el formato de teleinterconsulta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si sugiere llegar a IREN para consulta, realizar trámite con referencias adjuntando formato teleinterconsulta respondida. - Si sugiere llegar a IREN para emergencia, realizar trámite con referencias adjunta formato teleinterconsulta respondida. 	MEDICO IREN	
13	En caso sea derivado a consulta, el formato se envía por email al centro de salud con copia a referencias para que inicie su trámite.	TLC	
14	En caso sea derivado a emergencia, se comunica por email al centro de salud con copia a referencias y además el formato se imprime y se lleva en forma física a emergencia.	TLC	
15	En caso no se detecta alguna enfermedad, se envía un mail al centro de salud y a referencia.	TLC	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:34:32 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:44:32 -05:00

CONS-05-01-02: TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DIRECTAMENTE DESDE CENTRO DE SALUD

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Envío de expediente	Centro de Salud	
2	Recepción de expediente		
3	REVISIÓN DEL EXPEDIENTE <ul style="list-style-type: none"> - Revisar formato de solicitud teleinterconsulta - Anexo - Exámenes - Otros 	TLC	
4	Si tiene observación del expediente, se contacta con el centro de salud para levantamiento de observaciones	TLC,	
5	Ver disponibilidad de médicos	TLC	
6	Se coordina con el médico para confirmar su disponibilidad	MEDICO, TLC	
7	Se le comunica al Centro de salud sobre la fecha y hora de atención del médico	CENTRO DE SALUD	
8	De ser el caso se procede a la reunión virtual entre médicos	MEDICO IREN MEDICO CENTRO SALUD	
9	De no haber reunión el médico IREN establece la respuesta a la teleinterconsulta realizada, usando el formato de teleinterconsulta: <ul style="list-style-type: none"> - Si sugiere llegar a IREN para consulta, realizar trámite con referencias adjunta formato teleinterconsulta respondida - Si sugiere llegar a IREN para emergencia, realizar trámite con referencias adjunta formato teleinterconsulta 	MEDICO IREN	
13	En caso sea derivado a consulta, el formato se envía por email al centro de salud con copia a referencias para que inicie su trámite.	TLC	
14	En caso sea derivado a emergencia, se comunica por email al centro de salud con copia a referencias y además el formato se imprime y se lleva en forma física a emergencia.	TLC	
15	En caso no se detecta alguna enfermedad, se envía un mail al centro de salud y a referencia.	TLC	



Firmado digitalmente por QU
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:34:42 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ FAU
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:45:07 -05:00

CONS-05-02 EJECUCIÓN

CONS-05-02-03: REGISTRO DE TELEINTERCONSULTA REALIZADA.

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Abrir el archivo	TLC	
2	Registrar datos de la teleinterconsulta realizada	TLC	
3	Grabar archivo	TLC	
4	Se entrega el formato de teleinterconsulta al área de estadística	TLC	
5	Se ingresa las teleinterconsulta	ESTADISTICA	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:34:50 -05:00

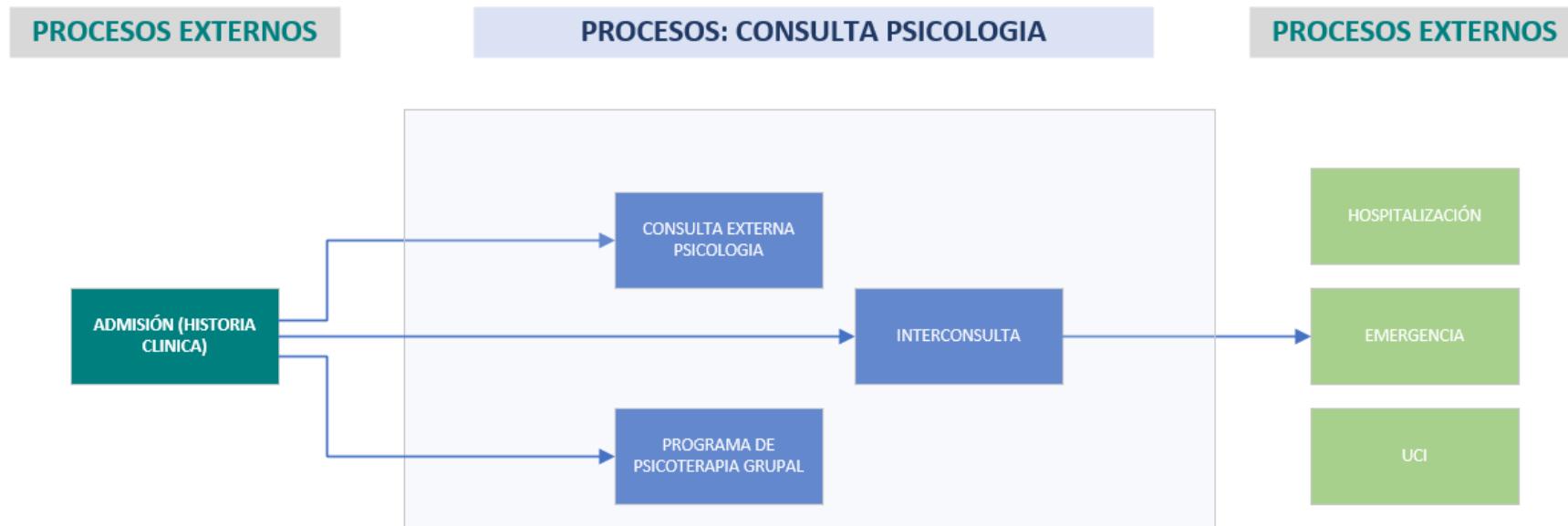


“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:44:55 -05:00

PROCESO: PROCEDIMIENTO DE CONSULTORIOS (CONS-06)

PROCESO: PROCEDIMIENTO DE PSICOLOGÍA (CONS-06-01)



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:34:59 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:45:21 -05:00

CONS-06-01. CONSULTORIO PSICOLOGÍA

CONS-06-01-01: CONSULTA EXTERNA PSICOLOGÍA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>1.1. Si el paciente es nuevo o continuador, debe gestionar su cita en admisión. Debe presentar su ticket de cita</p> <p>1.2. Si el médico tiene cupos libres, el paciente puede acercarse al médico para agendar una cita adicional. Teniendo las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> El médico atenderá estas citas al final del resto de turnos. Estas citas pueden ser agendadas por pacientes nuevos, continuadores o reingresados. 	Paciente	Cita agendada
2	2.1. Se realiza la entrevista psicológica considerando la anamnesis del paciente	Psicólogo	Informe de entrevista psicológica
3	3.1. De acuerdo a la sintomatología clínica se puede realizar pruebas de tamizaje o un análisis completo.	Psicólogo	Resultados de pruebas de tamizaje
4	<p>4.1. De ser el caso, se propone el plan de tratamiento</p> <p>4.2. De no ser el caso, pasa al paso N° 6</p>	Psicólogo	Plan de tratamiento psicológico
5	5.1. Si el paciente no es SIS, deberá pagar por el tratamiento psicológico.	Psicólogo	Comprobante de pago
6	6.1. Si el paciente amerita una atención psiquiátrica, se le indica acudir a un centro de salud mental comunitario de su jurisdicción u hospital que cuente con un profesional en psiquiatría.	Psicólogo	Referencia a centro de salud mental
7	7.1. Si fuera necesario, se le invita a ser parte del programa de psicoterapia grupal (CETM-03-01-02) .	Psicólogo	Invitación al programa de psicoterapia
8	8.1. Al finalizar el turno, llena la historia clínica.	Psicólogo	Historia clínica actualizada
9	8.1. Ordena las Historias Clínicas y las entrega al encargado de archivo	Técnica de enfermería	Historias clínicas ordenadas y archivadas
9	9.1. Paciente recibe indicaciones y se retira a otras áreas.	Médico	Paciente con indicaciones recibidas



Firmado digitalmente por QU
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:35:13 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

CONS-06-01-02: PROGRAMA DE PSICOTERAPIA GRUPAL

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	1.1. El paciente se inscribe en el programa.	Paciente	Registro de inscripción en el programa
2	2.1. Si el paciente es nuevo o continuador, debe gestionar su cita en admisión. Debe presentar su ticket de cita	Paciente	Cita agendada
3	3. Si es la primera sesión, se realiza el PreTest	Psicólogo	Resultados del PreTest
4	4.1. Presenta material 4.2. Realiza las dinámicas del programa	Psicólogo	Material presentado y dinámicas realizadas
5	5.1. Se registra en la historia clínica la sesión que se realizó	Psicólogo	Historia clínica actualizada
6	6.1. Si son las últimas 5 sesión, serán sesiones vivenciales: · Música · Familiares	Psicólogo	Registro de sesiones vivenciales
7	7.1. Si es la última sesión (sesión N° 20), se realiza el PostTest	Psicólogo	Resultados del PostTest
8	8.1. Al final de la sesión, se entrega la historia clínica al encargado de Archivo.	Psicólogo	Historia clínica archivada



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:35:21 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:46:27 -05:00

CONS-06-01-03: INTERCONSULTA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	El especialista solicita la interconsulta al paciente mediante la hoja de interconsulta	Profesional médico de cualquier especialidad	Hoja de interconsulta solicitada
2	Se realiza la visita al paciente en: - Hospitalización - Emergencia - UCI	Psicólogo	Visita realizada
3	Se realiza una entrevista para buscar la sintomatología del paciente.	Psicólogo	Informe de entrevista psicológica
4	Brinda auxilio psicológico inmediato - soporte emocional	Psicólogo	Informe de soporte emocional brindado
5	Se recomienda al paciente programar una cita en consulta externa para dar continuidad a su tratamiento.	Psicólogo	Recomendación de cita programada
6	Al finalizar, se adjunta la interconsulta en la historia clínica.	Psicólogo	Interconsulta adjunta en la historia clínica



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:35:30 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:46:37 -05:00

PROCESO: CONSULTORIA NEUMOLOGÍA (CONS-06-02)



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:35:40 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:46:48 -05:00

CONS-06-02 CONSULTORIO DE NEUMOLOGÍA

CONS-06-02-01: CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA DE NEUMOLOGÍA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	Entrega del ticket de cita al módulo correspondiente.	Paciente	
2	<p>Recopila citas de pacientes, ubica la Historia Clínica y entrega al Médico.</p> <p>2.1 Técnica verifica la cita vs la programación de citas del día y ubica la Historia Clínica del paciente.</p> <p>2.2. Ordena las citas de acuerdo a la programación y procede a colocar la Historias Clínicas sobre el escritorio del Médico</p> <p>2.3. Si alguna Historia Clínica no ha llegado al consultorio, la Técnica la solicita a la Unidad de Archivo para que la envíen al consultorio</p>	Técnico de Enfermería	
3	<p>Llamada del paciente según su turno</p> <p>3.1. Técnica espera que el médico le indique el turno del siguiente paciente, se dirige a sala de espera y llama al paciente para que ingrese al consultorio y se proceda con la atención.</p>	Técnica de Enfermería	



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS, Ximena Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:35:51 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:46:57 -05:00

4	<p>Registro de acto médico, evaluación médica (anamnesis), e indicaciones médicas. (1ra. Cita)</p> <p>4.1. Médico Neumólogo, inicia entrevista con el paciente, evalúa los síntomas realizando un examen físico para determinar el diagnóstico.</p> <p>4.2. Dado que sería la primera cita, el Médico puede solicitar una orden de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exámenes (imágenes, patológicos). • Interconsulta • Otros exámenes: Rx, TAC, • Exámenes de Función Pulmonar, como: Pletismografía, DLCO, Pletismografía Reversibilidad/Reversibilidad. Músculo Respiratorio. Test de Caminata <p>4.4. Paralelamente el médico brinda un plan terapéutico con medicamentos.</p>		Médico	
5	<p>Registro de acto médico, evaluación médica (anamnesis), e indicaciones médicas. (2das citas en adelante)</p> <p>5.1. El Médico Neumólogo revisa los resultados de exámenes auxiliares solicitados en la cita previa.</p> <p>5.2. Luego de revisar los mismos, brinda información y educación en relación a la impresión diagnóstica según sea el caso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicaciones sobre tratamiento a seguir. • Derivar interconsulta. • Otros exámenes • Indica la hospitalización, si fuera necesario, (siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente). • Otorgar Alta, para lo cual el Médico llena solicitud de contra-referencia (en el sistema) y pueda retornar a su IPRESS de origen y continúe su tratamiento allí. 		Médico	



Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU
20440074248soft
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 20.12.2024 13:36:03 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440074248soft
Motivo: Doy V.B.
Fecha: 20.12.2024 09:47:10 -05:00

6	<p>6.1. El Médico luego de concluido el acto médico, (según puntos 4 y 5), llena en el sistema e imprime:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recetas. ▪ Hoja de atención (para la HC). <p>Los documentos junto con la Historia Clínica son entregados a la Técnica</p>	Médico	
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenes de exámenes RY, TAC, exámenes patológicos. ▪ Contrarreferencia (vía sistema) 		
7	Impresión de Historia Clínica	secretaria	
8	<p>Entrega órdenes, recetas, formatos de exámenes.</p> <p>8.1. Revisa documentos, se dirige a la sala de espera y llama a cada paciente, brinda indicaciones y procede con la entrega de documentos (según cada caso), descritos en el punto 6.</p> <p>8.2. Le indica al paciente que solicite receta</p> <p>8.3. Informa al paciente sobre el procedimiento de hospitalización Firma de historia clínica impresa. Historia clínica es devuelta al personal técnico para custodia</p>	Médico	
9	Custodia de Historia Clínica	Técnica de Enfermería	
10	10.1. Paciente recibe indicaciones y se retira a otras áreas.	Paciente	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:36:12 -05:00

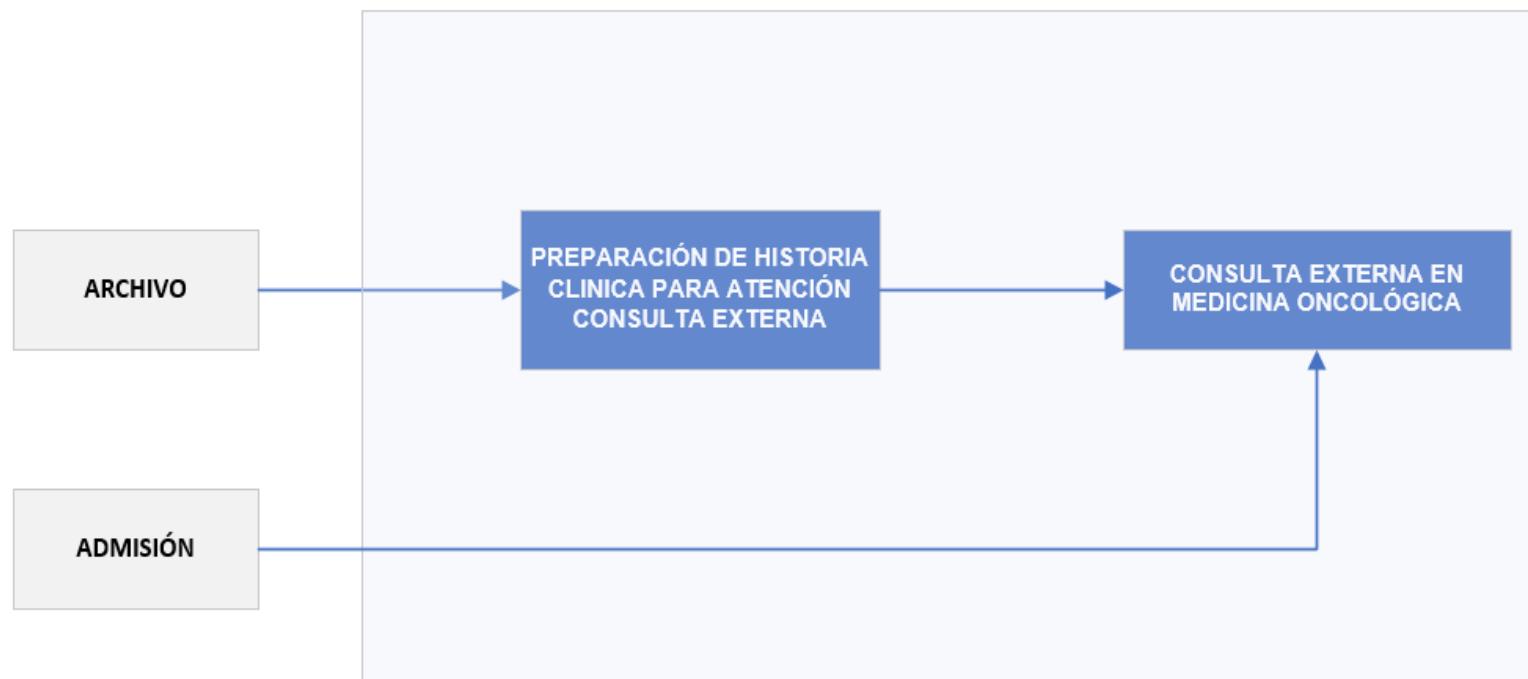


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:47:21 -05:00

PROCESO: CONSULTORIO EXTERNO ONCOLOGÍA MÉDICA (CONS-06-03)

PROCESOS EXTERNOS

PROCESOS: CONSULTORIO EXTERNO MEDICINA ONCOLÓGICA



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:36:24 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:47:31 -05:00

CONS-06-03: CONSULTORIO MEDICINA ONCOLÓGICA

CONS-06-03-01: PREPARACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	1.1. En base a la lista de citas, separa las historias clínicas, las ordena según formato de historias clínicas autorizadas y las lleva a Consultorio externo.	Archivo	
2	2.1. Recepción de las historias clínicas entregadas por archivo.	Técnica de Enfermería	
3	3.1. Cotejar las historias Clínicas con la lista de pacientes citados. 3.2. Si falta alguna historia clínica, comunicarse con archivo para solicitarla y asegurar su disponibilidad antes de continuar con el proceso.	Técnica de Enfermería	
4	4.1. Ordena y distribuye las historias clínicas por consultorio según lo que aparece en el sistema SISINEN	Técnica de Enfermería	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 13:36:34 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:47:42 -05:00

CONS-06-01-02: CONSULTA EXTERNA EN MEDICINA ONCOLOGICA

Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	1.1. Paciente acude a Admisión para entregar y validar cita. (implementación: con anticipación de 30 minutos)	Paciente	
2	2.1. Se crea el Formato Único de Atención (FUA) 2.2. Registra paciente según horario de cita programada, para garantizar una atención ordenada. 2.3. Implementación: De llegar 30 minutos posterior a su cita, cita debe ser reprogramada, en caso excepcional debe solicitarse autorización a médico programado en consultorio externo.	Admisión	
3	3.1. Paciente acude a Consultorio Externo y espera su turno 3.2. De haber exámenes externos, los entrega a la técnica de enfermería. 3.3. Si No hay exámenes ir al paso N° 5	Paciente	
4	4.1 De acuerdo a relación de pacientes citados en Consultorio externo selecciona y transporta las HC a consultorio.	Archivo	
5	5.1. Recibe la HC y archiva los resultados de exámenes adicionales. 5.2 Si la H.C no ha llegado a consultorio, solicita a la Unidad de archivo que sea enviada a consultorio.	Técnico de enfermería	
6	6.1. Llama al paciente al consultorio, según orden de cita programada. 6.2. Verifica la cita y la identidad del paciente. 6.3. Prioriza la atención de pacientes que requieran atención inmediata y comunica al médico programado en Consultorio externo. 6.4. De evidenciar paciente en mal estado que requiere atención de emergencia, lo traslada al servicio de emergencia, previa coordinación con medico programado en	Técnica de enfermería	



Firmado digitalmente por QUEADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:36:44 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:48:02 -05:00

	consultorio. 6.5 Verifica que pacientes registrados con FUA activo fueron atendidos en consultorio Externo.		
7	7.1. Realiza la atención del paciente y registra acto médico en SISINEN.	Médico oncológico	
8	<p>8.1. De la atención, se puede generar e imprimir lo siguiente</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Orden de laboratorio, que se dirige a Admisión. ▪ Orden de procedimiento, que se envía a la Sala de Procedimientos. ▪ Orden de tratamiento, que se envía a farmacia y a Sala de Quimioterapia. ▪ Orden de imágenes, que se envía a Admisión. ▪ Orden de Gammagrafía, se entrega orden, referencia e informe médico para realización en INEN. ▪ Orden de Inmunohistoquímica, se entrega orden, referencia e informe médico para realización en INEN. ▪ Otros estudios fuera de la cartera de servicios se realizan en instituciones externas. <p>8.2 Si paciente requiere atención en otra área, se deriva a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Emergencia (coordinación con médico de turno de emergencia). • Servicio hospitalización 	Médico oncológico	
8	<p>8.1. Al finalizar la consulta:</p> <p>8.1.1. Si el paciente requiere otra cita, se genera la precita para la próxima visita.</p> <p>8.1.2. Si no lo requiere, se deriva a otro departamento.</p> <p>8.1.3. Si se descarta neoplasia, se realiza orden de contra referencia a Hospital general.</p>	Médico oncológico	
9	9.1. Imprime historia clínica en físico	Secretaria	
10	10.1. Firma de Historia Clínica y FUA	Médico oncológico.	
11	11.1 recoge HC en consultorio externo y custodia almacén de archivo de HC.	Archivo	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 13:36:53 -05:00

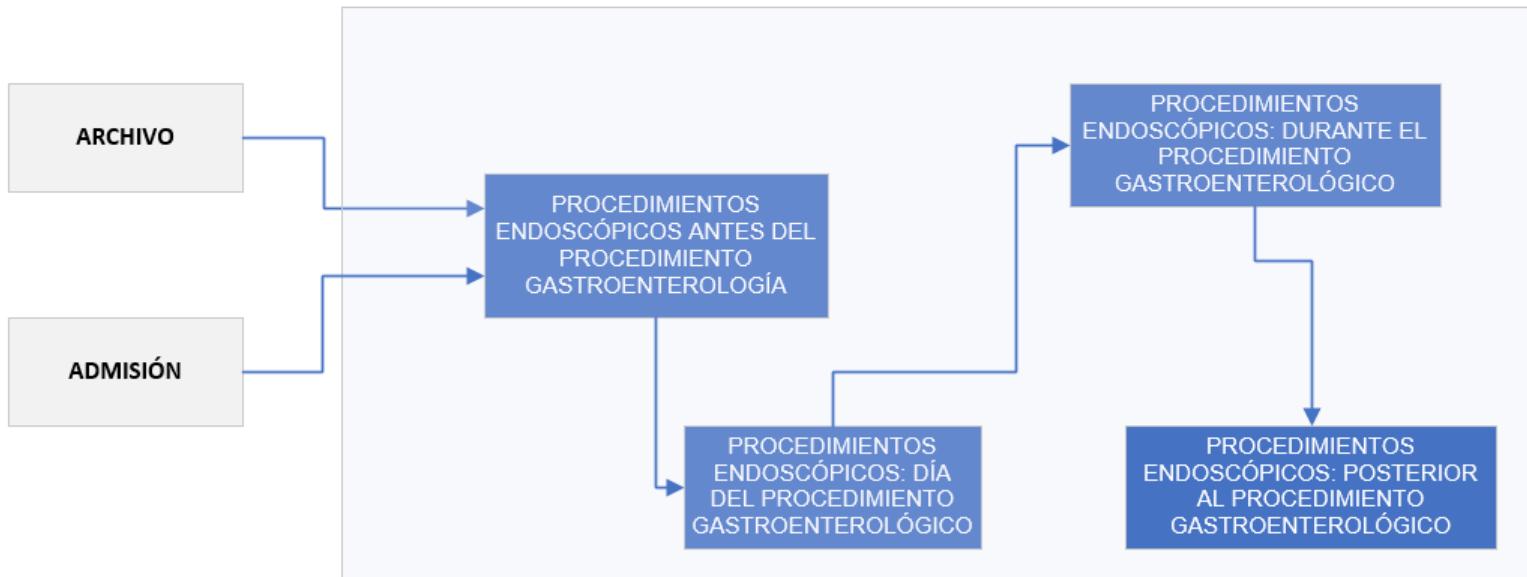


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:50:44 -05:00

PROCESO: SERVICIO GASTROENTEROLOGÍA (CONS-06-04)

PROCESOS EXTERNOS

PROCESOS: SERVICIO GASTROENTEROLOGÍA



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 14:44:39 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:50:59 -05:00

CONS-06-04. SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA

CONS-06-04-01: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS ANTES DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLOGÍA

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Antes del procedimiento:</p> <p>1.1 Médico entrega orden de procedimiento (os), ordenes de laboratorio y receta de purgantes de ser el caso.</p>	Médico	
2	<p>2.1. Recibe la orden del procedimiento o procedimientos endoscópicos a realizar y la indicación de análisis de laboratorio pertinentes.</p> <p>2.2 Recibe la receta de purgantes de ser el caso.</p> <p>2.3 Acude a admisión para programar su cita de toma de análisis.</p> <p>2.4 Acude a farmacia para recoger o comprar los purgantes en caso se lo indiquen.</p> <p>2.5. Despues de tomarse los análisis de laboratorio acude a la sala de endoscopias para su programación.</p> <p>Recibe la información sobre la fecha, la hora y recomendaciones de preparación.</p> <p>2.6 Acude a admisión a registrar su cita.</p>	Paciente	



Firmado digitalmente por QUEZ
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 14:44:56 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:51:12 -05:00

CONS-06-04-02: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DÍA DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Día del procedimiento:</p> <p>1.1 Verifica material, insumos, ropa, en sala de procedimientos.</p> <p>1.2. Verifica que las se encuentren las historias clínicas de los pacientes programados.</p> <p>1.3. Si alguna historia no ha llegado a sala de procedimientos, se debe solicitar rápidamente a la Unidad de Archivo</p> <p>1.4. Verifica que exista el material de escritorio, reporte de patología, recetarios, lapiceros.</p>	Técnico de Enfermería	
2	2.1. Verifica el correcto funcionamiento de las torres de endoscopia, los tubos de inserción, el equipo electroquirúrgico medicamentos, material, e insumos completos.	Enfermera	
3	<p>3.1. Acude a admisión, visa la orden del procedimiento.</p> <p>3.2 Recoge (o compra) los medicamentos o material solicitados y se dirige a sala de endoscopías.</p>	Paciente	



Firmado digitalmente por QUEZ
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 14:45:16 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:51:23 -05:00

4	<p>4.1. procede a la recepción del paciente verificando que cuente con la orden visada, sus medicamentos y material solicitado.</p> <p>4.2. Consulta si paciente siguió las recomendaciones de preparación</p> <p>4.3 Consulta si presenta algún síntoma reciente que pueda contraindicar el estudio y le comunica al médico.</p> <p>4.4. Realiza la toma funciones vitales y los registra en el formato correspondiente.</p> <p>4.5. Canaliza la vía periférica y distribuye a los pacientes en su respectiva camilla</p>	Enfermera	
---	--	-----------	--



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS, Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:20:36 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:51:35 -05:00

CONS-06-04-03: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DURANTE EL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO

ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO			
Nº	ACTIVIDAD	EJECUTOR	PRODUCTO
1	<p>Durante el procedimiento</p> <p>1.1. Traslada el paciente a la sala de examen y luego del mismo hasta su camilla.</p> <p>1.2. Participa activamente en el monitoreo del paciente.</p> <p>1.3. Rotula los frascos de biopsia, verificando la concordancia del nombre del paciente, el tipo de muestra, la fecha y médico que lo realiza.</p>	Técnico de enfermería	
2	<p>2.1. Participa activamente en los diversos procedimientos sean diagnósticos o terapéuticos, siguiendo estándares.</p> <p>2.2. realiza el monitoreo permanente del paciente</p> <p>2.3. Administra los medicamentos o realiza las acciones pertinentes en caso de complicaciones.</p>	Enfermera	
3	<p>3.1. Realiza el procedimiento siguiendo los estándares actuales tanto en el diagnóstico como en el tratamiento.</p> <p>3.2. Participa en el monitoreo permanente del paciente</p> <p>3.3. Indica la administración de medicamentos o realiza las acciones pertinentes en caso de complicaciones.</p> <p>3.4. Registra el informe del procedimiento en el SISNEN e imprime dos informes (para la historia clínica y para el archivo del servicio).</p> <p>3.5. Llena correctamente la solicitud de patología</p>	Médico	



Firmado digitalmente por QUEZ
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:20:47 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:51:46 -05:00

CONS-06-04-04: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: POSTERIOR AL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO

	Posterior al procedimiento		
1	1.1 Continúa el monitoreo del paciente en su camilla (funciones vitales, sensorio) 1.2. Entrega las solicitudes de patología o recetas a familiar de paciente para su visado o pago 1.3 Registra funciones en formato correspondiente y verifica la condición de alta. 1.4 Al alta da las recomendaciones y entrega precita para el control por consultorios externos.	Enfermera	
2	2.1 Entrega las muestras y solicitudes en el Servicio de Patología	Técnico de enfermería	



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V. B°
Fecha: 24.12.2024 09:21:04 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

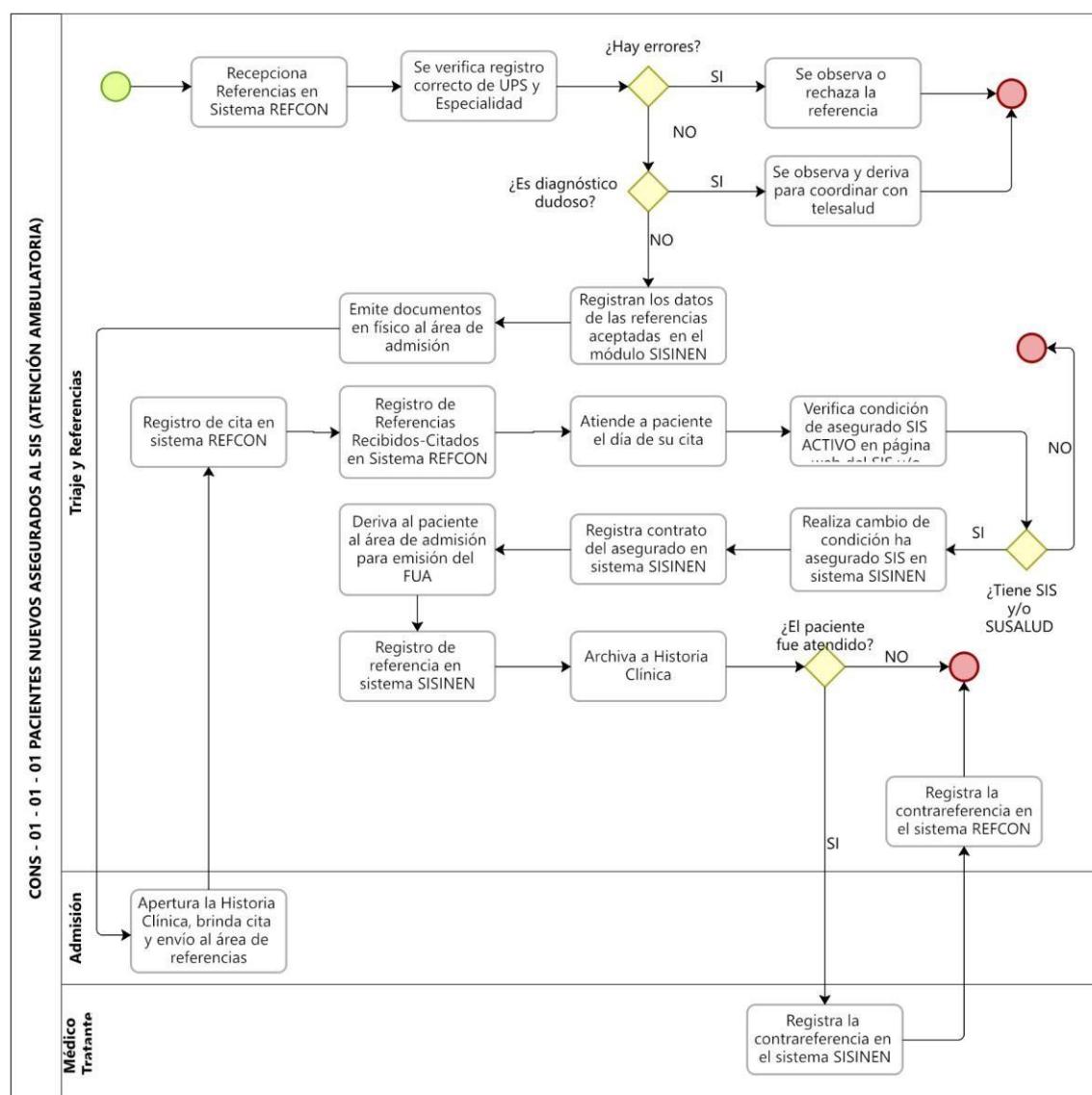
Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V. B°
Fecha: 20.12.2024 09:51:55 -05:00

V. DIAGRAMAS

PROCEDIMIENTOS DE REFERENCIAS (CONS-01)

CONS-01-01 ADMISIÓN DEL PACIENTE

CONS - 01 - 01 - 01 PACIENTES NUEVOS ASEGURADOS AL SIS (ATENCIÓN AMBULATORIA)



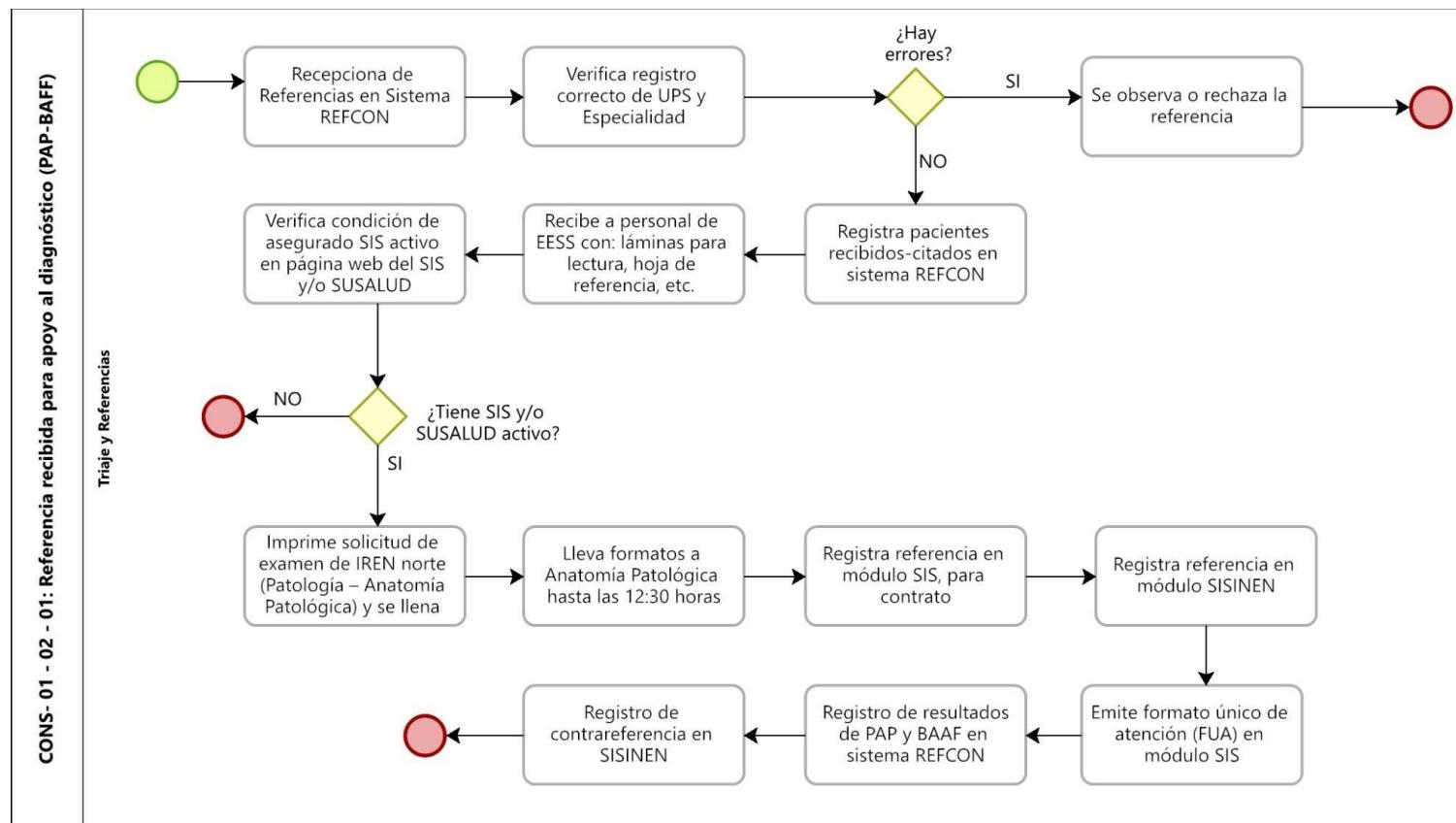
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:21:19 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:52:07 -05:00

CONS-01-02 REFERENCIAS RECIBIDAS

CONS - 01 - 02 - 01 REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (PAP-BAFF)

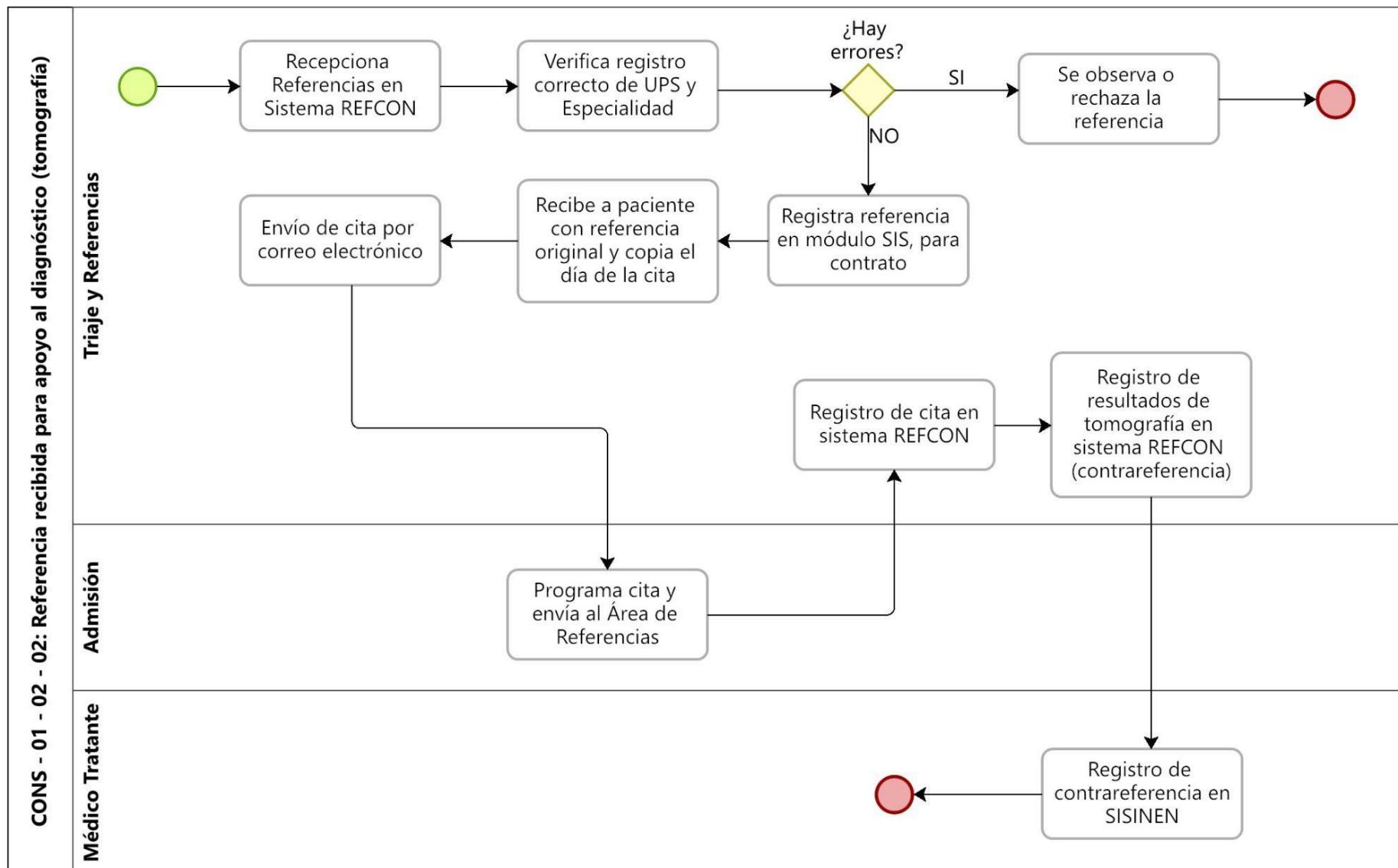


Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:21:34 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:52:19 -05:00

CONS - 01 - 02 - 02 REFERENCIA RECIBIDA PARA APOYO AL DIAGNÓSTICO (TOMOGRAFÍA)

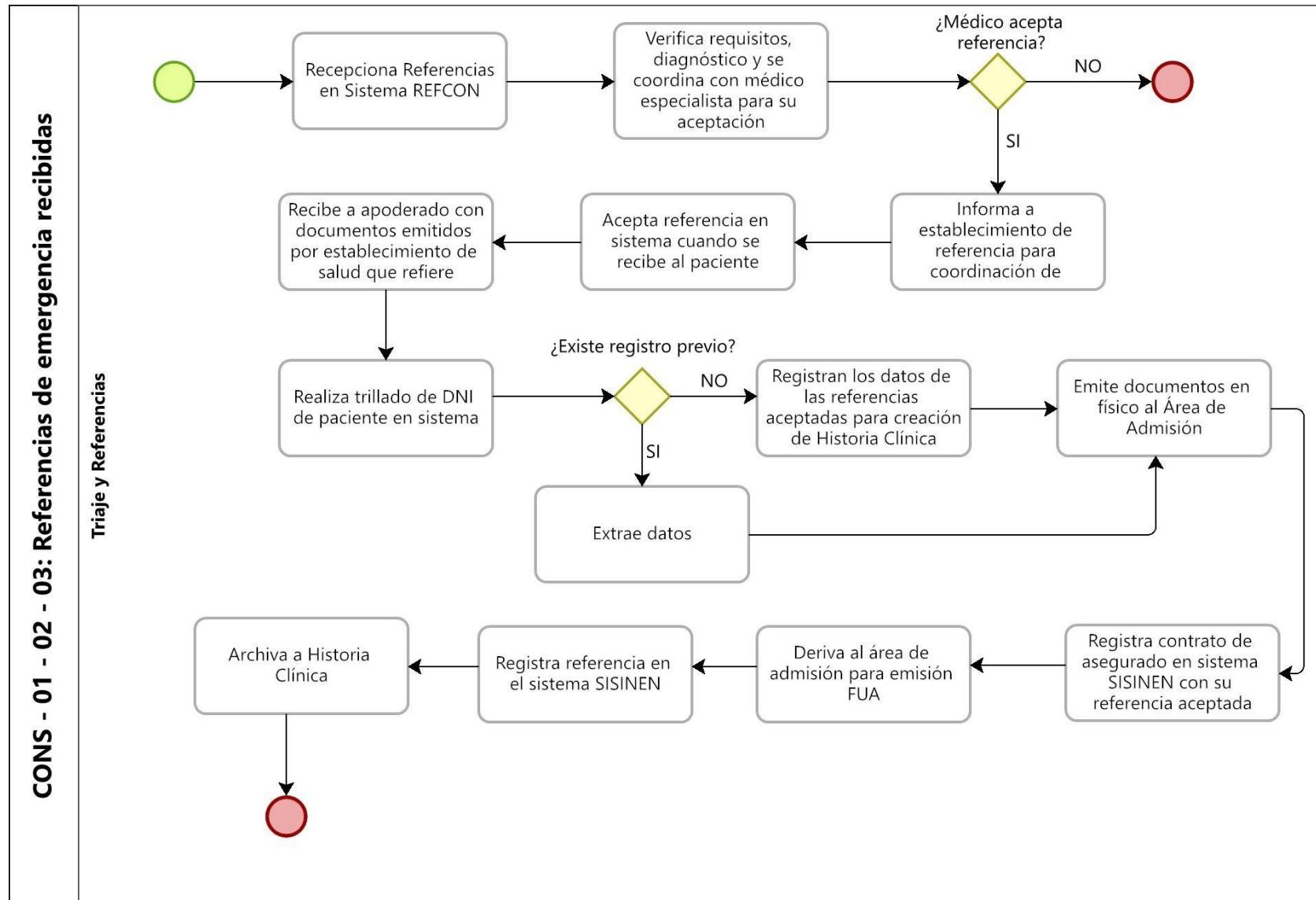


Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:21:53 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:52:36 -05:00

CONS - 01 - 02 - 03 REFERENCIA DE EMERGENCIA RECIBIDAS

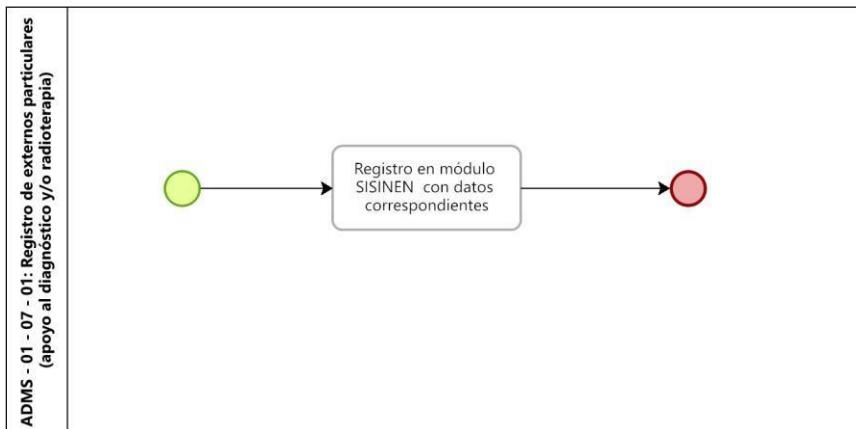


Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V. B°
Fecha: 24.12.2024 09:22:11 -05:00

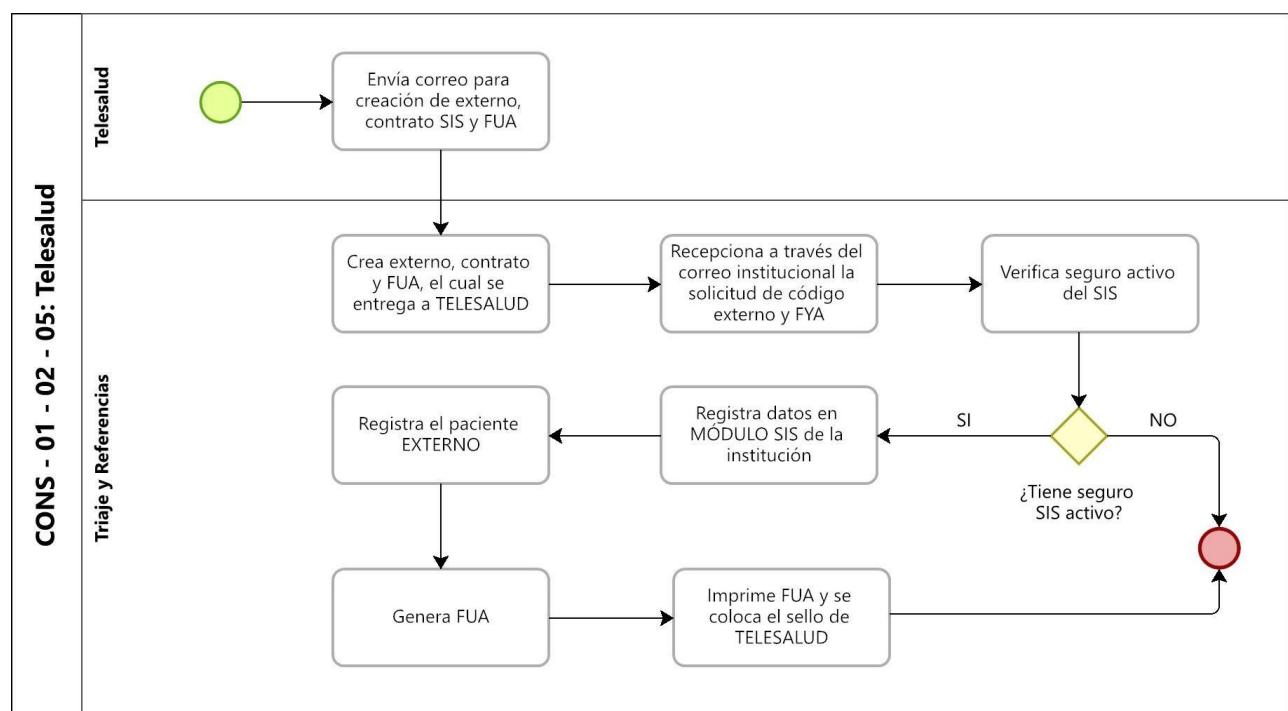


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V. B°
Fecha: 20.12.2024 09:52:49 -05:00

CONS - 01 - 02 - 04 REGISTRO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO DE PACIENTE PARTICULAR



CONS - 01 - 02 - 05 TELESALUD



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V. B°
Fecha: 24.12.2024 09:22:45 -05:00

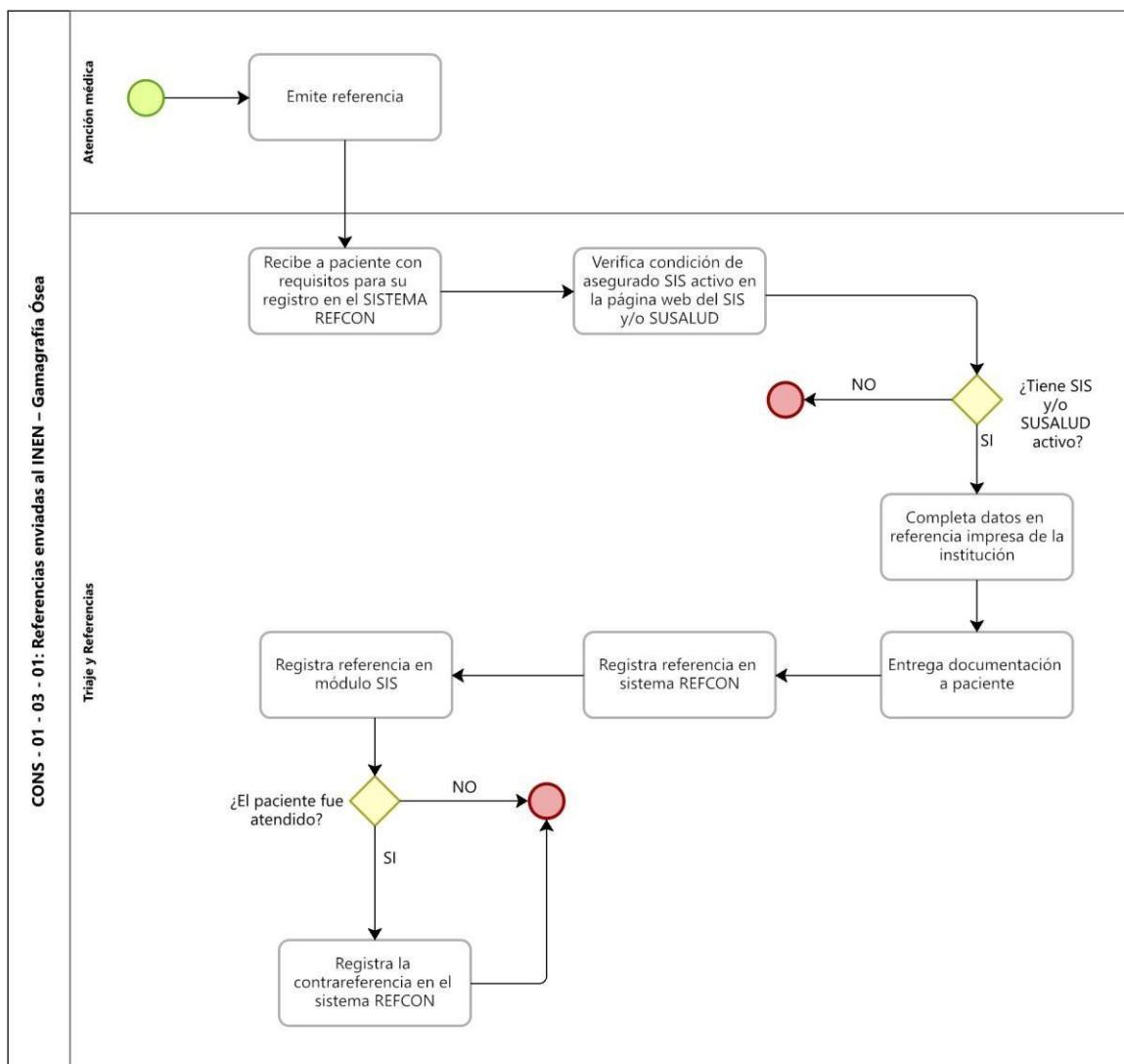


"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V. B°
Fecha: 20.12.2024 09:53:01 -05:00

CONS-01-03 REFERENCIAS DERIVADAS

CONS - 01 - 03 - 01 REFERENCIAS AL INEN – GAMAGRÁFIA ÓSEA



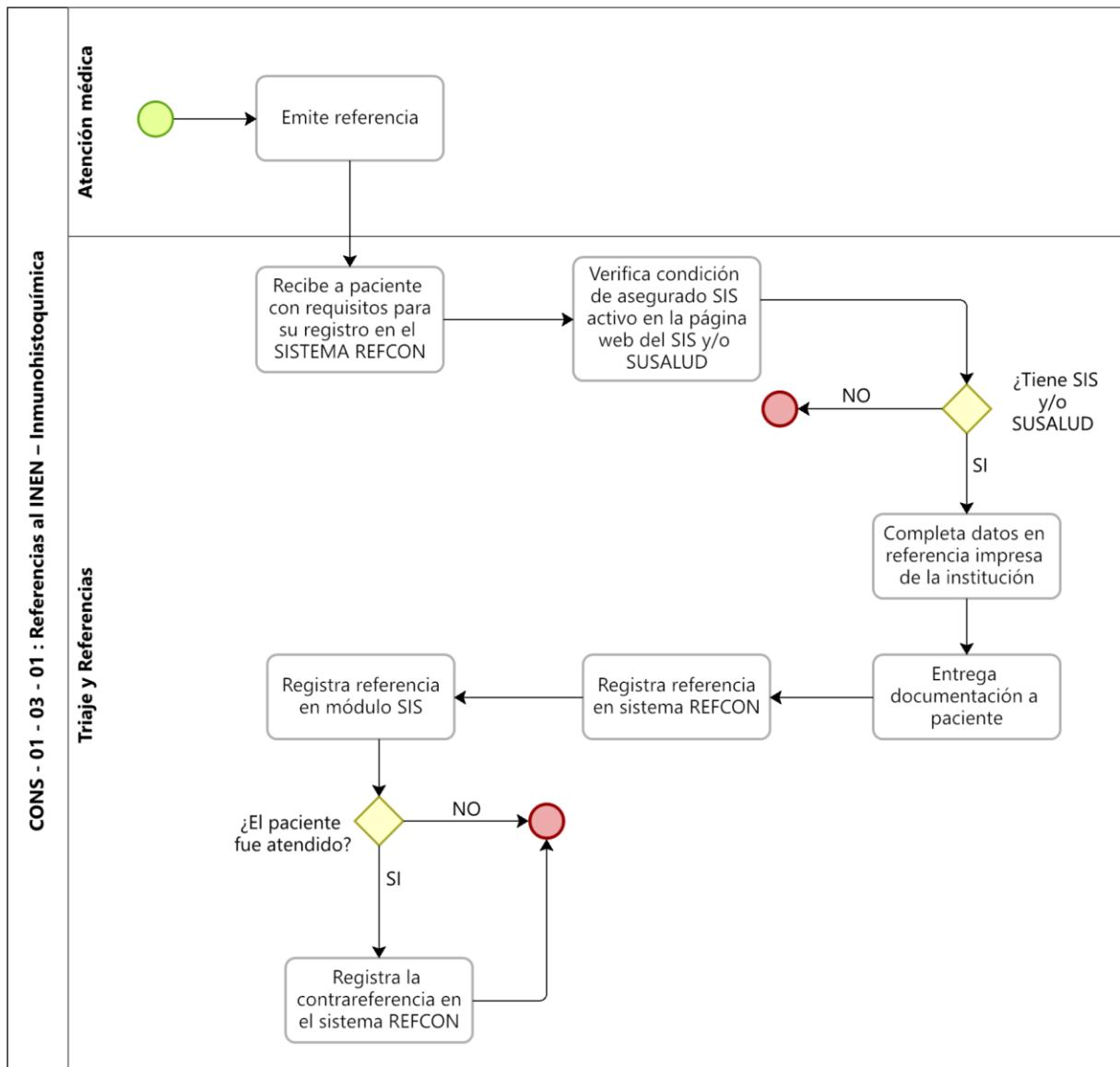
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374246 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 24.12.2024 09:23:16 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374246 soft
Motivo: Doy V. B.
Fecha: 20.12.2024 09:53:09 -05:00

CONS - 01 - 03 - 01 REFERENCIAS AL INEN – INMUNOHISTOQUÍMICA



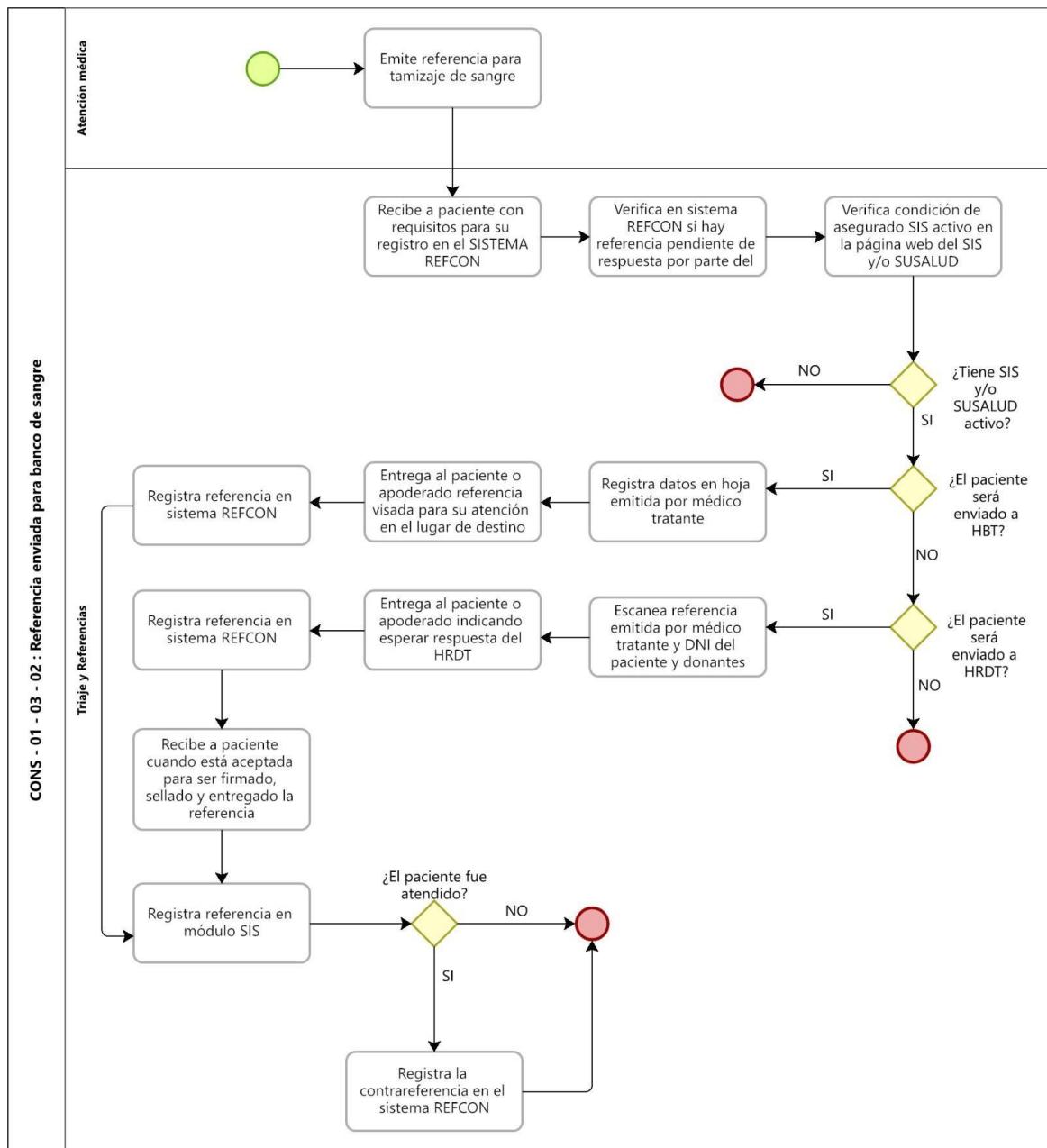
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:23:35 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:53:18 -05:00

CONS - 01 - 03 - 02 REFERENCIA ENVIADA PARA BANCO DE SANGRE



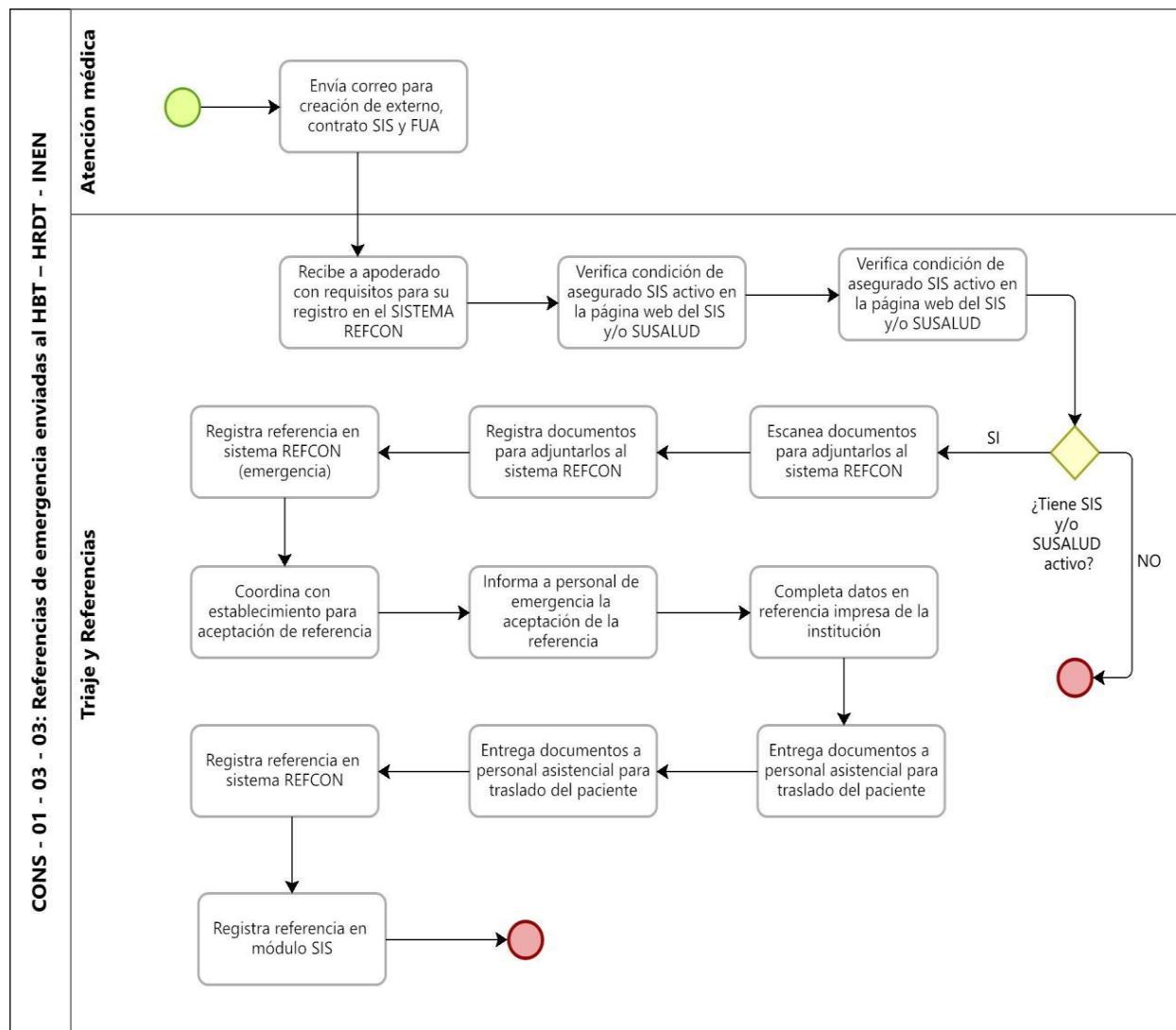
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janet FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V.B.s
Fecha: 24.12.2024 09:23:50 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V.B.s
Fecha: 20.12.2024 09:53:31 -05:00

CONS - 01 - 03 - 03 REFERENCIA DE EMERGENCIA ENVIADAS AL HBT - HRDT



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:24:23 -05:00



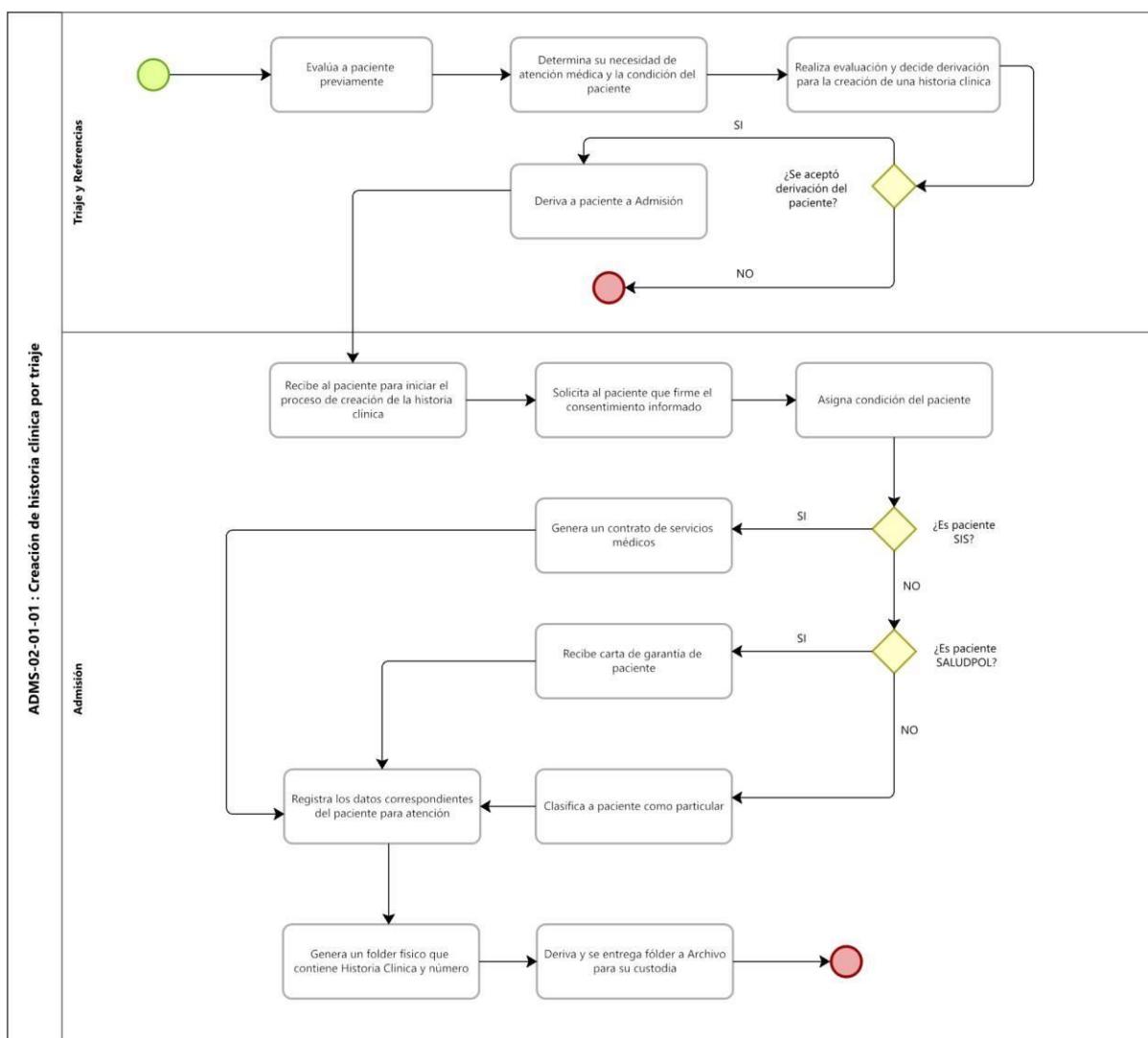
“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”



PROCESO DE ADMISIÓN (CONS-02-01) PROCESO DE ADMISIÓN (CONS-02)

CONS-02-01 CREACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS

CONS-02-01-01 CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR TRIAJE



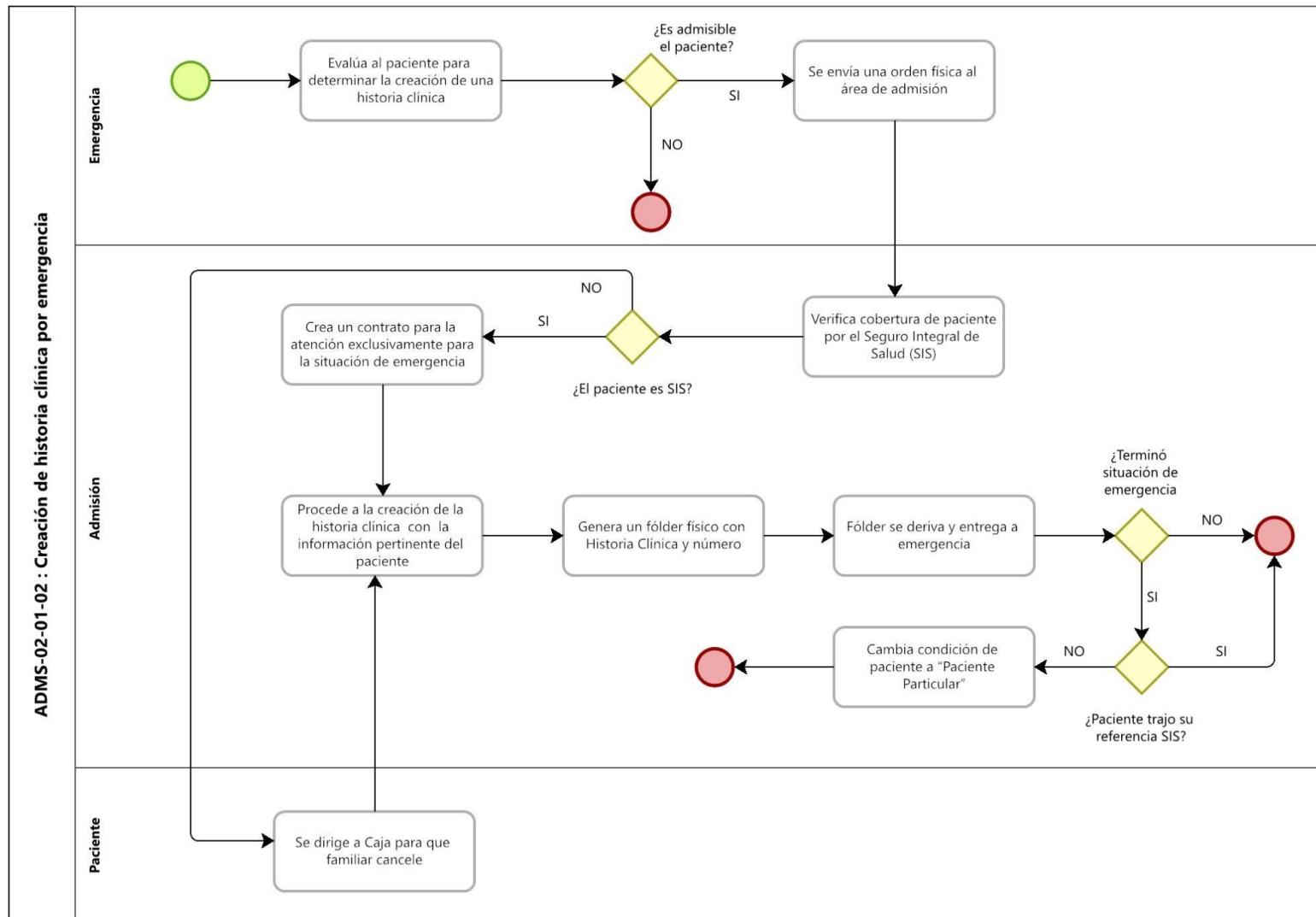
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:24:35 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:56:03 -05:00

CONS-02-01-02 CREACIÓN DE HISTORIA CLÍNICA POR EMERGENCIA



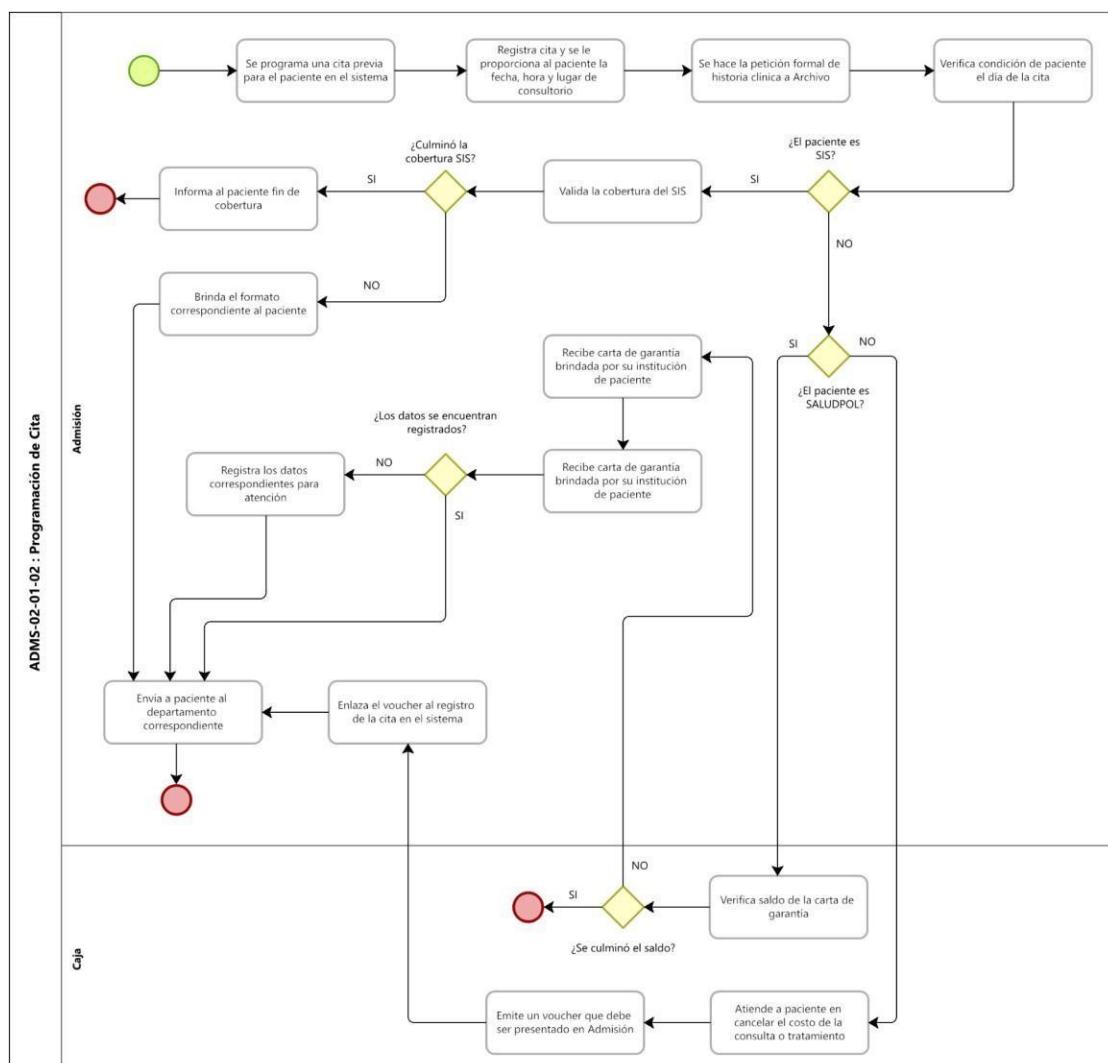
Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxane Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:24:47 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:56:14 -05:00

CONS-02-02 CITAS

CONS-02-02-01 PROGRAMACIÓN DE CITA



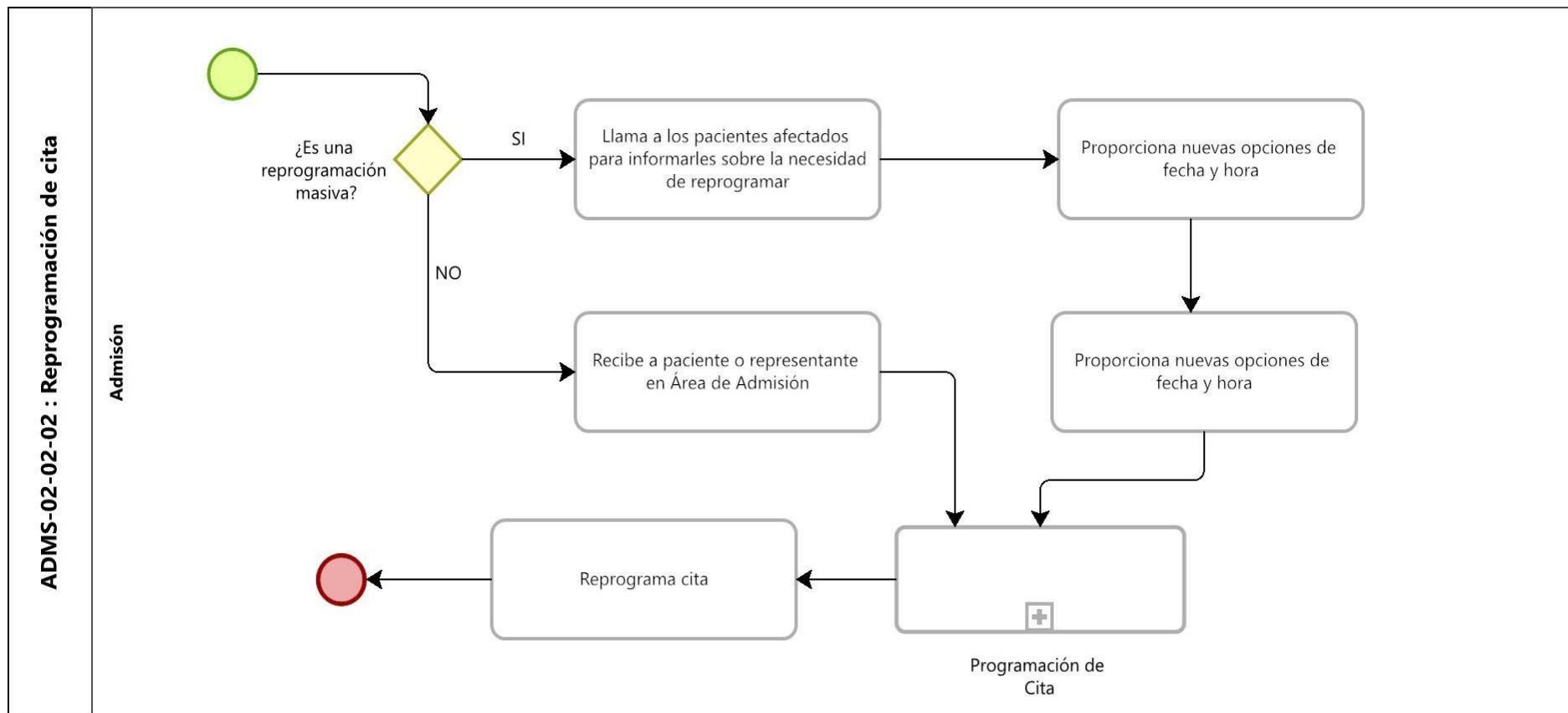
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:25:03 -05:00



“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:56:24 -05:00

CONS-02-02-02 REPROGRAMACIÓN DE CITA



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:25:25 -05:00

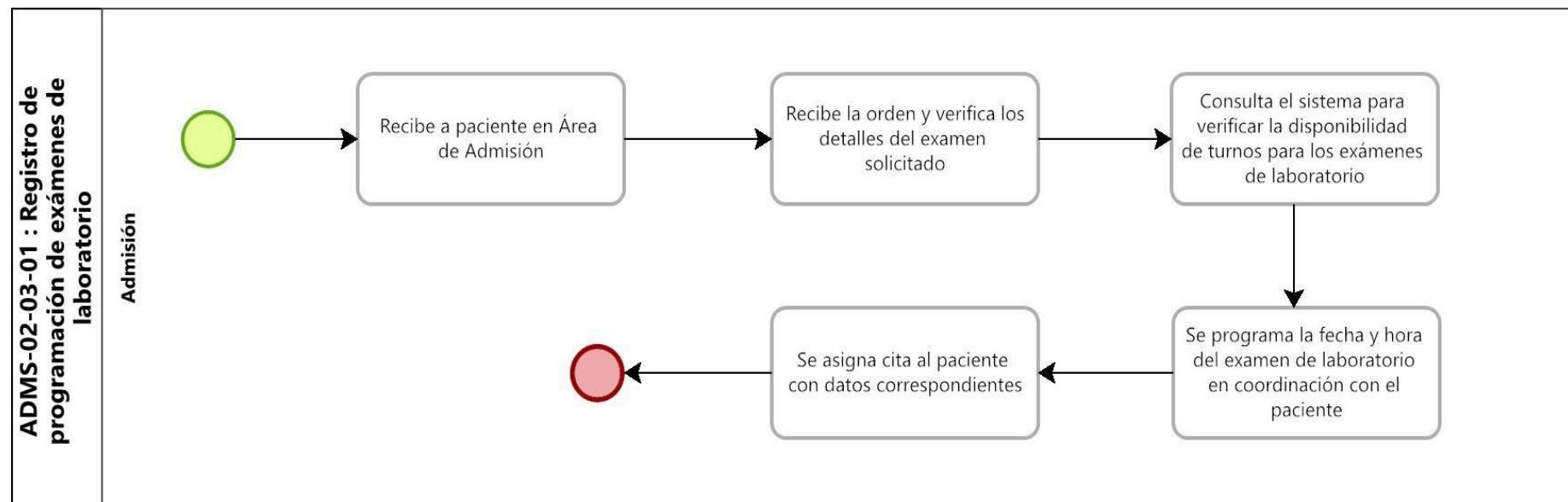


"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:56:35 -05:00

CONS-02-03 LABORATORIO

CONS-02-03-01 REGISTRO DE PROGRAMACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO



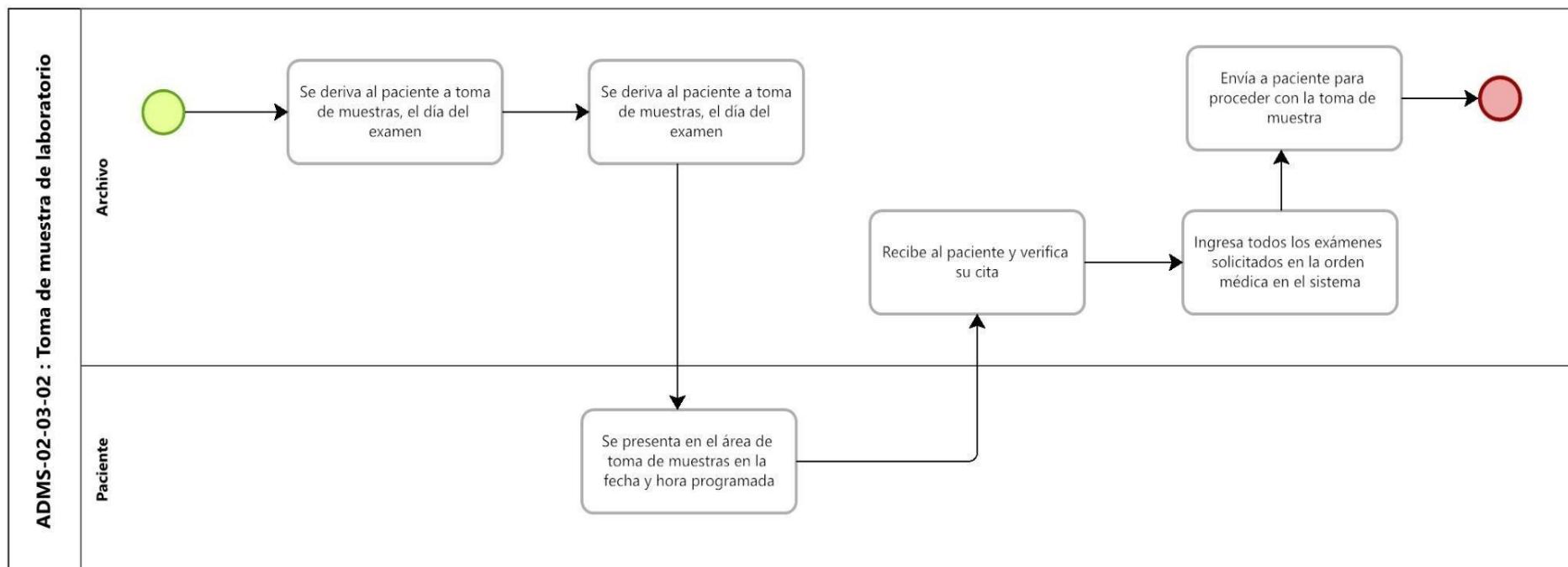
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:25:36 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:56:47 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

CONS-02-03-02 TOMA DE MUESTRA DE LABORATORIO



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:25:46 -05:00



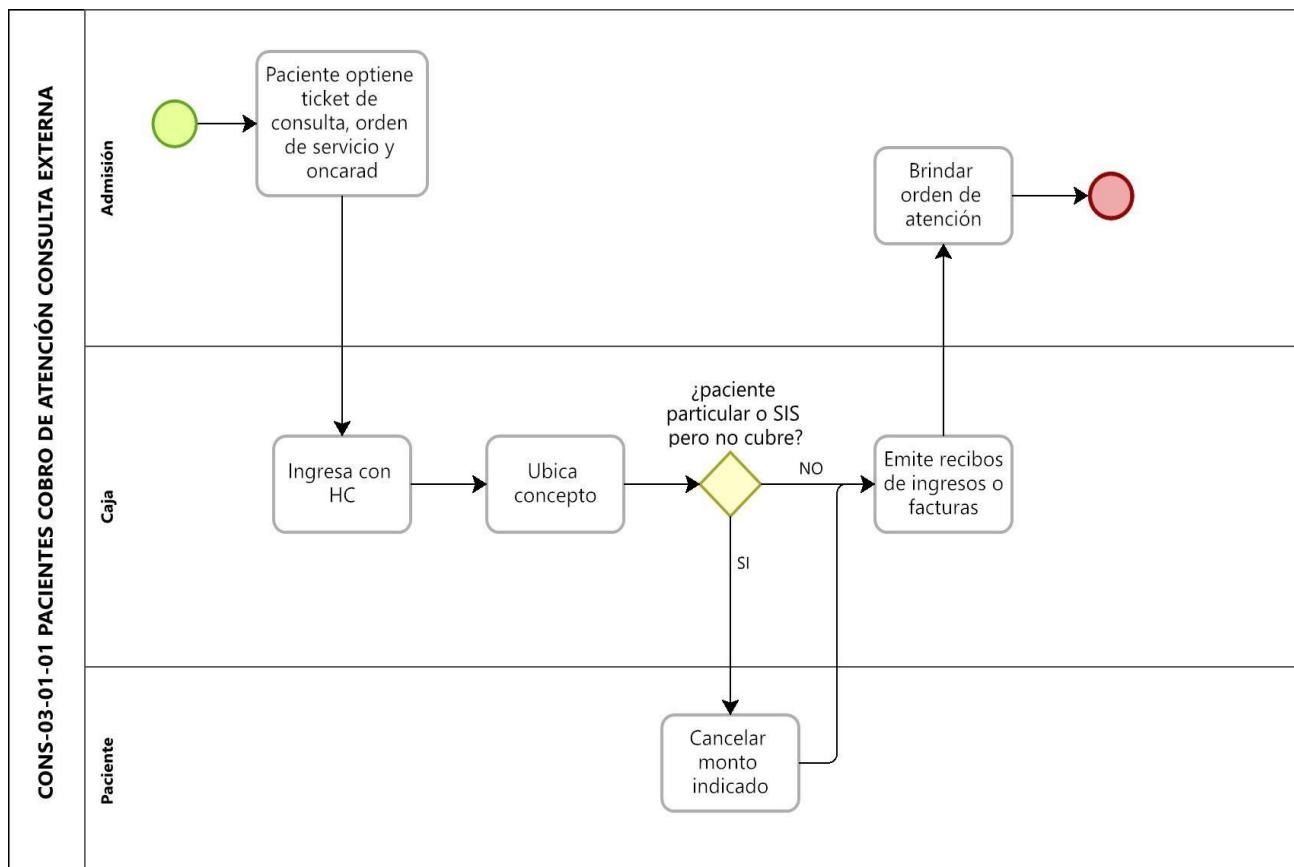
Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:56:58 -05:00

“INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza”

PROCEDIMIENTOS DE CAJA (CONS-03)

CONS-03-01 PAGO ATENCIÓN

CONS-03-01-01 PACIENTES COBRO DE ATENCIÓN CONSULTA EXTERNA



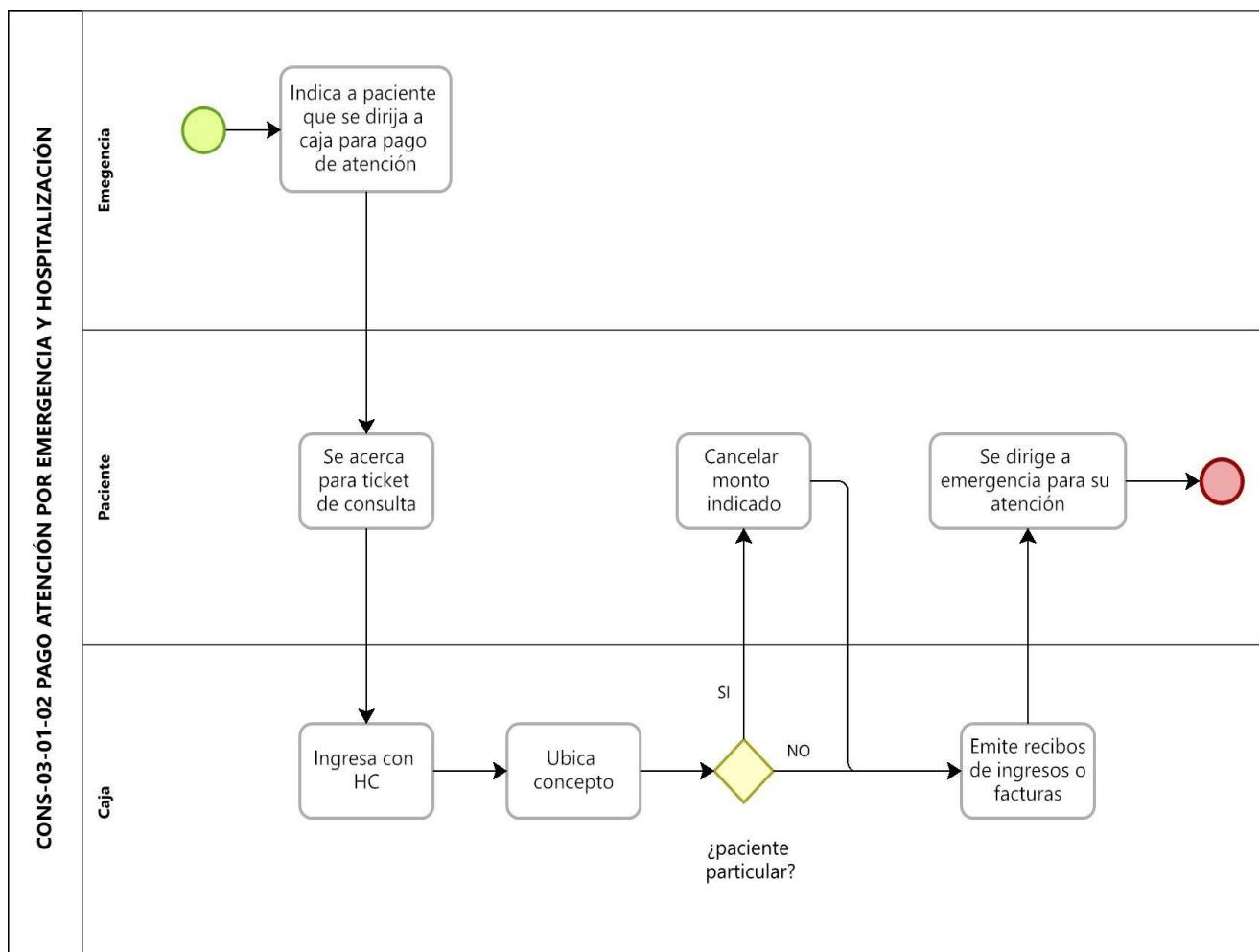
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:25:56 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:57:10 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

CONS-03-01-02 PAGO ATENCIÓN POR EMERGENCIA Y HOSPITALIZACIÓN



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:26:09 -05:00

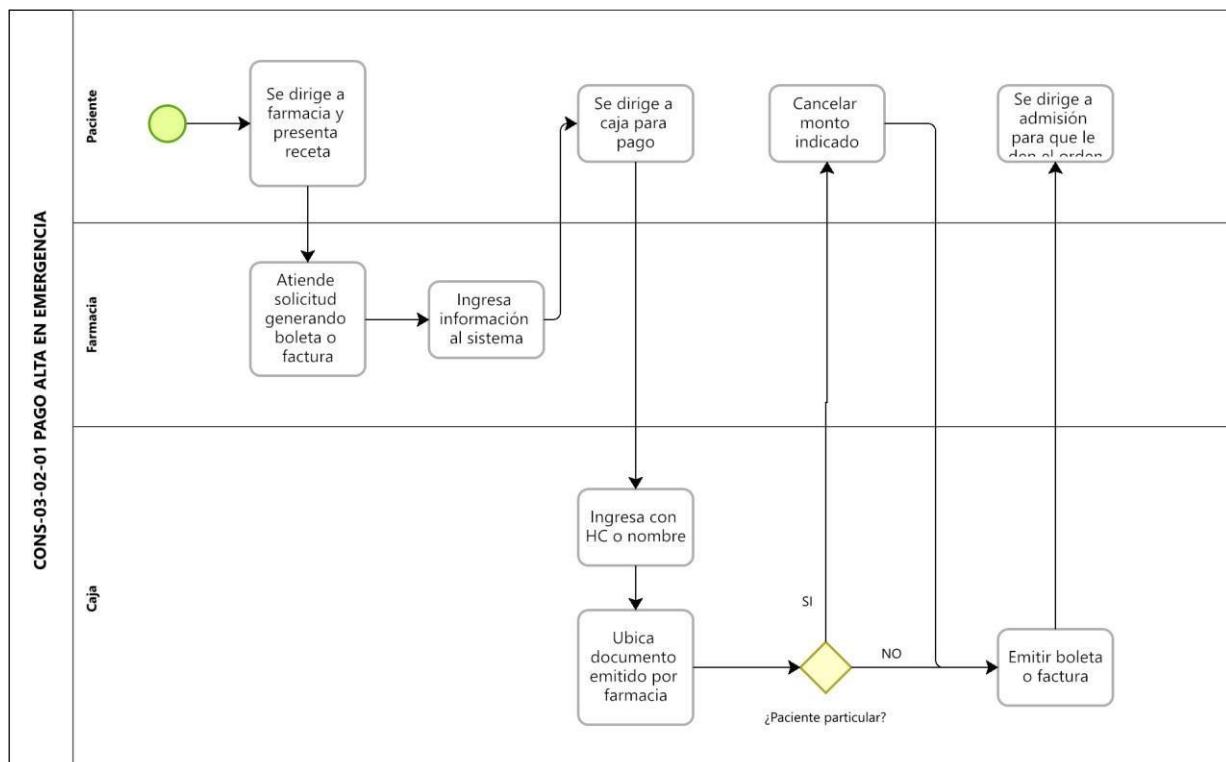


"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:57:21 -05:00

CONS-03-02 PAGO ALTAS

CONS-03-02-01 PAGO ALTA EN EMERGENCIA

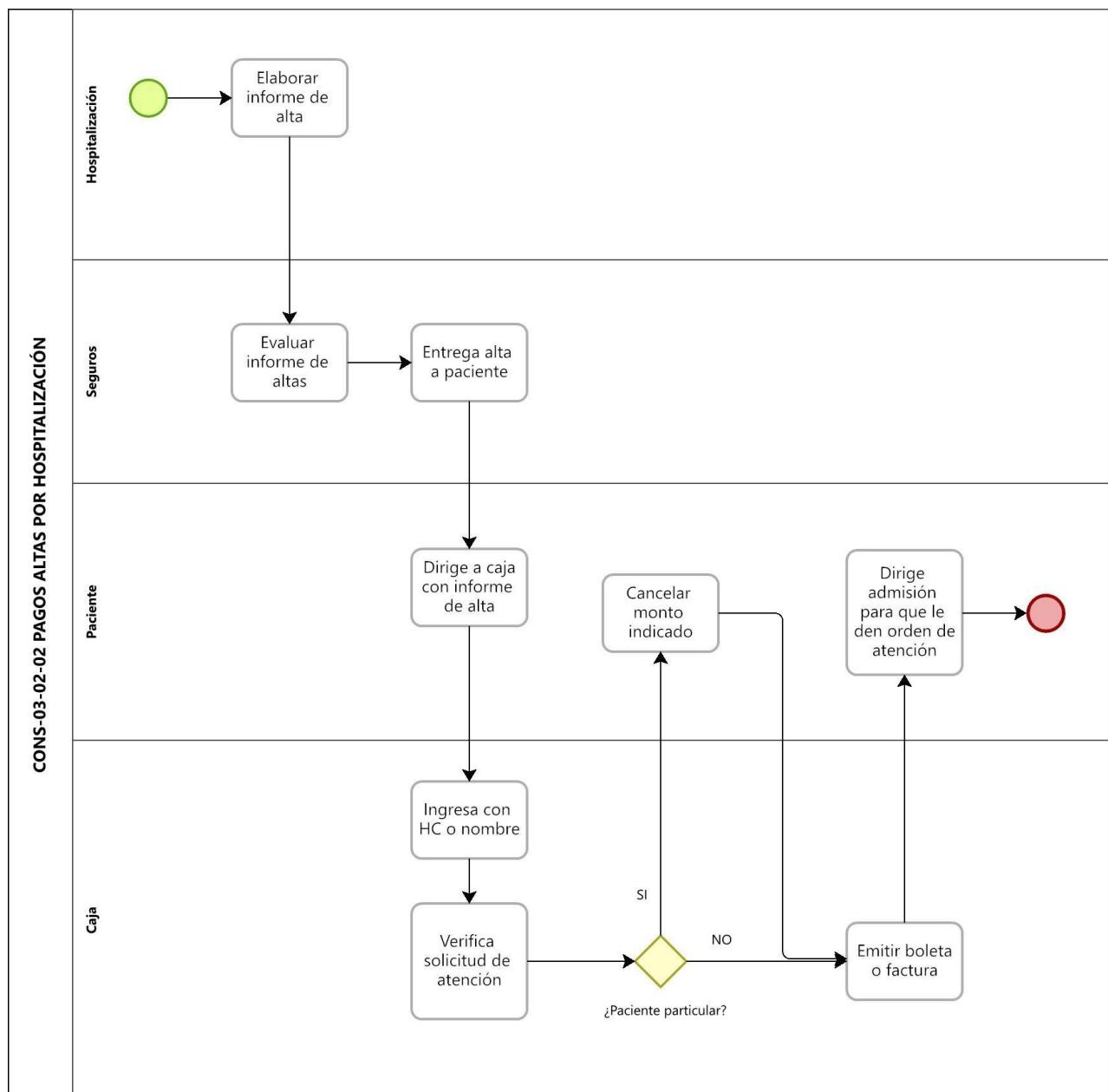


Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:26:18 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:57:33 -05:00

CONS-03-02-02 PAGOS ALTAS POR HOSPITALIZACIÓN



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:26:29 -05:00

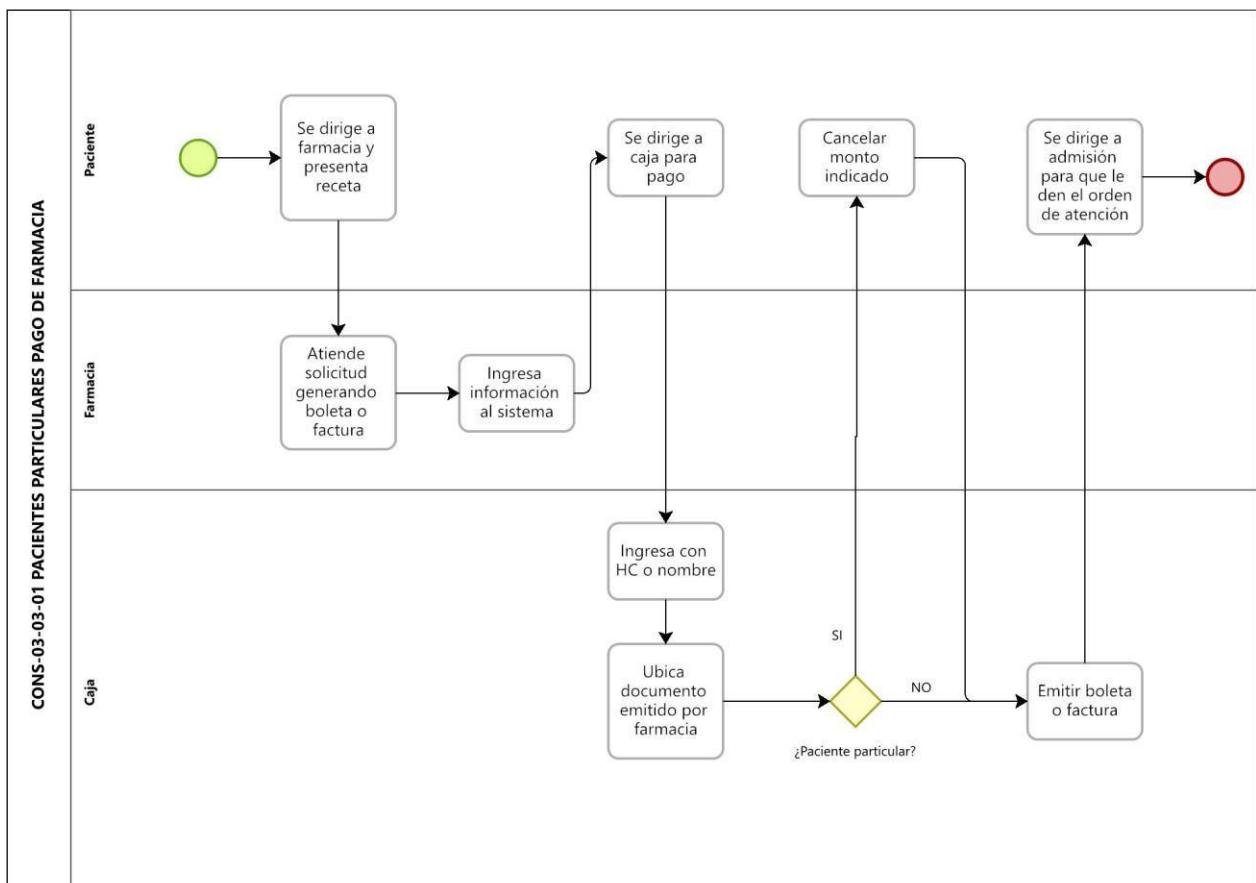


"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:57:46 -05:00

CONS-03-03 PAGO FARMACIA

CONS-03-03-01 PACIENTES PARTICULARES PAGO DE FARMACIA



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:26:39 -05:00

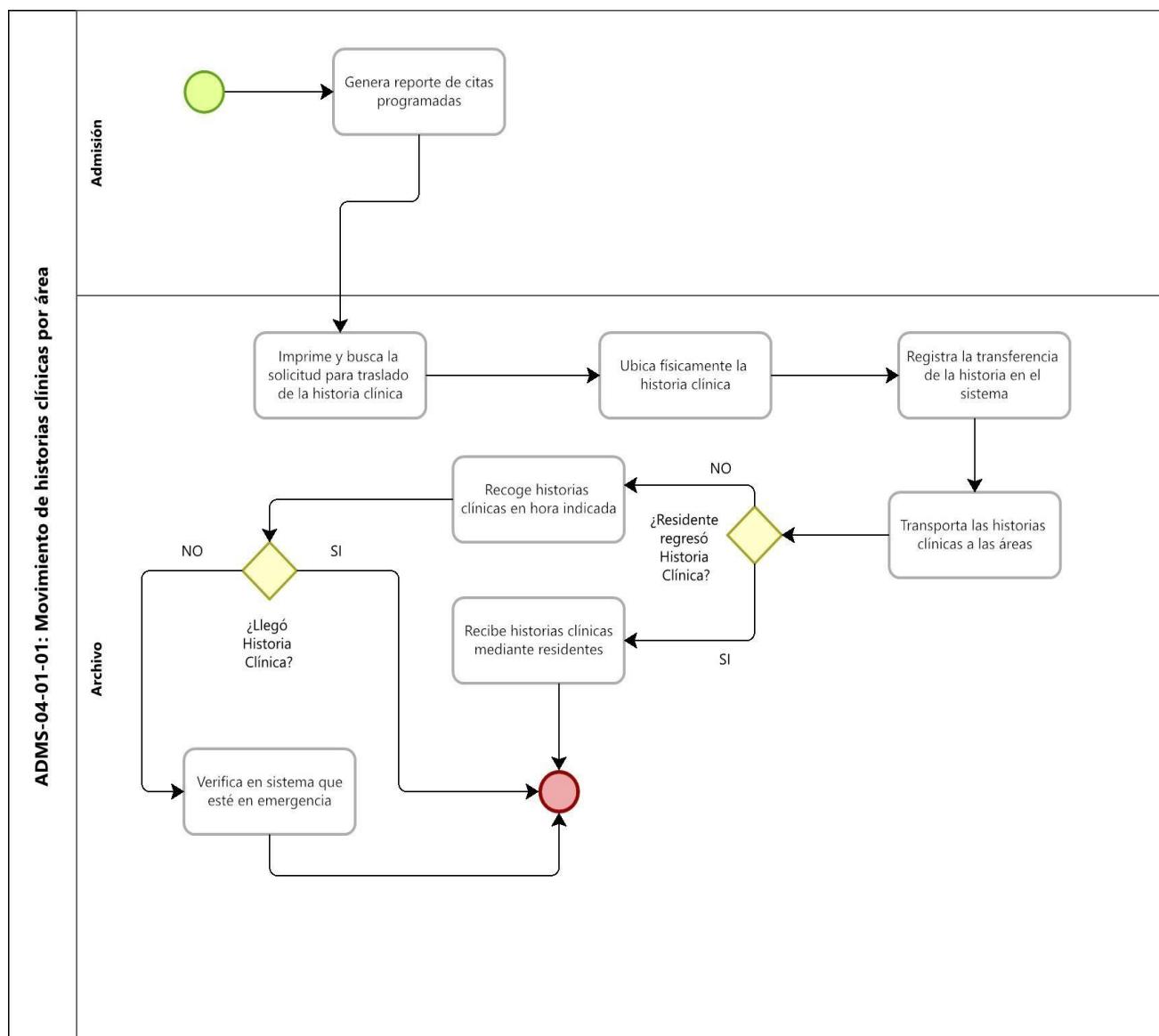


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:57:58 -05:00

PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO (CONS-04)

CONS-04-01 MOVIMIENTOS

CONS-04-01-01 MOVIMIENTO DE HISTORIAS CLÍNICAS POR ÁREA



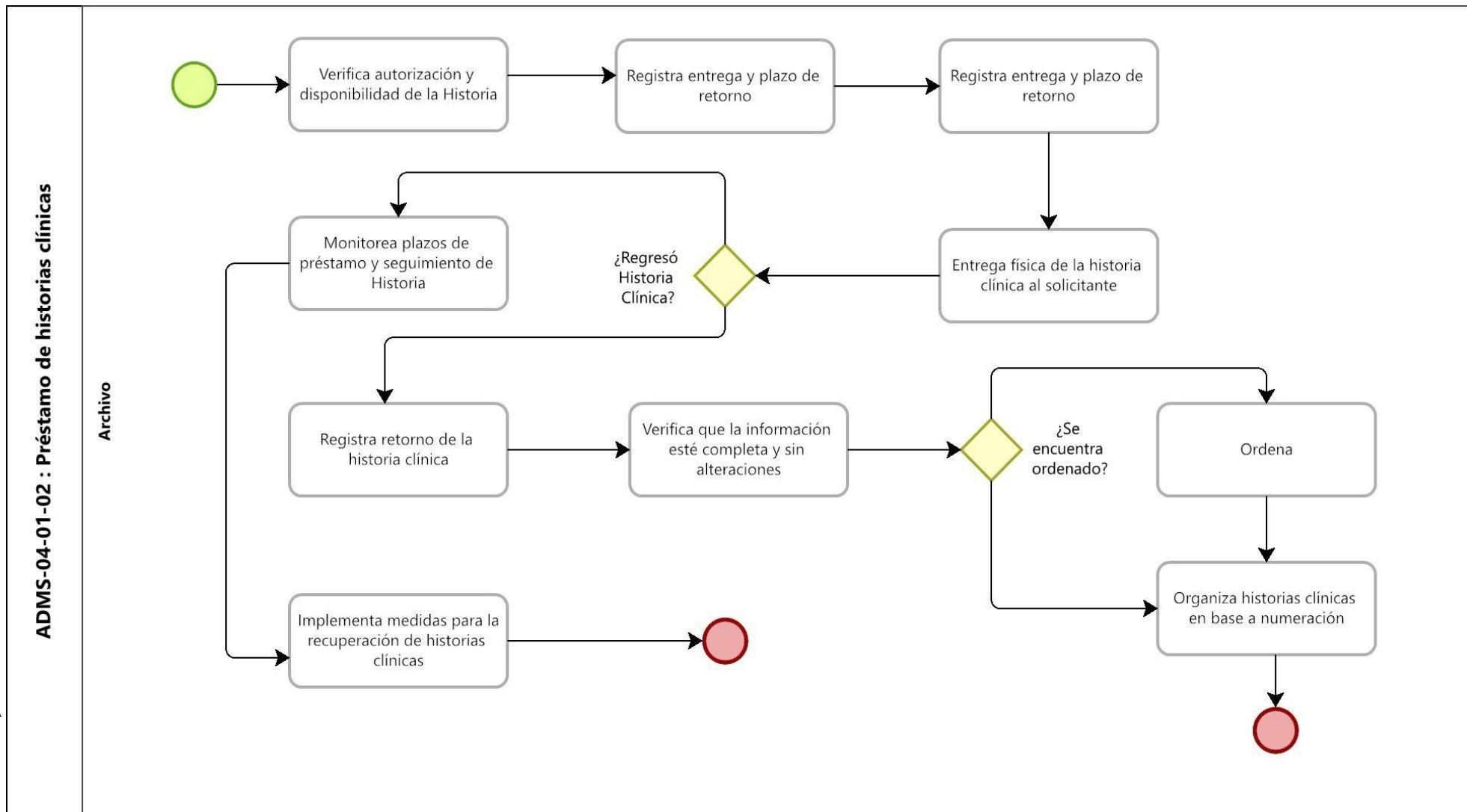
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:26:47 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:58:11 -05:00

CONS-04-01-02 PRÉSTAMO DE HISTORIAS CLÍNICAS

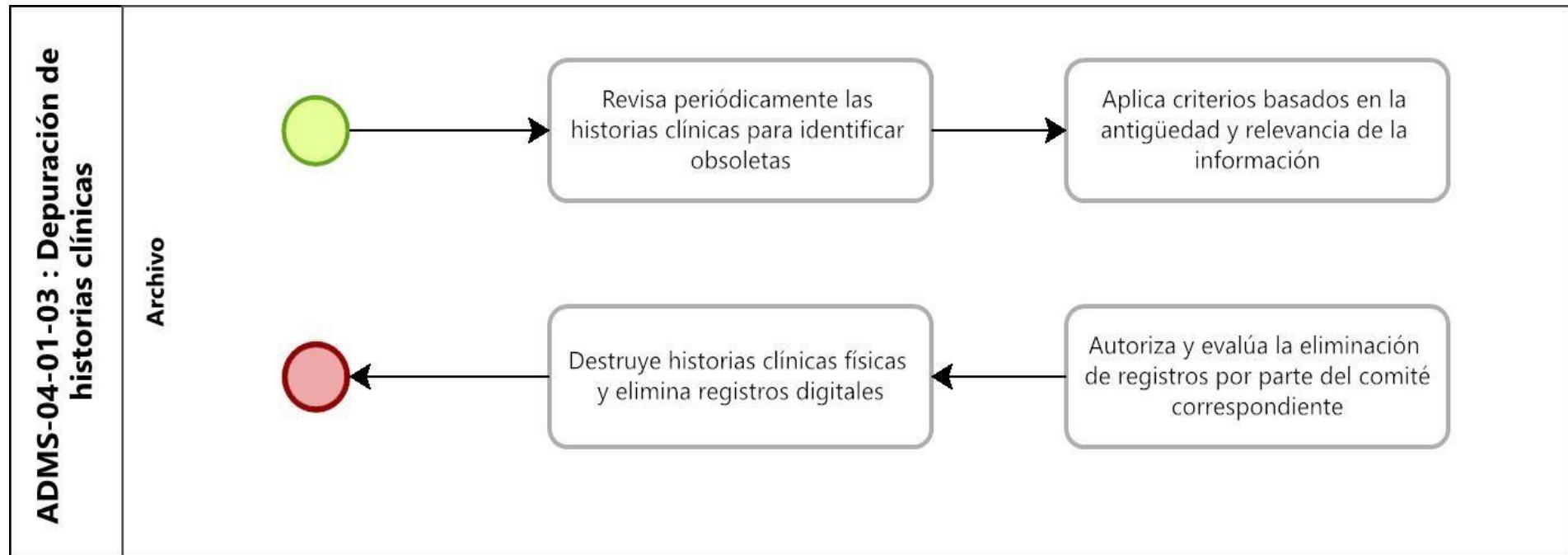


Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:26:56 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:58:23 -05:00

CONS-04-01-03 DEPURACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS



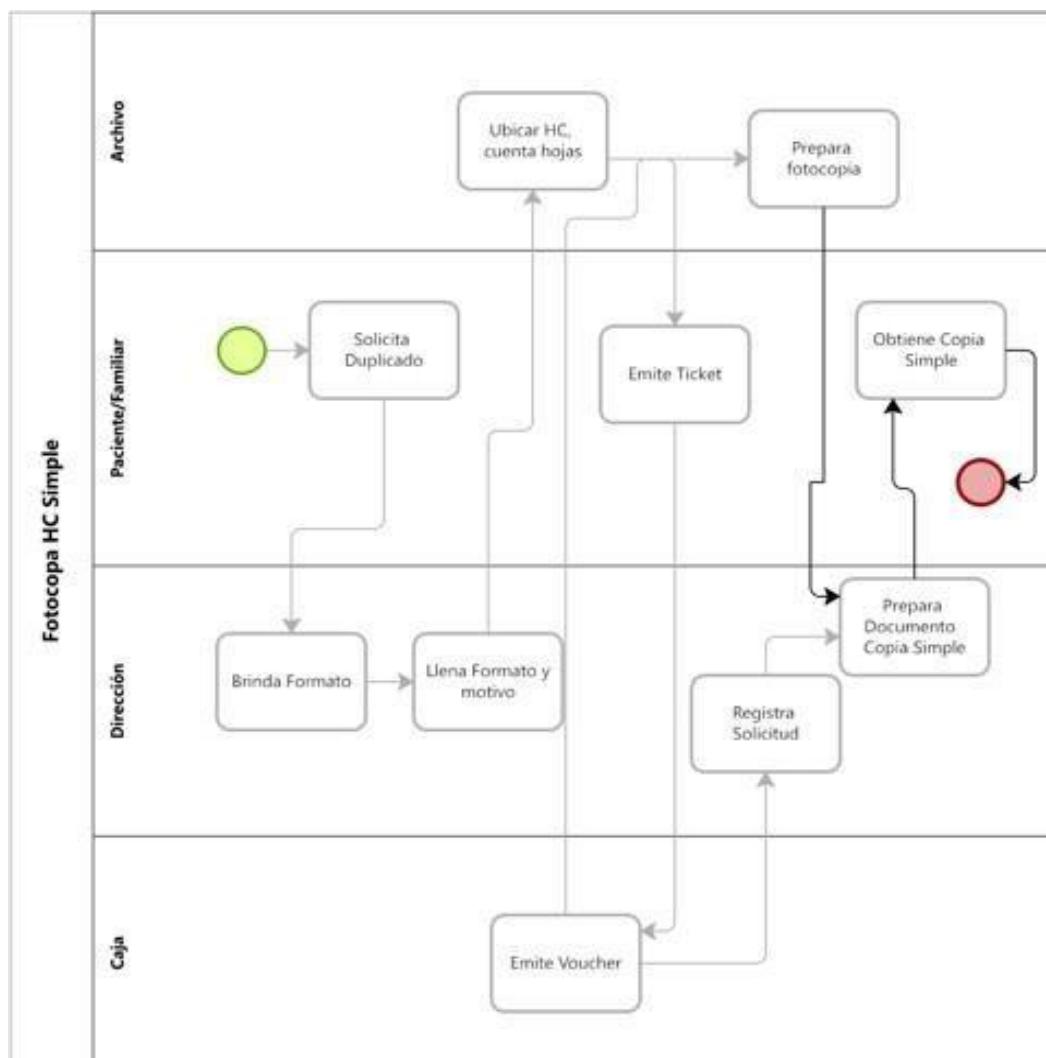
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:27:07 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:58:34 -05:00

CONS-04-02 FOTOCOPIA HISTORIA CLINICA

CONS-04-01-01 FOTOCOPIA HISTORIA CLINICA SIMPLE



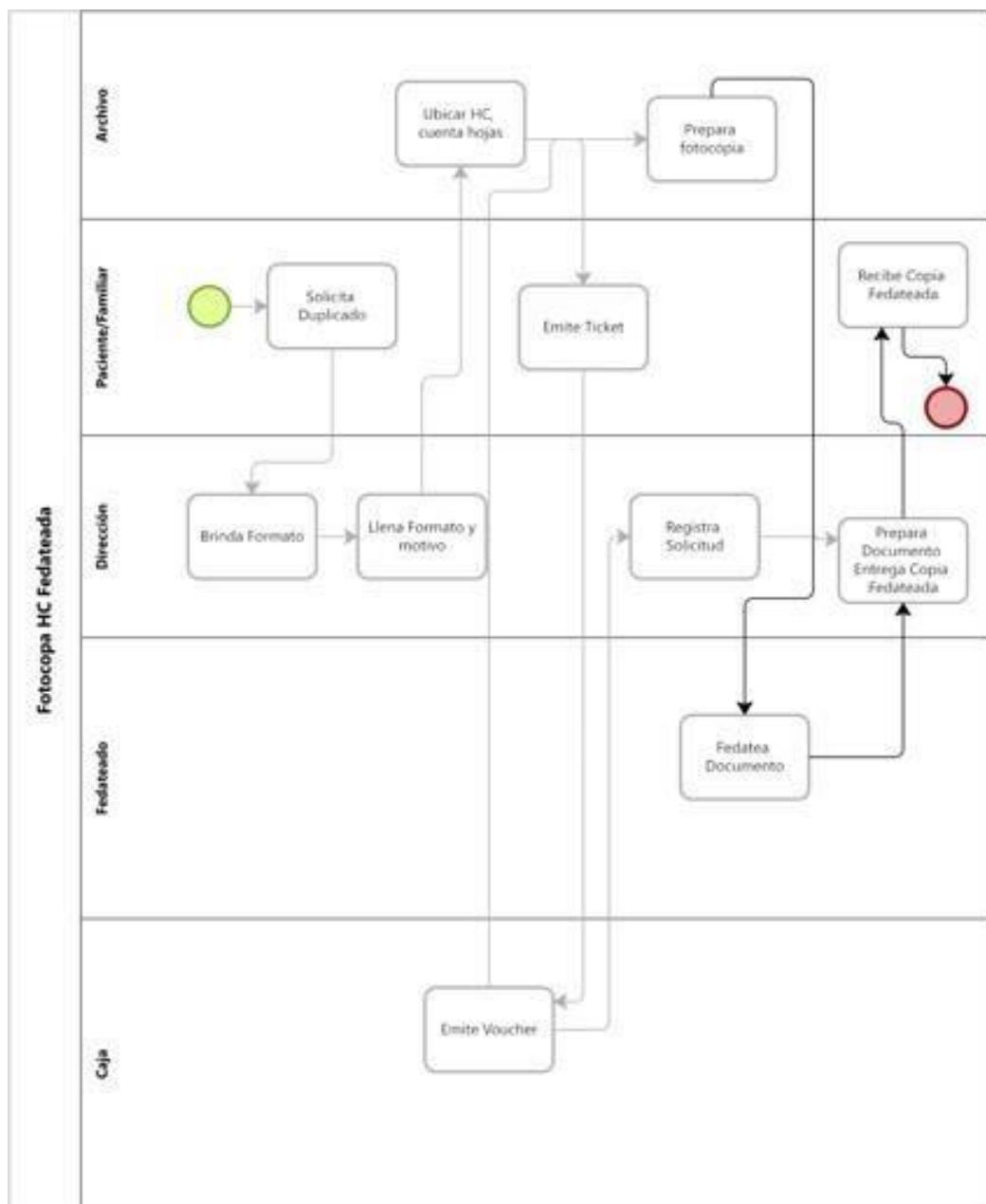
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:27:18 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:58:43 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

CONS-04-01-02 FOTOCOPIA HISTORIA CLINICA FEDATEADA



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:27:29 -05:00

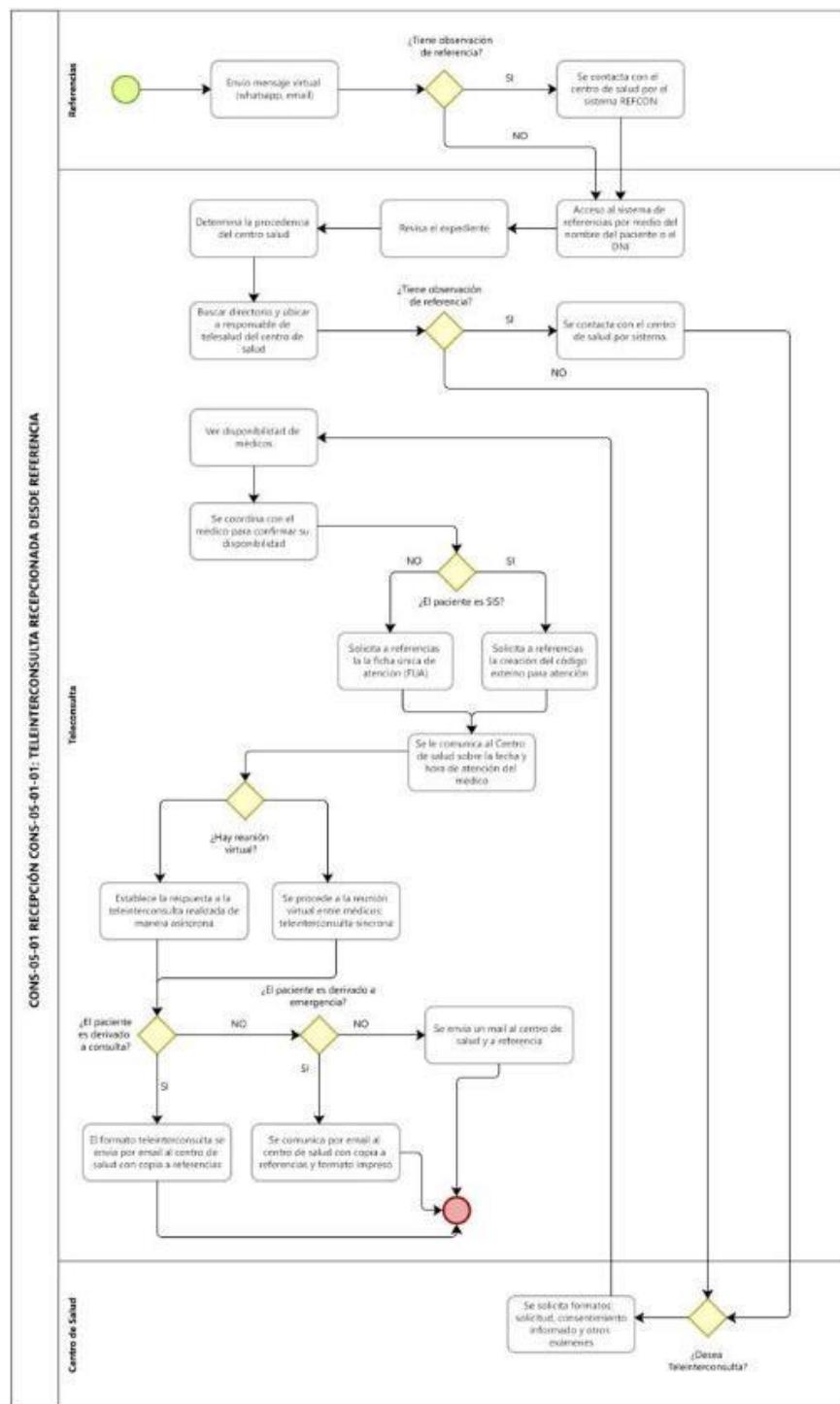


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:58:53 -05:00

PROCESOS TELEINTERCONSULTA (CONS-05)

CONS-05-01 RECEPCIÓN

CONS-05-01-01: TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DESDE REFERENCIA



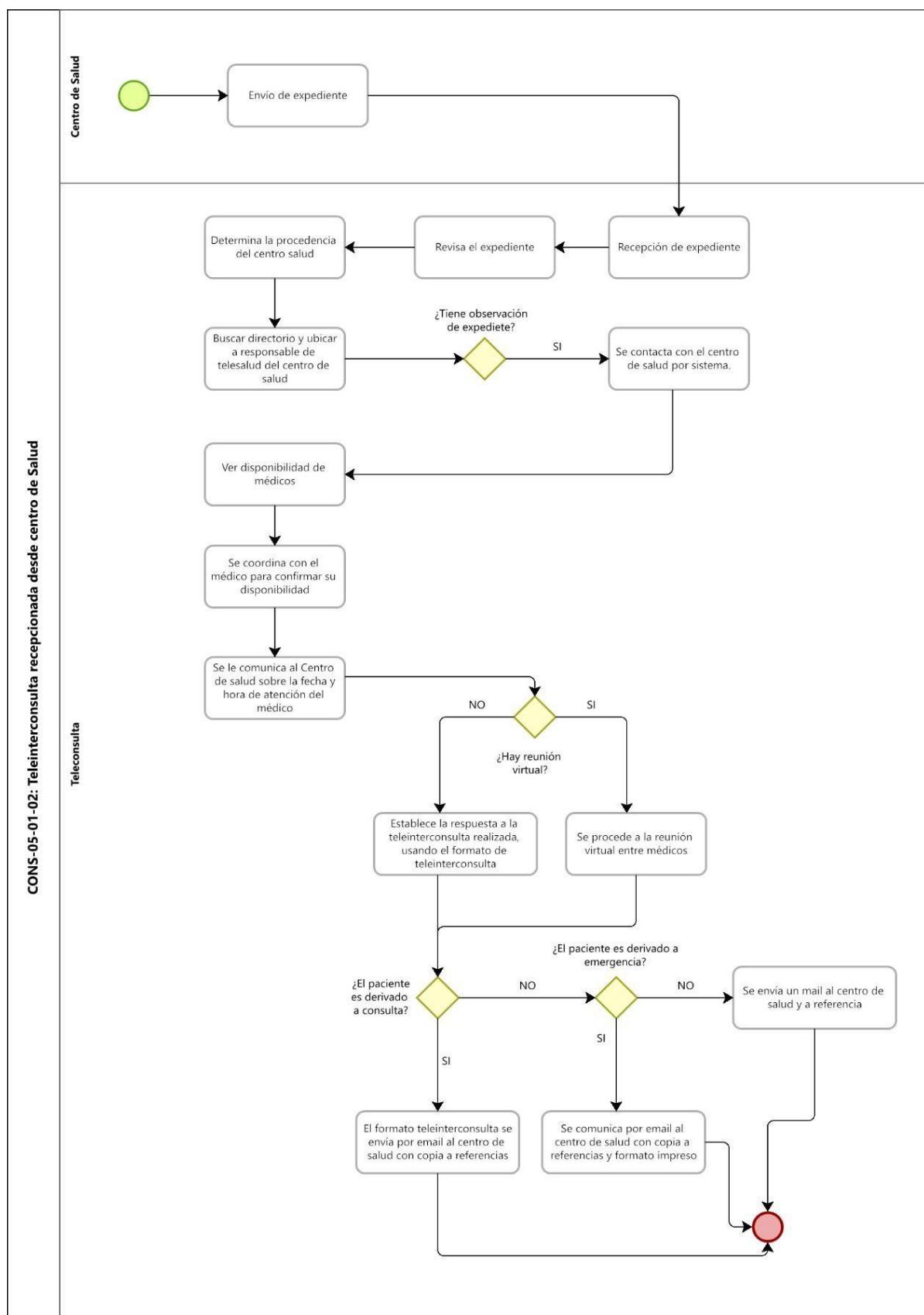
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:27:37 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

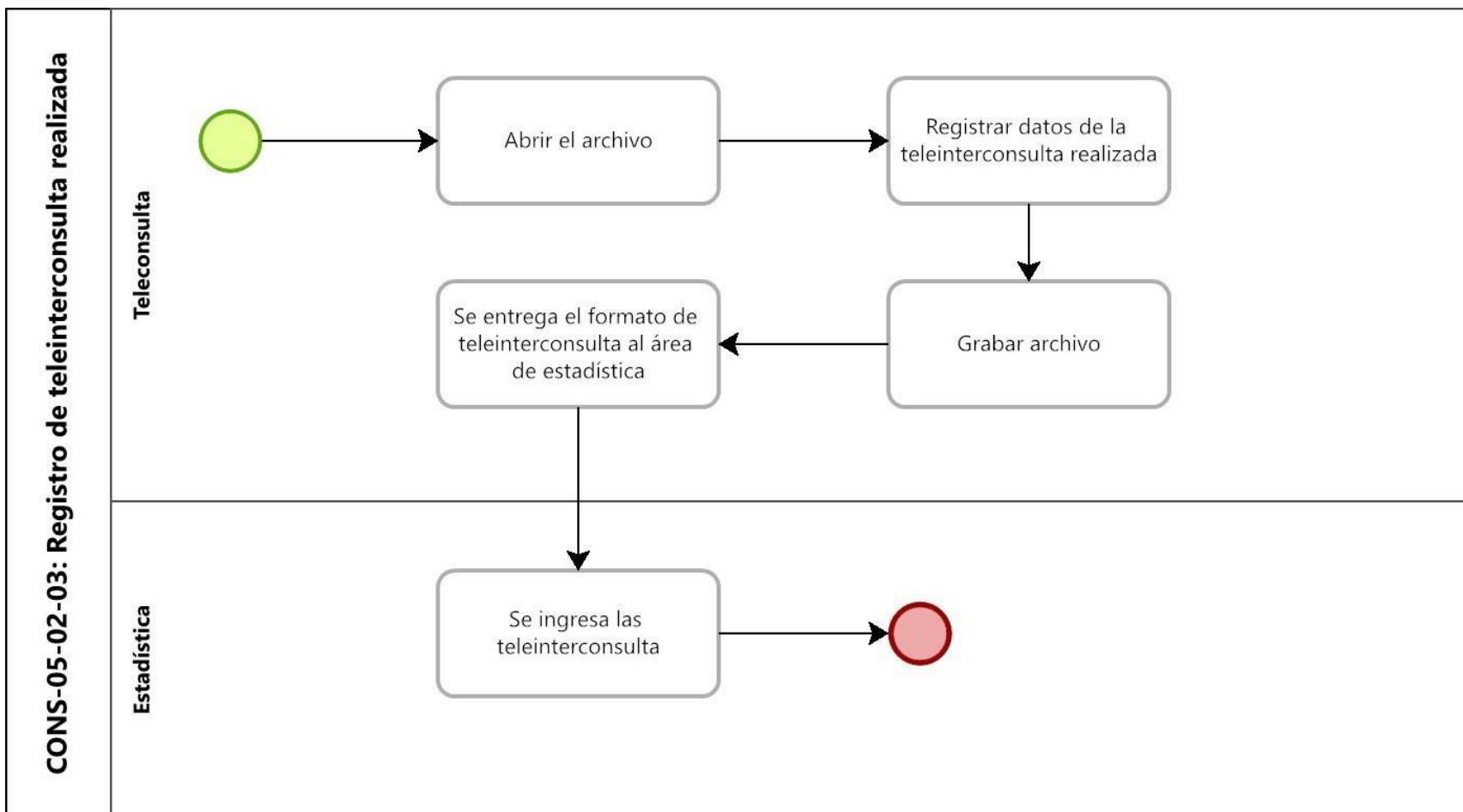
Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 09:59:02 -05:00

CONS-05-01-02: TELEINTERCONSULTA RECEPCIONADA DIRECTAMENTE DESDE CENTRO DE SALUD



CONS-05-02 EJECUCIÓN

CONS-05-02-03: REGISTRO DE TELEINTERCONSULTA REALIZADA.



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:27:59 -05:00

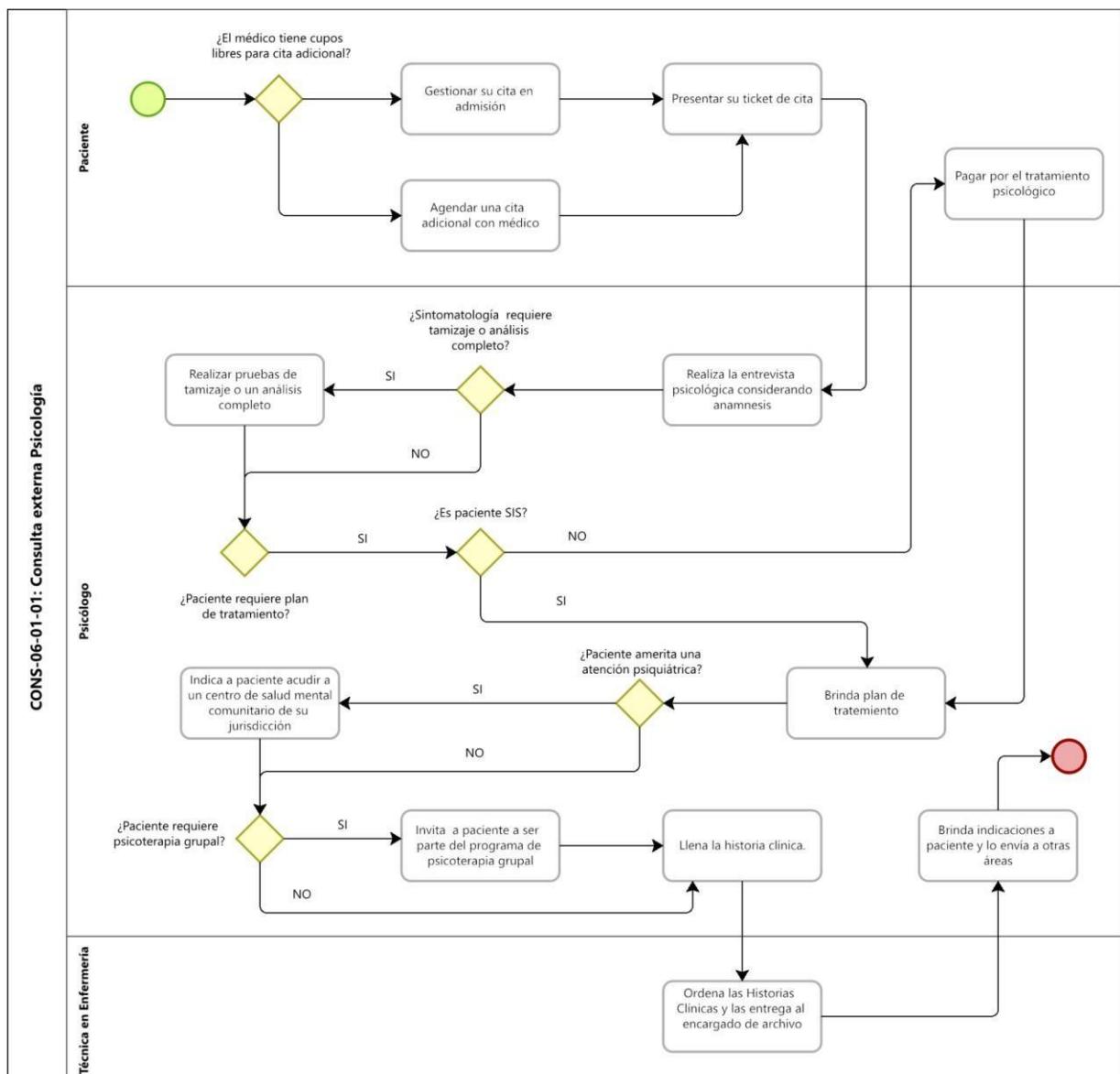


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:59:20 -05:00

PROCESO: CONSULTORIO PSICOLOGÍA (CONS-06)

CONS-06-01. CONSULTORIO PSICOLOGÍA

CONS-06-01-01: CONSULTA EXTERNA PSICOLOGÍA



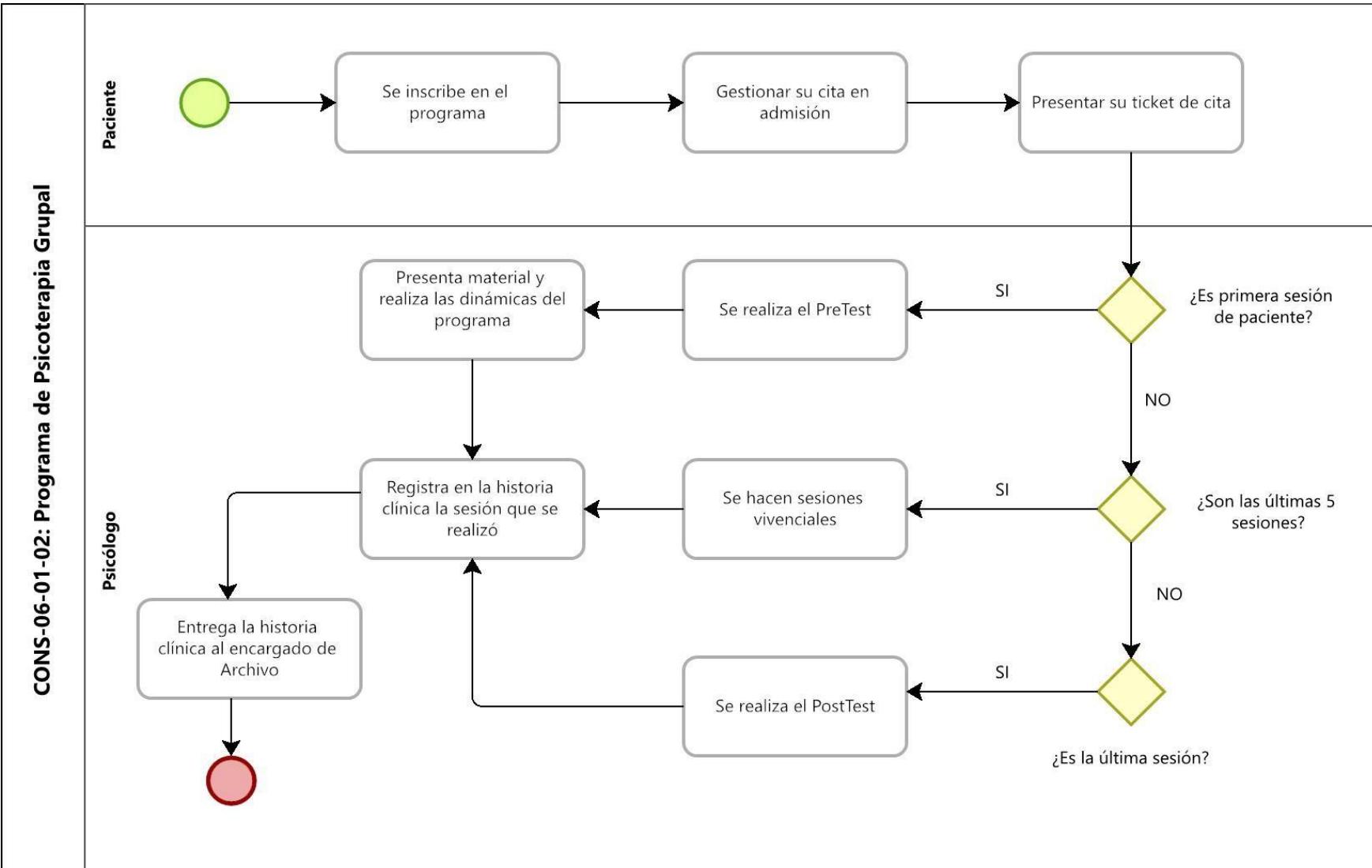
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:28:08 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:59:33 -05:00

CONS-06-01-02: PROGRAMA DE PSICOTERAPIA GRUPAL

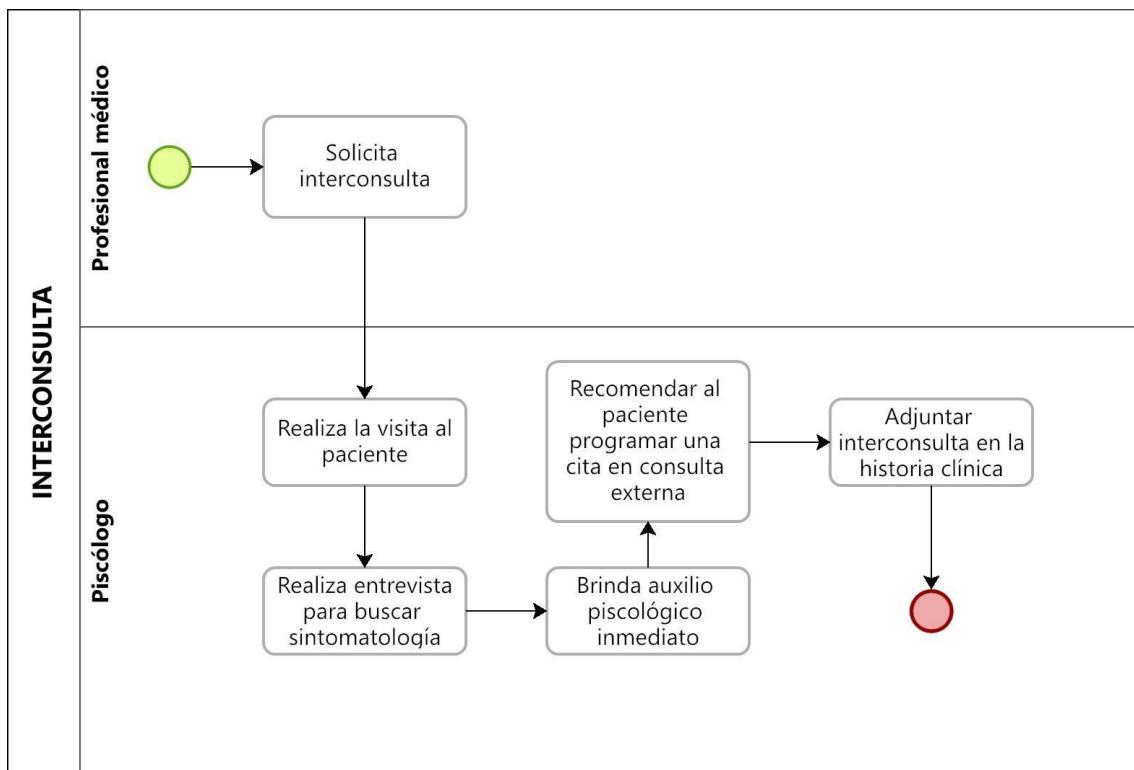


Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:28:19 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:59:41 -05:00

CONS-06-01-03: INTERCONSULTA



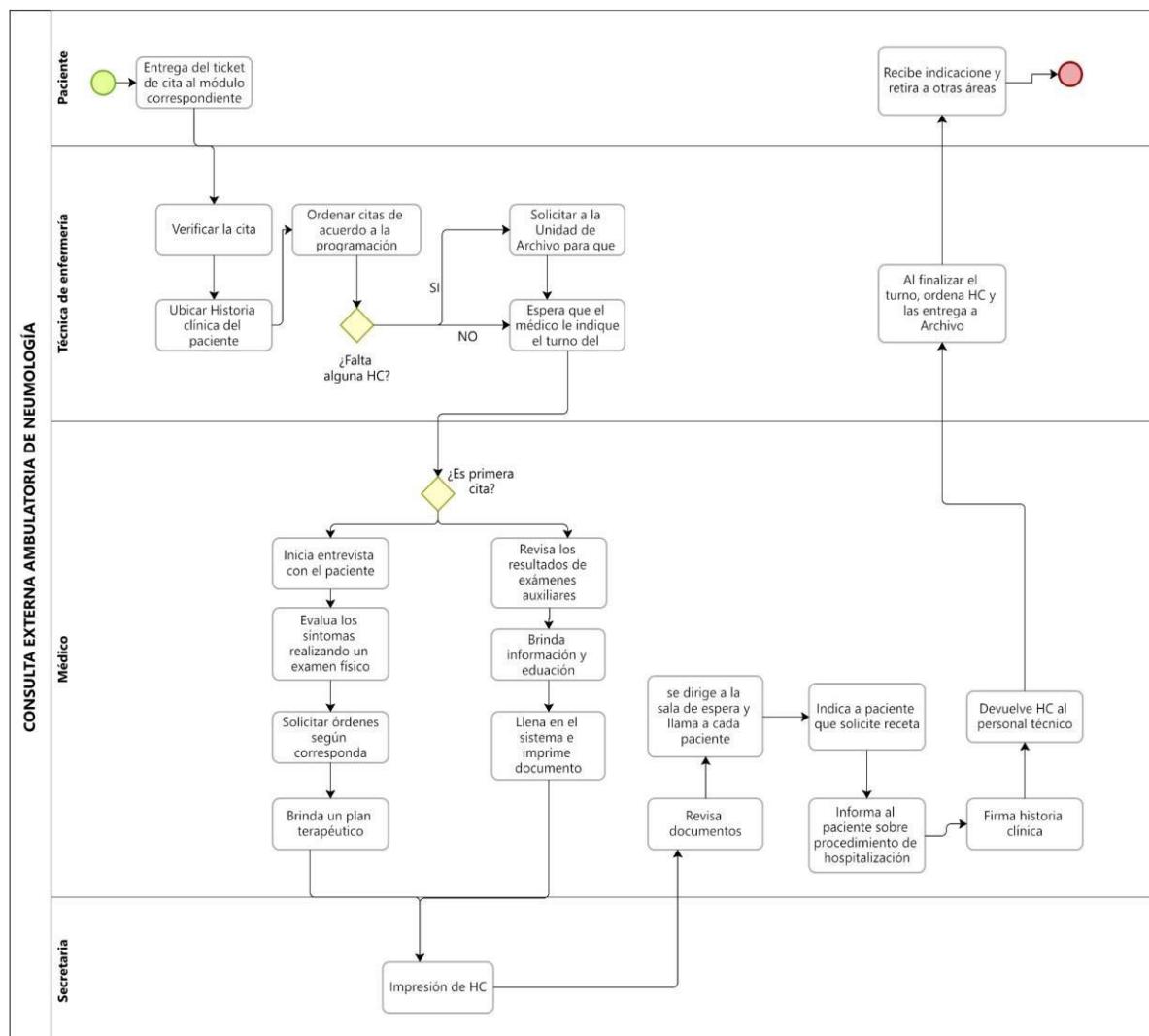
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:28:29 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:59:50 -05:00

CONS-06-02 CONSULTORIO DE NEUMOLOGÍA

CONS-06-02-01: CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA DE NEUMOLOGÍA



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:28:42 -05:00

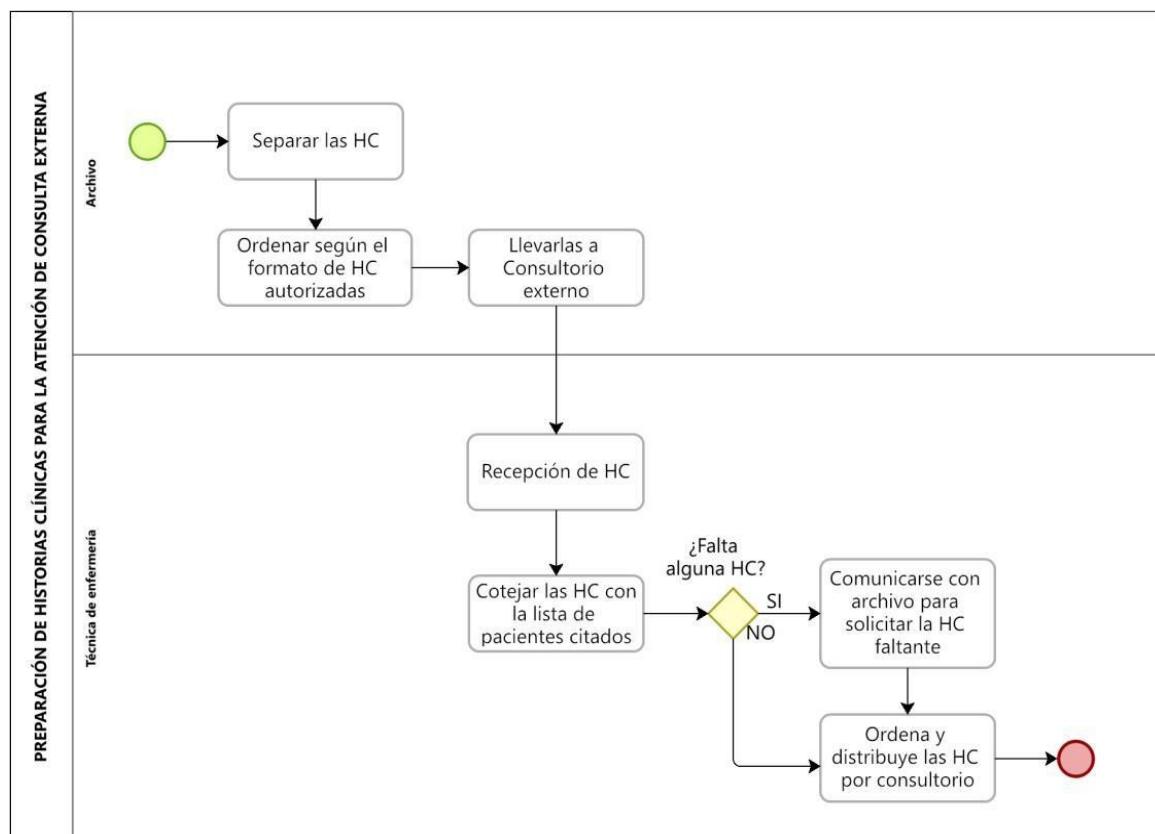


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 09:59:58 -05:00

PROCESO: CONSULTORIO EXTERNO ONCOLOGÍA MÉDICA (CONS-06-03)

CONS-06-03: CONSULTORIO ONCOLOGÍA MÉDICA

CONS-06-03-01: PREPARACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA

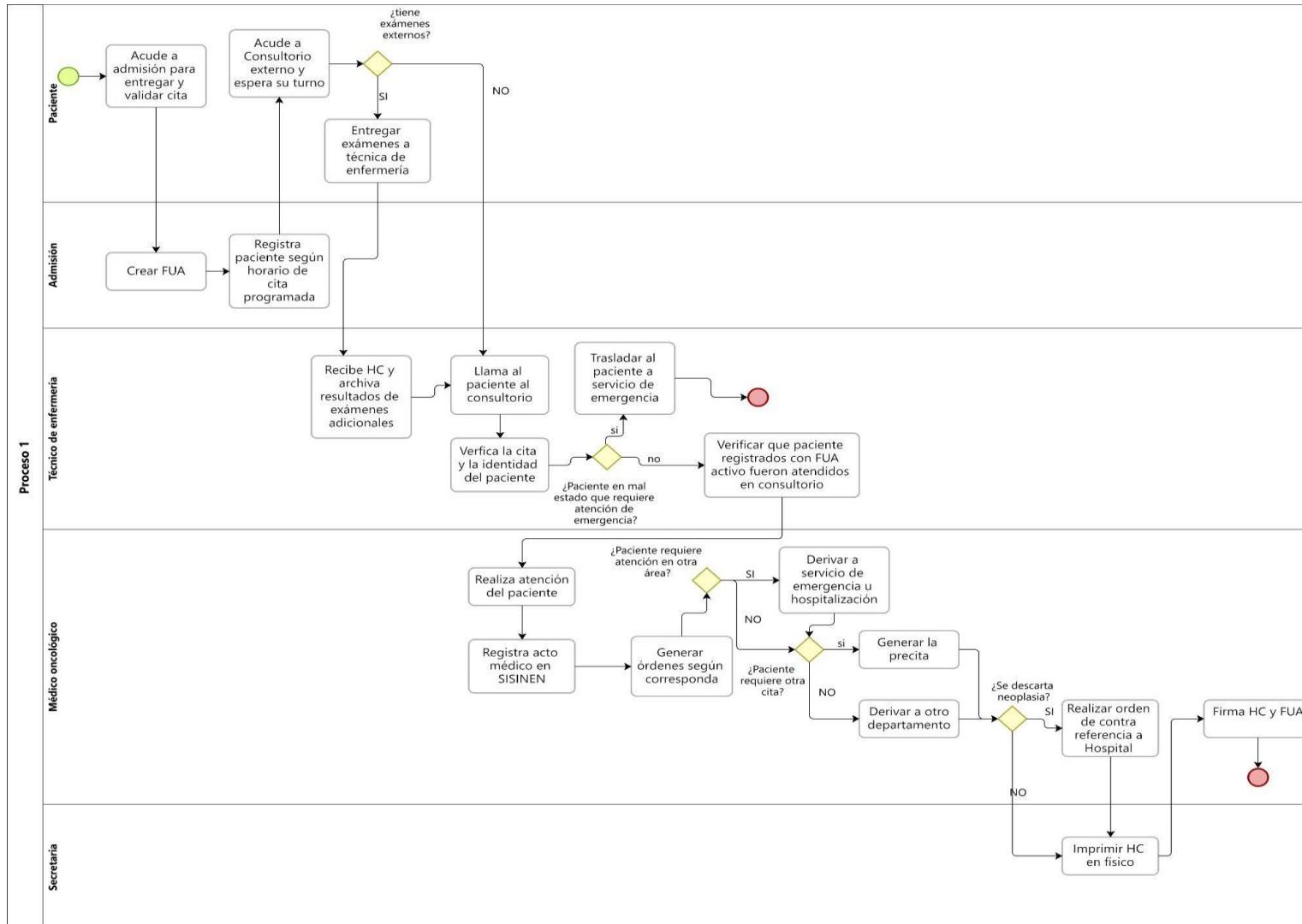


Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:29:38 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 10:00:10 -05:00

CONS-06-03-02: CONSULTA EXTERNA EN ONCOLOGÍA MÉDICA



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:29:54 -05:00

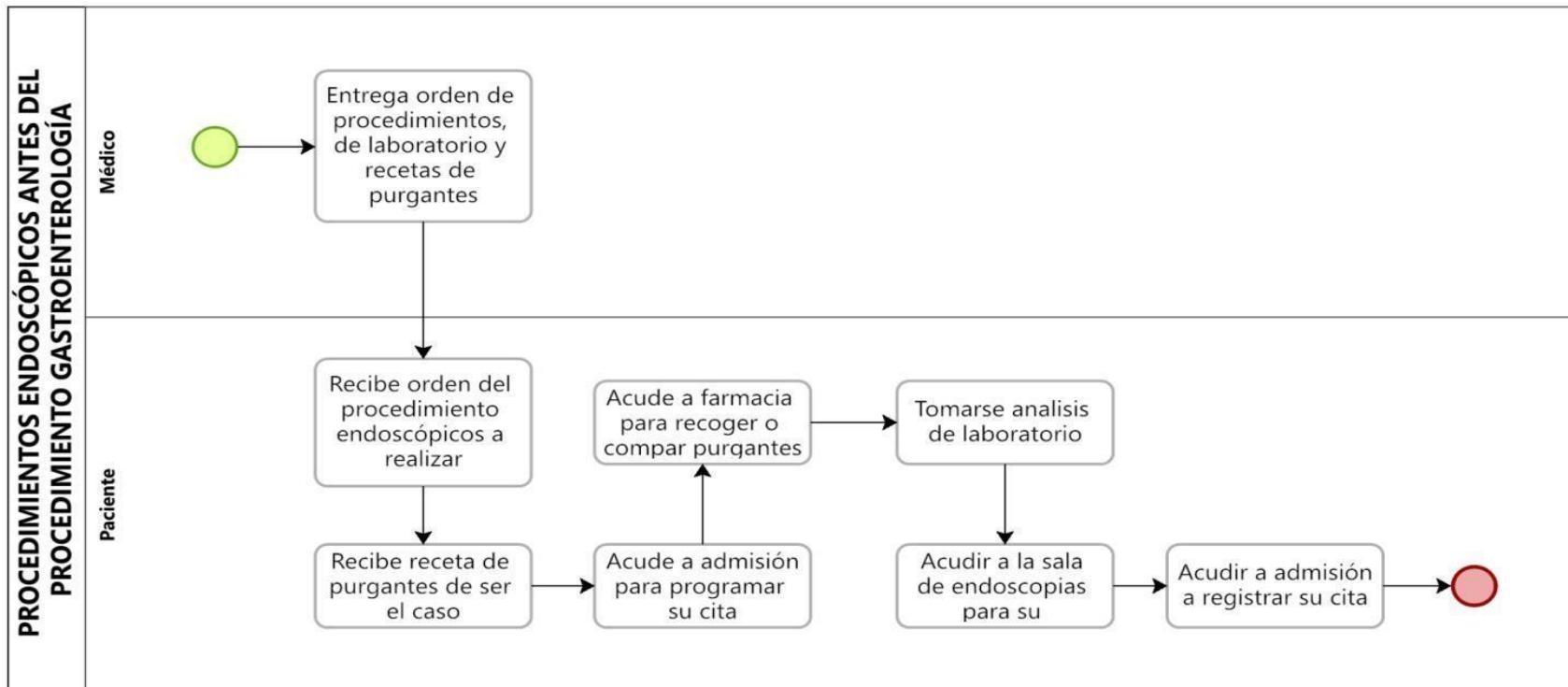


Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 10:00:20 -05:00

PROCESO: SERVICIO GASTROENTEROLOGÍA (CONS-06-04)

CONS-06-04. SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA

CONS-06-04-01: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS ANTES DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLOGÍA



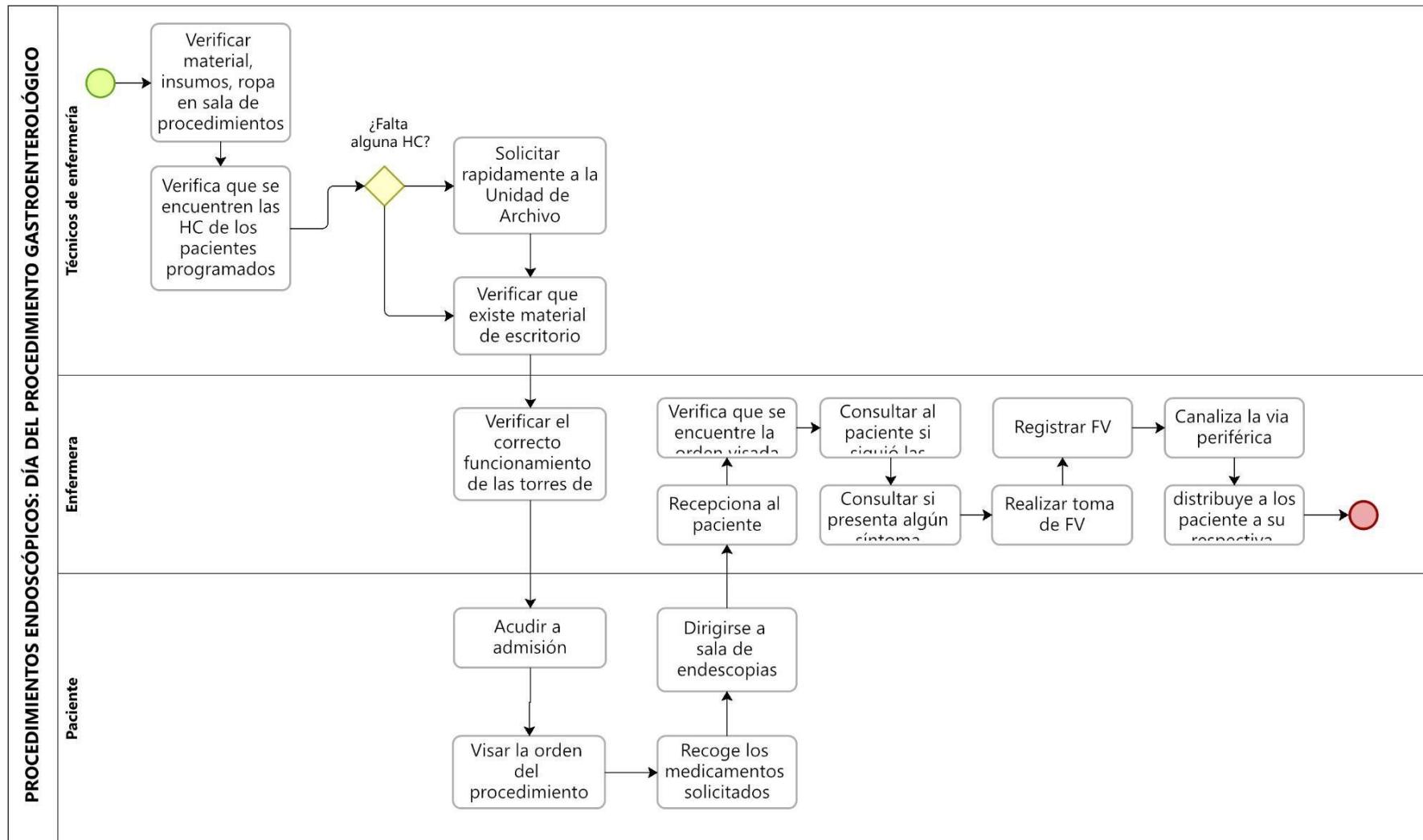
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.12.2024 09:30:05 -05:00



"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 20.12.2024 10:00:29 -05:00

CONS-06-04-02: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DÍA DEL PROCEDIMIENTO GASTROENTEROLÓGICO

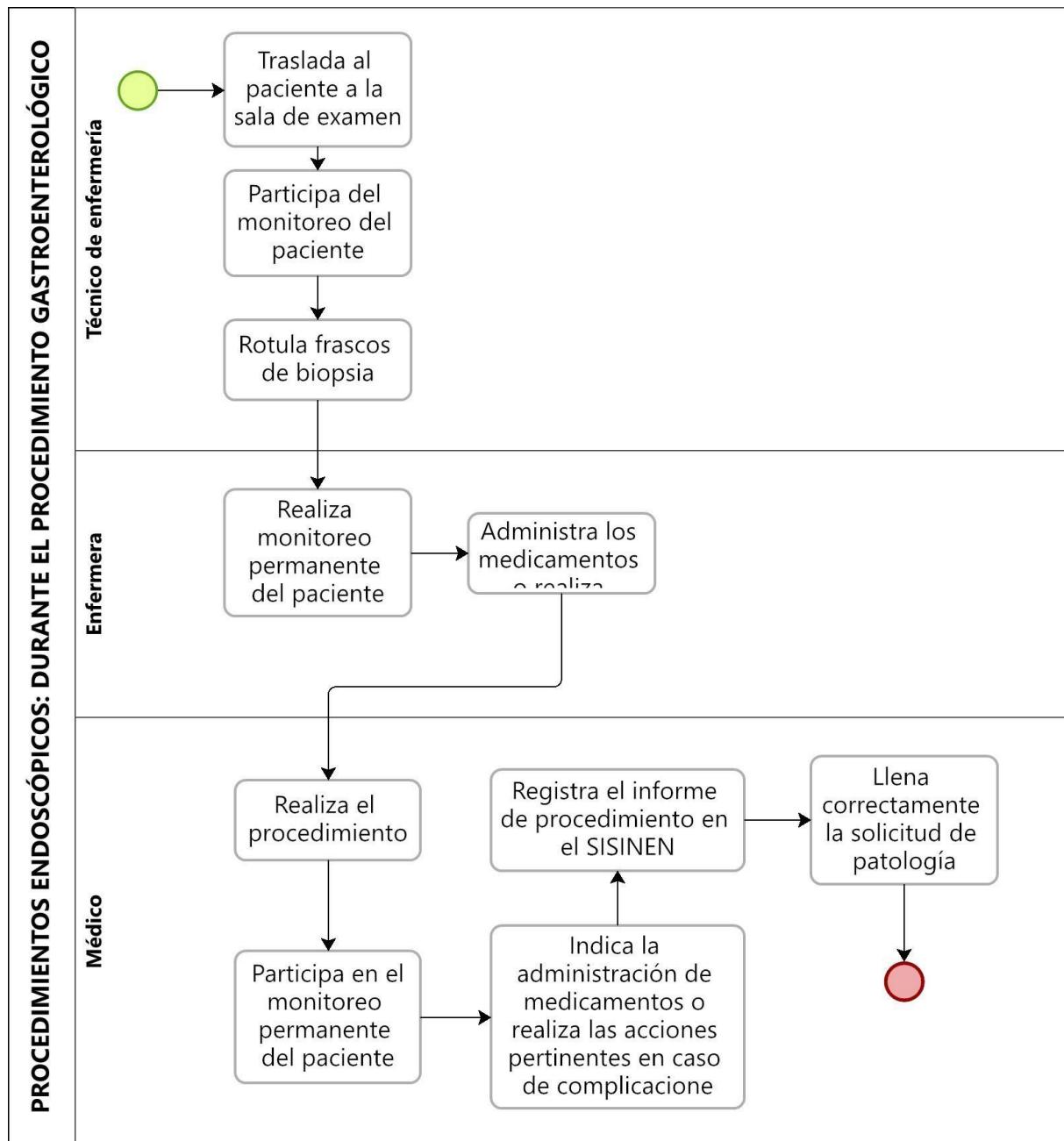


Firmado digitalmente por QUEZADA RAMOS Roxana Janeth FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 24.12.2024 09:30:19 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU 20440374248 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 20.12.2024 10:00:40 -05:00

**CONS-06-04-03: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: DURANTE EL PROCEDIMIENTO
GASTROENTEROLÓGICO**



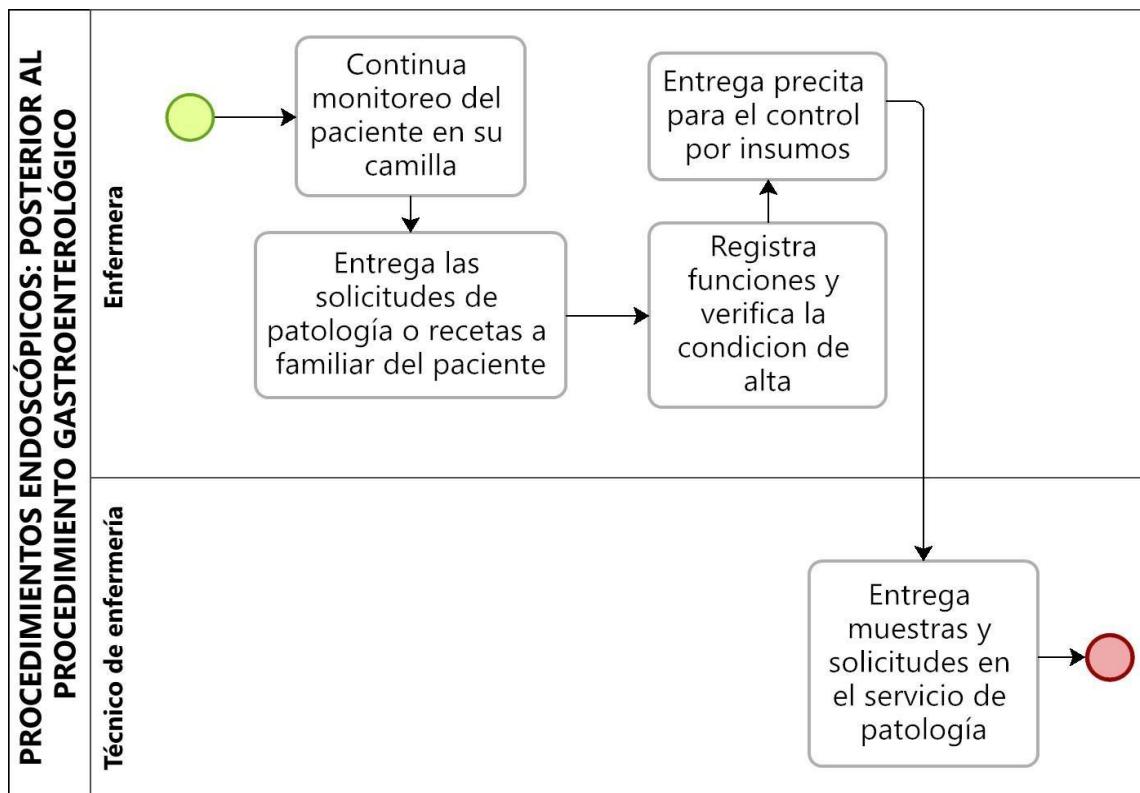
Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:30:28 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 10:00:50 -05:00

"INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS Dr. Luis Pinillos Ganoza"

**CONS-06-04-04: PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS: POSTERIOR AL PROCEDIMIENTO
GASTROENTEROLÓGICO**



Firmado digitalmente por QUEZADA
RAMOS Roxana Janeth FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.12.2024 09:30:38 -05:00



Firmado digitalmente por PEREZ
RODRIGUEZ Gonzalo Ramiro FAU
20440374248 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20.12.2024 10:01:07 -05:00